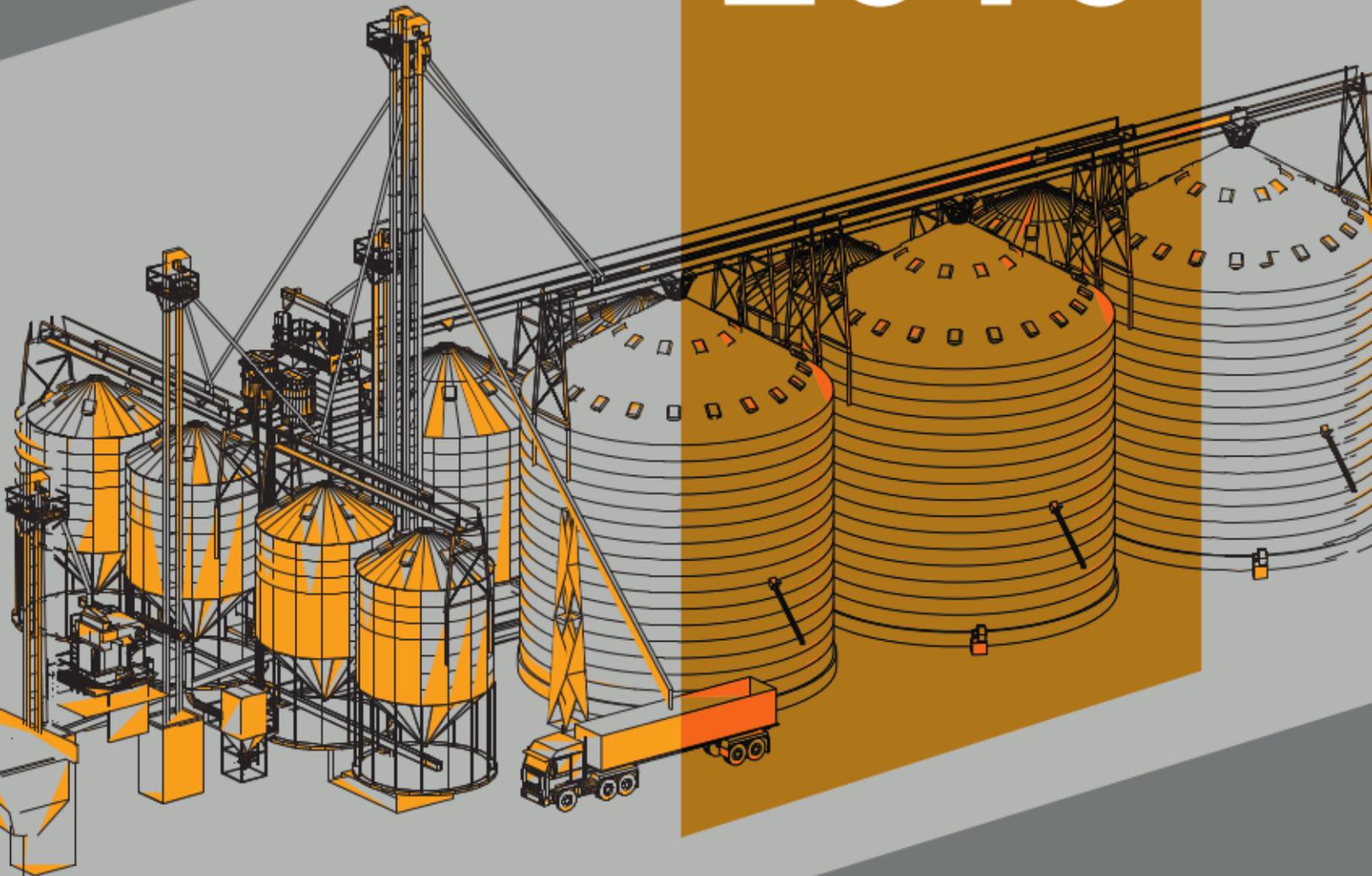


MEMORIA
ANUAL Y BALANCE

2015



Cotrisa
comercializadora de trigo s.a.

INDICE

I CUENTA DEL PRESIDENTE
A LOS ACCIONISTAS P.2

II IDENTIFICACION DE
LA ENTIDAD P.4

III PROPIEDAD DE
LA ENTIDAD P.6

IV ADMINISTRACIÓN Y
PERSONAL P.7

V REMUNERACIONES P.9

VI ACTIVIDADES Y NEGOCIOS
DE LA SOCIEDAD P.10

VII RIESGOS QUE AFECTAN
LAS ACTIVIDADES DE LA
EMPRESA P.24

VIII POLÍTICAS DE INVERSIÓN
Y FINANCIAMIENTO P.25

IX POLÍTICA DE
DIVIDENDOS P.26

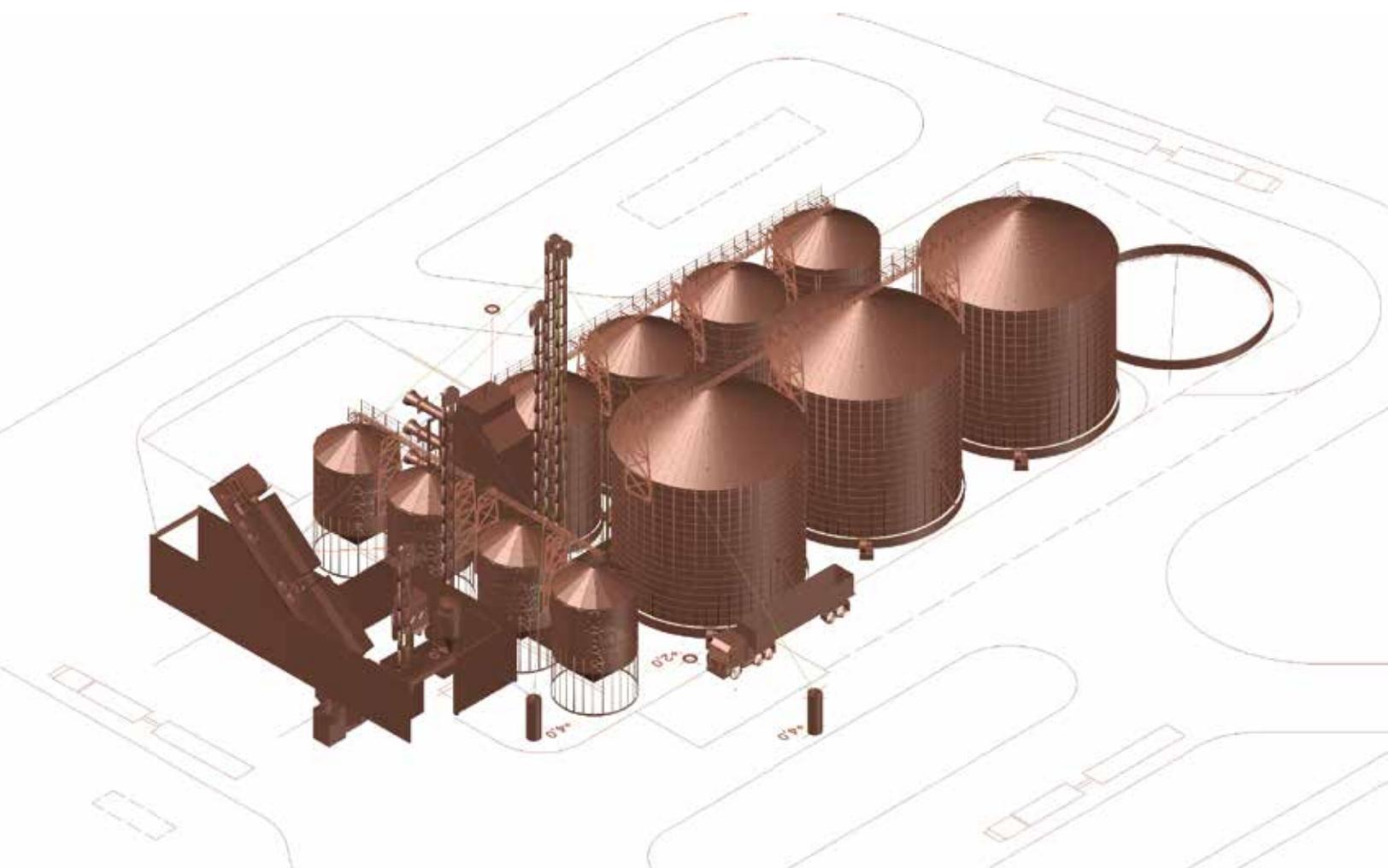
X INFORMACIÓN SOBRE
HECHOS RELEVANTES O
ESENCIALES P.27

XI INFORMES FINANCIEROS P.28

XII MEMORIA DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL P.92

XIII SUSCRIPCIÓN DE LA
MEMORIA P.114

CUENTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS



I. CUENTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS

Estimados Accionistas:

En representación del Directorio de Comercializadora de Trigo S.A, COTRISA, tengo el agrado de darles a conocer los resultados de la gestión 2015 de la empresa y la memoria anual de la empresa.

El foco de la gestión se centró en la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estratégico 2014-2018, con un acento especial en el Programa de Compras de Trigo (PCT) y el Plan de Inversiones tendiente a modernizar las plantas de silos de la empresa.

En esta temporada se ejecutó por quinto año consecutivo el PCT, iniciativa gubernamental que busca propiciar el funcionamiento transparente y competitivo del mercado triguero. El balance resultante es positivo considerando que la comercialización nacional se desarrolló con absoluta normalidad y que las compras que debió realizar la empresa fueron mínimas.

Se destaca el hecho que los precios internos estuvieron completamente alineados con las paridades de importación de los productos relevantes para el mercado nacional. Es así que la relación precio interno de trigo fuerte/CAI trigo Hard Red Winter se situó en 95%, mientras que la relación precio interno trigo suave/CAI trigo soft red winter alcanzó un 95% durante la cosecha. Estos indicadores revelan la alta correlación que presentaron los precios domésticos respecto a los precios internacionales.

Otra situación destacable del PCT fue la apertura del poder comprador ubicado en Carahue como una forma de apoyar la comercialización de trigo que realizan micro y pequeños productores de la zona.

Al final de la temporada, COTRISA organizó una actividad de evaluación del funcionamiento del donde se invitó a participar en las exposiciones del taller a representantes de instituciones gubernamentales, asociaciones productores y agroindustriales relacionadas con el cultivo y comercialización de trigo para que compartieran sus experiencias sobre políticas, instrumentos y mecanismos públicos para regular u orientar los procesos comercialización de granos y en particular del trigo.

En relación al Plan de Inversiones, es posible señalar que los esfuerzos se concentraron en la realización del estudio de ingeniería de detalles del proyecto de relocalización de la Planta de Silos Los Ángeles, con lo cual se precisaron los alcances técnicos de dicha construcción y los costos relacionados con la inversión. Cabe destacar, que este estudio fue considerado como un insumo imprescindible para el otorgamiento de las correspondientes autorizaciones técnicas y económicas requeridas para materializar las inversiones. Paralelamente, y conforme a los principios de sustentabilidad de la empresa, se avanzó en la obtención de los permisos ambientales requeridos para este tipo de construcciones.

Por otra parte, se realizan estudios de evaluación técnica y económica para evaluar la prestación de servicios de acondicionamiento y almacenaje de maíz en la Planta de Silos Parral y para construir una nueva planta de almacenaje de granos en la Araucanía. Respecto a la primera evaluación es posible señalar que se desestimó a la luz de los resultados económicos del proyecto, mientras que en el caso de la Araucanía se decidió profundizar en una evaluación social de dicho proyecto.

Durante el 2015, la empresa continuó realizando acciones que apoyan el funcionamiento competitivo y transparente del mercado interno de granos, destacando la publicación de información relevante para la toma de decisiones que realizan los productores nacionales y la mantención del Laboratorio Central de la empresa como instancia arbitradora de posibles conflictos en el marco de la Ley de Muestras y Contramuestras. Respecto a este último punto, cabe destacar la colaboración técnica otorgada al Ministerio de Agricultura en el perfeccionamiento de la reglamentación especial aplicable al mercado triguera y maicero.

En términos de resultados económicos, la empresa obtuvo un resultado del ejercicio de MM\$ 224 producto de los menores ingresos por prestaciones de servicios, especialmente en la Planta de Silos Los Ángeles cuyo funcionamiento se ha visto afectado por los cambios en el entorno de la instalación, y por la menor rentabilidad de los fondos mantenidos en administración delegada. En este último punto, vale destacar que la rentabilidad nominal de sus inversiones a precio de mercado alcanzó un promedio anual de 7,48%, en circunstancias que el retorno anual que igualó el riesgo con el multifondo E del Sistema Nacional de Pensiones llegó a un 6,61%.

En el contexto de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, se implementó un plan de trabajo anual que internalizó en las actividades propias de la organización los principios de eficiencia, competitividad, transparencia y probidad impulsados por el Gobierno como estándares de gestión para las empresas públicas. En este contexto, se destaca la formulación de una política de sustentabilidad y generación de valor compartido donde se impulsa una gestión empresarial que maximice las acciones en materia económica, sociocultural y ambiental, basada en el bienestar laboral, el aporte al desarrollo local, la protección del medioambiente y la innovación.

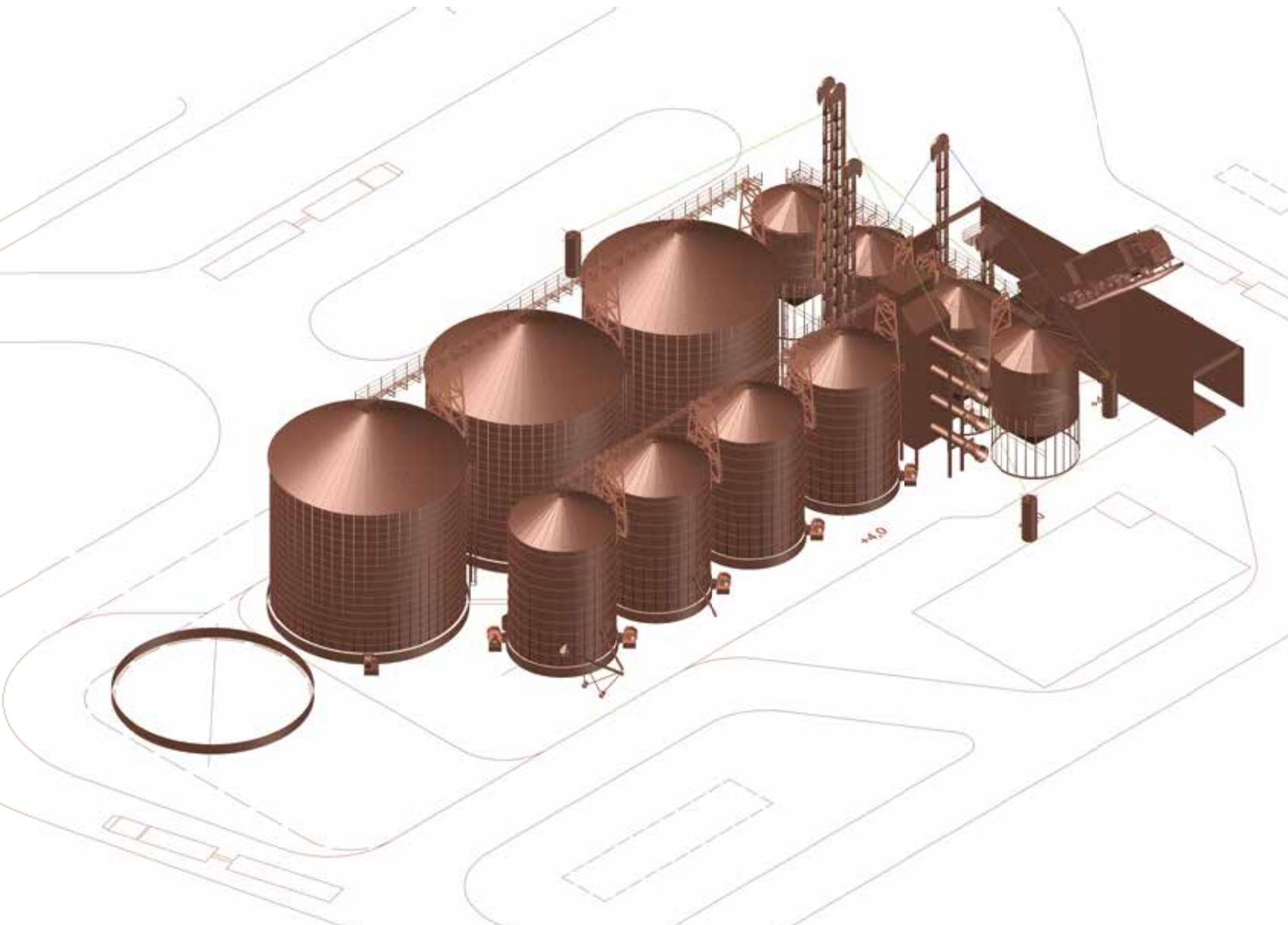
En materia de recursos humanos se logró implementar un programa de capacitación que conjugó aspiraciones y expectativas de los trabajadores con requerimientos y necesidades de la empresa lo que permitió mejorar el clima organizacional de la empresa.

Finalmente quisiera reiterar el compromiso de la organización de mejorar su desempeño económico, productivo y social, manteniendo la contribución al desarrollo competitivo del agro nacional. Continuaremos adelante con el plan estratégico trazado, en particular con las inversiones proyectadas en instalaciones de acopio, situación que será crucial para que la empresa pueda alcanzar los desafíos que se ha propuesto para atender las necesidades de nuestros clientes y para cumplir el mandato de nuestros accionistas en materia de valores y resultados.

Manuel Marfán Lewis
Presidente del Directorio
Comercializadora de Trigo S.A.



IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD



II. IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

a. Identificación básica de la empresa

Nombre de la Sociedad : COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.
Nombre de Fantasía. : COTRISA.
Tipo de entidad : Sociedad Anónima Cerrada.
Giro de la Sociedad : Comercialización y prestación de servicios de granos.
Domicilio Legal : Moneda 1040, Piso 8, Santiago.
R.U.T : 96.511.150-6.

b. Direcciones

• Oficinas Centrales

Dirección : Moneda 1040, Piso 8, Santiago.
Teléfono : 56-2-26967979.
Dirección Web : www.cotrisa.cl
Correo electrónico : contacto@cotrisa.cl

• Planta Parral

Dirección : Ruta 5 Sur Km. 342, Parral.
Teléfono : 56-73-2462286.
Correo electrónico : parral@cotrisa.cl

• Planta Los Ángeles

Dirección : Av. Los Carreras N°1445, Los Ángeles.
Teléfono : 56-43-2327264.
Correo electrónico : losangeles@cotrisa.cl

• Planta Lautaro

Dirección : Av. Los Castaños N°0149, Lautaro.
Teléfono : 56-45-2534885.
Correo electrónico : lautaro@cotrisa.cl

c. Documentos constitutivos

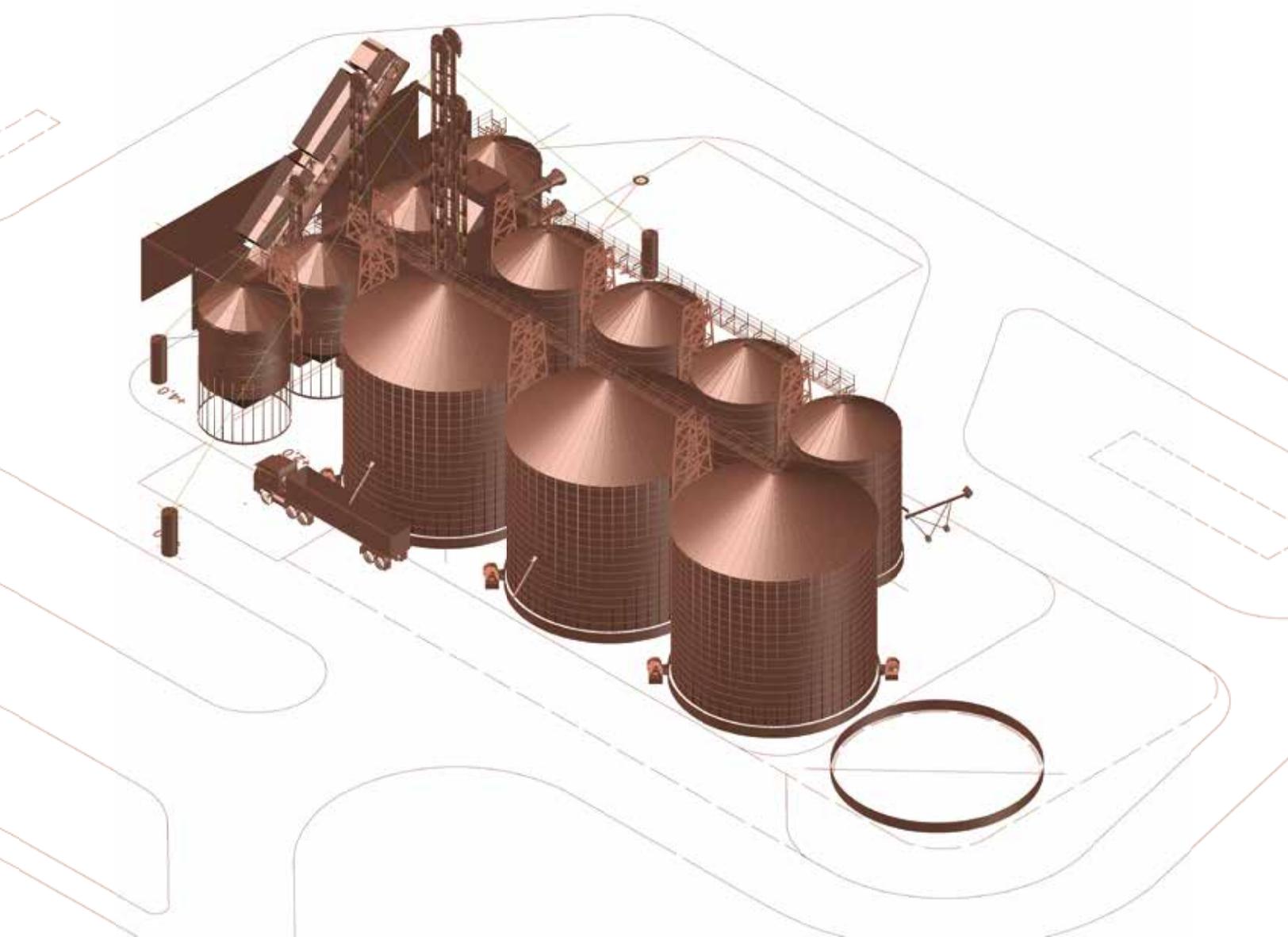
La Comercializadora de Trigo S.A. se constituyó legalmente, mediante escritura pública de fecha 16 de noviembre de 1986, ante el Notario Público de Santiago, Raúl Undurraga Laso. La publicación del extracto social se efectuó en el diario Oficial N° 32.632, del 26 de noviembre de 1986. El extracto de la escritura social se inscribió a Fs. 22.841 N° 12.315 del Registro de Comercio de 1986.

Con fecha 4 de septiembre de 1995, se cursa el traspaso de acciones de la Sociedad que pertenecían a la Cooperativa Agrícola de Graneros Ltda., a varios accionistas, con lo cual se da la condición, que el 10% de las acciones de la Sociedad están en poder de más de 100 accionistas, por lo que, de acuerdo con las normas del artículo 2º, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, COTRISA adquiere la calidad de sociedad anónima abierta.

Con fecha 20 de julio de 2000, la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución EX. N° 232, cancela, a solicitud de COTRISA, la inscripción en el registro de Valores N° 568, en atención a que la Sociedad ha dejado de reunir los requisitos establecidos en la Ley para ser sociedad anónima abierta, ya que su capital pertenece a la Corporación de Fomento de la Producción en un 93,74% y un 6,26% restante a 99 accionistas privados. Por lo tanto, a partir de esta fecha Comercializadora de Trigo S.A., pasa a ser una sociedad anónima cerrada.



PROPIEDAD DE LA ENTIDAD



III. PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

Al 31 de diciembre de 2015, la propiedad de la Comercializadora de Trigo S.A. está distribuida en 100 accionistas, dentro de los cuales se pueden destacar:

Cuadro 1. Detalle accionistas de COTRISA al 31 de diciembre de 2015

Nombre/razón social	N° acciones	Participación % en la propiedad
Corporación de Fomento de la Producción	121.048	97,24%
Cocensa S.A.	1.000	0,80%
Cooperativa Agrícola y Remolachera CAR Ñuble Ltda.	1.000	0,80%
Cía. Molinera El Globo S.A.	109	0,09%
Vicente Sánchez Gato S.A.	72	0,06%
Soc. Industrial Kunstmann S.A.	67	0,05%
Soc. Molinera de Osorno S.A.	67	0,05%
Soc. Industrial Teófilo Grob S.A.	64	0,05%
Molino Victoria S.A.	59	0,05%
Cía. Molinera Villarrica Ltda.	50	0,04%
Kunstmann Leuschner Roberto Eduardo	50	0,04%
Suazo Gómez S.A.	50	0,04%
Otros Accionistas	846	0,68%
Total	124.482	100,00%

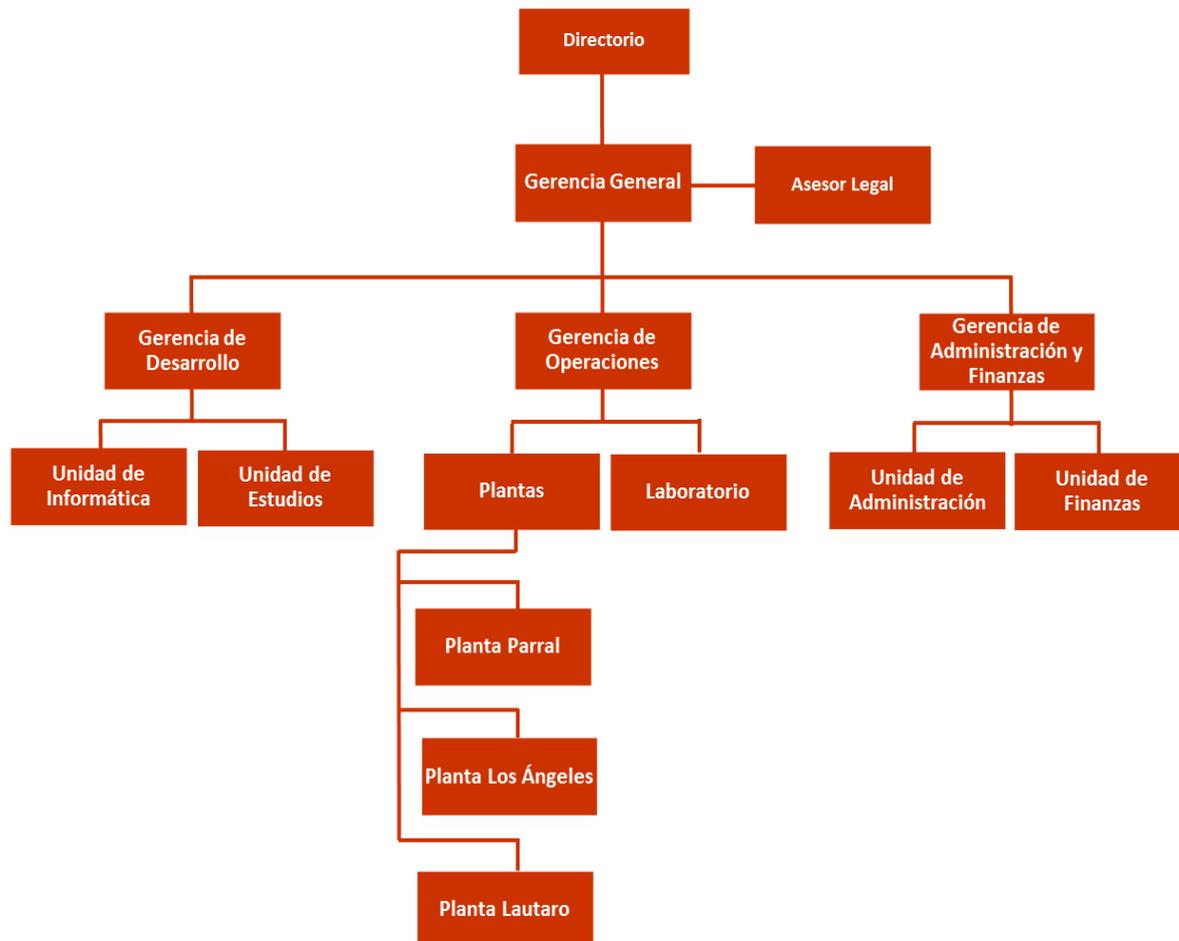
IV

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



IV. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

a. Estructura de la empresa



b. Directorio, administradores y ejecutivos

- **Directorio**

El Directorio de la Sociedad está compuesto por los siguientes miembros:

Cuadro 2. Composición del Directorio. Año 2015

Cargo	Nombre	Rut	Profesión
Presidente	Manuel Marfán Lewis	5.153.841-9	Economista
Vicepresidente	Bernardita Piedrabuena Keymer (*)	10.173.277-0	Economista
Director	Miguel Ángel Schuda Godoy	5.920.854-3	Contador Auditor

(*) Presentó su renuncia al cargo el día 24 de noviembre de 2015.

- **Ejecutivos**

La Sociedad es administrada por los siguientes ejecutivos:

Cuadro 3. Composición de la Administración. Año 2015

Cargo	Nombre	Profesión	Rut	Fecha de nombramiento
Gerente General	Iván Nazif Astorga	Economista y Sociólogo	6.252.981-4	06/05/2014
Gerente de Adm. y Finanzas	Carlos Laborda Farías	Contador Público y Auditor	5.397.214.4	01/01/2009
Gerente de Desarrollo	Walter Maldonado Henríquez	Egresado de Ing. Agronómica	11.683.727-7	01/01/2009
Gerente de Operaciones	Raúl Agüero Chávez	Ingeniero Comercial	6.956.828-9	01/01/2009

- **Personal**

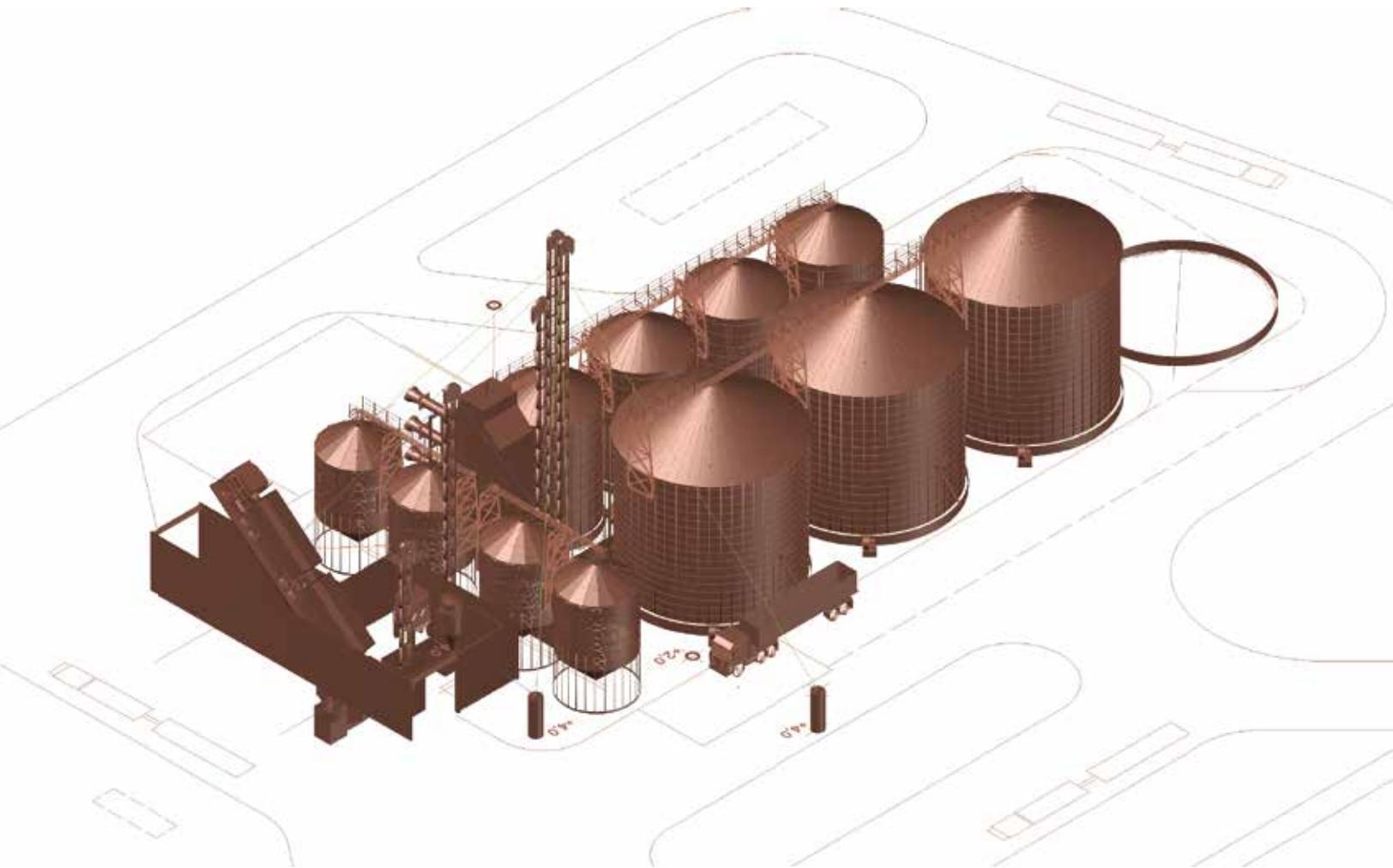
Cuadro 4. Distribución de los recursos humanos. Año 2015

Ítem	Dotación real 2015
Gerentes y ejecutivos principales	4
Profesionales y técnicos	14
Trabajadores	11
Total	29

El cuadro anterior no considera el personal contratado transitoriamente, durante las épocas de cosecha de granos, para apoyar la gestión operativa de las prestaciones de servicios.

V

REMUNERACIONES



V. REMUNERACIONES

a. Directorio

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de abril de 2015, acordó la remuneración del Directorio para el presente ejercicio. Las dietas percibidas por los señores directores al 31 de diciembre de 2015, ascendieron a MM\$ 51,8.

Cuadro 5. Detalle de dietas anuales percibidas por el Directorio. Año 2015

Dieta y remuneración fija directorio	MM\$
Manuel Marfán Lewis	14,4
Bernardita Piedrabuena Keymer	22,4
Miguel Ángel Schuda	13,0
Total	51,8

b. Ejecutivos

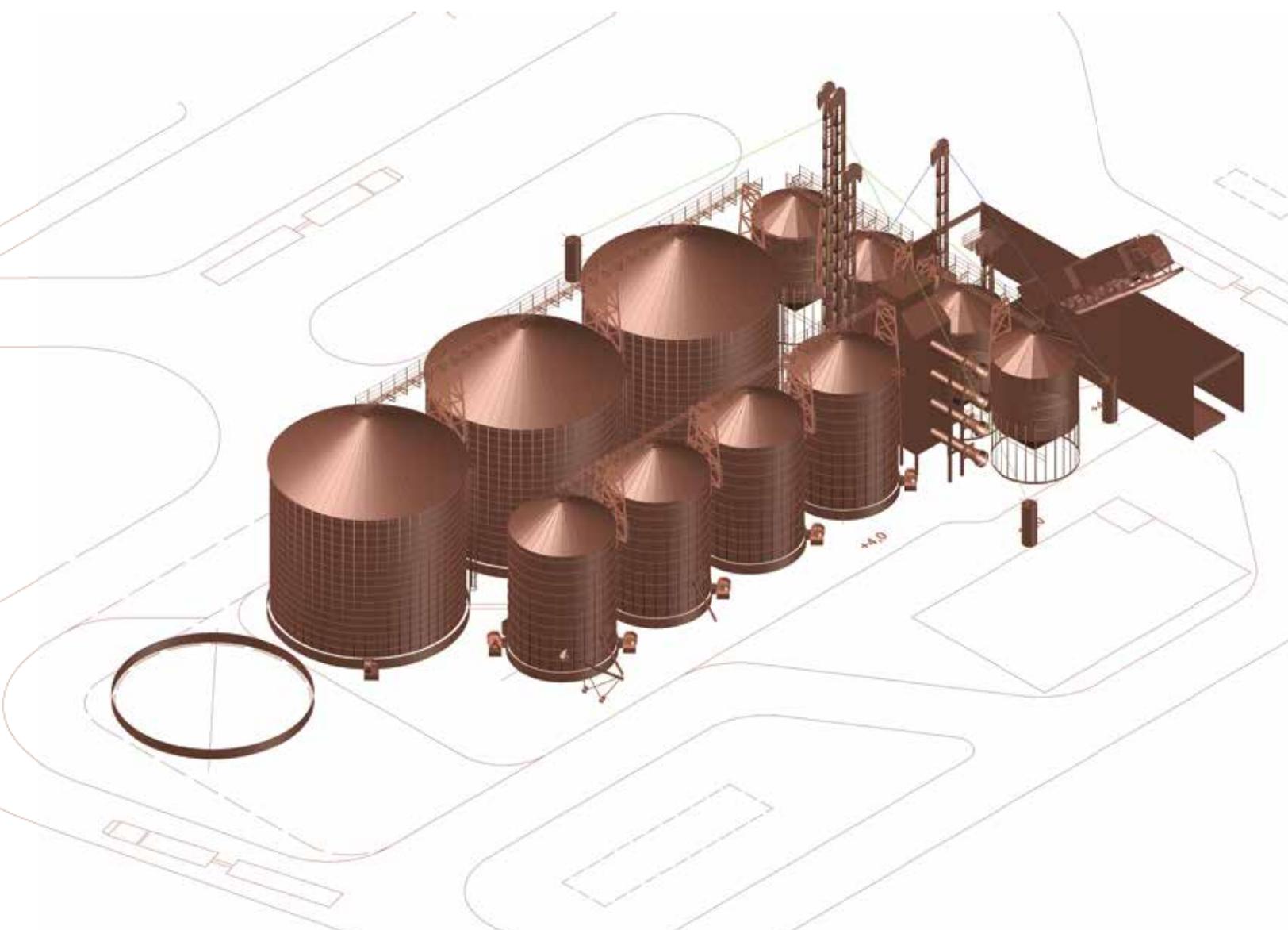
La remuneración total percibida por los ejecutivos de la sociedad ascendió a MM\$ 232,5.

c. Política de incentivos institucionales

Durante el año 2015 se mantuvo el sistema de entrega de incentivos institucionales asociadas al cumplimiento de metas institucionales y grupales, conforme a las definiciones estratégicas contenidas en el Proyecto de Presupuesto y en el Plan Estratégico Institucional 2015. Conforme al grado de cumplimiento de las metas antes señaladas el monto pagar a los funcionarios de la Empresa asciende a MM\$ 44,7.

VI

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD



VI. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

a. Reseña histórica y objetivo social

La Comercializadora de Trigo S.A. se constituyó legalmente, con fecha 16 de noviembre de 1986, surgiendo como respuesta del Estado a los problemas de comercialización que afectaban al sector triguero nacional.

Se estructuró como un poder comprador estatal que velaba por el adecuado funcionamiento del sistema de bandas de precios¹. Para llevar a cabo sus acciones, establecía una amplia red de centros de compras a lo largo del país, la que en su conjunto, llegó a adquirir alrededor de MM 5,5 de quintales, entre los años 1987 y 1991, lo que corresponde al 84% de las compras totales efectuadas en la historia de la empresa.

A partir de 1990, las autoridades sectoriales resolvieron acotar la intervención del Estado en el mercado triguero, orientando su accionar hacia el establecimiento de precios referenciales de intervención y a la focalización de los apoyos institucionales en el segmento de los pequeños y medianos productores de cereales.

En el año 1993, y conforme a las nuevas demandas presentadas por los gremios agrícolas, en particular las manifestadas por los representantes arroceros, COTRISA determina ampliar las acciones contempladas en su objeto social a otros cereales. De este modo, se constituye el actual objeto social de “comprar, vender, envasar, almacenar, transportar, distribuir, consignar y comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo o clase de trigo u otros cereales, y en general, realizar todos aquellos negocios que sean necesarios o conducentes a la realización del objetivo social”.

En este escenario, la empresa construyó la Planta de Silos de Parral e impulsó programas de apoyo a la comercialización asociativa de los pequeños productores, bajo distintas modalidades entre las que se destacan la apertura de centros transitorios de compra de trigo (ubicados en localidades alejadas de las cabeceras regionales) y la constitución de un fondo rotatorio para que cooperativas campesinas pudiesen adquirir trigo a sus cooperados y venderlo asociativamente. También se realizaron compras acotadas de granos, entre los que se cuentan trigo, maíz y arroz.

Como una forma de complementar sus ingresos operacionales, y mejorar con ello sus resultados económicos, se incursionó en otras iniciativas tales como la multiplicación de semillas de arroz y la prestación de servicios de secado y almacenaje de arroz paddy.

¹ Mecanismo de comercio exterior que, mediante la fijación de un piso y techo, establecía una banda que era neutra respecto de los aranceles y que permitía el cálculo de sobretasas o rebajas, en caso de que los precios internacionales de importación estuvieran por debajo o por arriba, respectivamente, de esos valores. De este modo se buscaba atenuar las distorsiones con que los precios internacionales impactaban el mercado doméstico.

El litigio impulsado el año 2001 por Argentina ante la OMC, que impugnó la operatoria del sistema de bandas de precios existente en Chile, determinó la reestructuración del mecanismo de bandas, definiéndose correcciones para hacerlo OMC compatible², esto es, predecible, estable y transparente.

En este nuevo escenario, de pérdida de eficacia de dicho instrumento, COTRISA se concentró en la prestación de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos, como una forma de mejorar el uso de sus activos y generar recursos que permitiesen solventar sus costos administrativos y operacionales.

Dos hechos relevantes para la Empresa acontecen el año 2005: la adquisición y reacondicionamiento de la Planta de Silos Los Ángeles (arrendada a CORFO hasta la fecha) y la capitalización realizada por la Corporación de Fomento de la Producción, de los recursos obtenidos por ventas de trigo en la década de los noventa (400.000 U.F), destinados a capital de trabajo de la empresa.

Durante el período 2006-2010, el foco institucional se centró en la reestructuración administrativa y operacional de la empresa, con la finalidad de mejorar su desempeño económico. De este modo, el accionar de COTRISA se centró en la prestación de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos, destacando la ejecución de programas de apoyo al almacenaje y comercialización asociativa de pequeños productores de trigo, maíz y arroz realizados con financiamiento del Ministerio de Agricultura y del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Por otra parte, y en la línea de contribuir al funcionamiento transparente del mercado interno de granos, la empresa reforzó la generación y transferencia de información relevante para la toma de decisiones comerciales, para lo cual implementó el envío de reportes semanales y mensuales de análisis del mercado nacional e internacional de granos. Lo anterior, fue complementado con la realización de talleres de capacitación en manejo de información orientados preferentemente a pequeños productores de trigo, maíz y arroz.

A mediados del 2010, el SEP solicitó a COTRISA la elaboración de un Plan Estratégico 2010-2014, cuyo objetivo fue la prospección y desarrollo de iniciativas que permitiesen agregar valor a la empresa. Luego de evaluar diversas alternativas, el Consejo SEP solicita a COTRISA que concentre sus funciones en la entrega de información para mejorar la toma de decisiones de los pequeños productores de granos y el mejoramiento de la capacidad de guarda y la certificación de calidades del trigo y otros granos.

El hecho distintivo del período lo constituyó el retorno de COTRISA a la comercialización activa de trigo, mediante la ejecución del Programa de Compras de Trigo, iniciativa impulsada por el Ministerio de Agricultura y cuya finalidad era propiciar una adecuada relación entre las paridades de importación de los trigos importados relevantes para el país con los precios del mercado doméstico.

² Organización Mundial del Comercio.

Otro hecho relevante del período corresponde al relevamiento de las funciones del Laboratorio Central mediante la prestación de servicios de certificación de calidad de trigo, maíz y arroz para la Bolsa de Productos y la ejecución del Programa Sello COTRISA, iniciativa consistente en un programa de auditoría y evaluación de resultados a los laboratorios de análisis de calidad de empresas compradoras o procesadoras de granos. Lo último facilitó el camino en la implementación de la actual Ley N°20.656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios.

En este período, también se destacó el inicio de la implementación de un Programa de Buenas Prácticas Gobierno Corporativo, ejecutado conforme a los lineamientos del SEP mediante las cuales la empresa impulsa los principios de eficiencia, competitividad, transparencia y probidad.

En mayo de 2014 asume sus funciones el actual Directorio, cuya primera tarea fue el diseño del Plan Estratégico 2014-2018.

En este plan se relevaron los elementos novedosos –correspondientes a los énfasis que la nueva administración aspiraba a desarrollar- los que se agregaron a aquellas actividades que se podían considerar más permanentes dentro de la empresa, respecto de las cuales existía una buena evaluación y que se seguirán realizando sin grandes cambios. Esta distinción hace que tanto los objetivos estratégicos como sus respectivas descripciones pongan acento en lo que se cambiará, en la perspectiva de mejorar o profundizar durante este periodo.

Bajo esta misma orientación también se trabajaron los conceptos básicos de misión, visión y valores, pues, aunque en gran medida son continuidad de lo que las anteriores administraciones de la empresa sostuvieron en planes anteriores, se les realizaron algunos cambios que reflejan las ideas de la nueva administración. En esta perspectiva cabe destacar el tratamiento que se da a la visión, pues define qué tipo de empresa se aspira tener al año 2018 y respecto de valores en que se hace explícita la disposición a actuar sin discriminar entre los agricultores que pueden verse beneficiados con su acción.

Es así que se define que COTRISA debe actuar de manera de atenuar las distorsiones que provocan las fallas estructurales presentes en los mercados de cereales, especialmente del trigo, y que afectan en el poder de negociación de los pequeños productores. En este plano COTRISA es reconocida como una empresa seria y transparente tanto por los productores como por los procesadores de grano. Al año 2018 se espera: a) adecuar a COTRISA a los cambios de locación interna de la producción, b) Intensificar su rol garante de la transparencia a través de su aporte con información nueva y oportuna, y c) profundizar su rol de certificador de calidad de granos.

Por lo tanto, la Misión Institucional contempla “operar en la comercialización de granos como un agente que disminuye las asimetrías de negociación entre productores e industria procesadora, contribuyendo con la formación de precios competitivos a través de mejorar la transparencia de la información, aportando con las certificaciones de calidad y con un actuar preferente hacia los pequeños productores que exhiben carencias en materias de conocimiento y acercamiento a los mercados”.

Los valores a los cuales COTRISA ha adherido en los ejercicios de planificación anteriores, son complementados con el propósito de constituirse en una empresa que se guía por el principio de la no discriminación y tender a la igualación de oportunidades entre los distintos agentes del mercado de cereales en el país.

En concordancia con las definiciones anteriores se definieron los siguientes objetivos estratégicos para el período 2014-2018:

- Diseñar y aplicar un plan de inversiones para las plantas de silos que modernice la planta de Lautaro, adecúe respecto de la demanda la planta de Parral y realice en función de los requerimientos de los stakeholders la planta de Los Ángeles, por medio de las cuales COTRISA muestra presencia en las regiones productoras de cereales.
- Desarrollar capacidades para que el Laboratorio Central de la empresa opere como instancia arbitradora tanto para maíz como para trigo, y apoyar como un bien público la efectiva puesta en práctica de la Ley que regula las transacciones de productos agropecuarios (Ley de Muestras y Contramuestras).
- Incrementar la transparencia en las decisiones comerciales de los mercados de cereales reforzando la generación y provisión de información relevante para la toma de decisiones que deben realizar los productores nacionales de granos.
- Redefinir y hacer más cercano el Programa de Compra de trigo a los pequeños productores y evaluar la pertinencia de ampliar los poderes compradores con recursos propios garantizados con seguros que cubran el riesgo de caída en los precios.
- Lograr, como mínimo, mantener el valor actual del fondo financiero de COTRISA, lo que requiere tanto rentabilizar las actividades señaladas en los cuatro objetivos anteriores, como, eventualmente, capitalizar la empresa.

b. Descripción del sector económico en que se desarrollan las actividades

COTRISA actúa en la agricultura nacional, particularmente en la cadena productiva-comercial de granos que se extiende entre las Regiones Metropolitana y de Los Lagos, representa una de las principales ramas económicas del agro nacional y posee una importancia estratégica en la matriz de abastecimiento de alimentos para el país.

El mercado antes señalado presenta características singulares, entre las que se destacan:

- **Atomización productiva y concentración de la demanda.** Existe un gran número de pequeños y medianos productores distribuidos a lo largo del país, lo que contrasta con una demanda industrial concentrada preferentemente en la zona central del país.
- **Asimetrías en el manejo de la información entre oferentes y demandantes respecto al funcionamiento de los mercados y de las condiciones de comercialización.** Es posible advertir desequilibrios en los poderes de negociación entre oferentes y demandantes sustentados, principalmente, en el manejo de información relevante para la toma de decisiones.
- **Restricciones de los pequeños y medianos productores a capital de trabajo, financiamiento e infraestructura.** Estos factores inciden en la posición negociadora, ya que su restricción presiona las ventas en cosecha y la posibilidad de prospectar mejores oportunidades comerciales.

- **Heterogeneidad en la calidad de la producción.** La diversidad edafoclimática de las zonas productivas, sumada a la aplicación de distintos paquetes tecnológicos y a la falta de señales concretas e incentivos por parte de la demanda, determinan un escenario dispar en términos de rendimientos y calidades.
- **Limitada existencia de estructuras organizacionales que puedan mejorar el poder de negociación de los productores.** A diferencia de otros mercados competidores, en Chile no existen estructuras organizacionales adecuadas (capital de trabajo, infraestructura, experticia) que faciliten procesos comerciales asociativos.
- **Desconocimiento y baja utilización de instrumentos de administración de riesgos de precios.** En el país, existe un restringido mercado de adopción de coberturas, lo cual dificulta el acceso de los agentes productivos y comerciales a este tipo de herramientas de gestión empresarial.
- **Inadecuada distribución de la infraestructura de acondicionamiento y almacenaje de granos.** Estudios realizados revelan que el 85% de la infraestructura de almacenaje estaría concentrada en manos de la industria. Sólo un 7% estaría disponible para los productores, lo cual contribuye a una concentración de las ventas en cosecha, y por ende, reduce el poder de negociación de los oferentes.
- **Incertidumbres asociadas a la determinación de la calidad del producto comercializado.** La determinación de la calidad del producto transado es determinada unilateralmente por el comprador, lo cual genera aprehensiones comerciales en los oferentes.

c. Descripción de las actividades y negocios de la empresa

1. Productos, negocios y actividades de la empresa

Desde el punto de vista operacional, COTRISA es una empresa proveedora de servicios de acondicionamiento, almacenaje y comercialización de granos.

Los servicios que se otorgan en las instalaciones de la empresa son:

- **Gestión de compras.** Servicio orientado a clientes que desean realizar operaciones de compraventa de cereales en las instalaciones operadas por la empresa. Esta prestación de servicios se realiza tanto a instituciones públicas (gestoras de políticas públicas sectoriales como por ej. Ministerio de Agricultura) como a empresas privadas demandantes de granos nacionales.
- **Almacenaje.** Servicio orientado a clientes que desean acopiar y/o guardar granos en silos o bodegas, por periodos acotados de tiempo. Este servicio normalmente va asociado a los servicios de descarga de granos y se otorga tanto a instituciones públicas, como a empresas privadas demandantes de granos nacionales, sociedades de productores y productores nacionales.
- **Secado.** Servicio orientado a clientes que desean rebajar la humedad de sus granos hasta los niveles requeridos por las industrias procesadoras. Este servicio se otorga tanto a empresas privadas demandantes de granos nacionales como a sociedades de productores y productores nacionales.
- **Limpieza.** Servicio orientado a clientes que desean eliminar las impurezas de los granos a través de máquinas limpiadoras. Este servicio se otorga tanto a empresas privadas demandantes de granos nacionales como a sociedades de productores y productores nacionales.

- **Sello Precinto.** Con el objetivo de mejorar las condiciones de comercialización y promover el funcionamiento transparente del mercado interno de granos, se puso a disposición de los productores el servicio de certificación de pesaje, de análisis de la calidad comercial e industrial del producto a comercializar y de sellado de carga de granos.

Por otra parte, la empresa ha decidido aprovechar la experticia existente en las Unidades de Estudios y Laboratorio Central, para proveer servicios en otros ámbitos tales como:

- **Programa Sello COTRISA:** es un servicio otorgado a las empresas compradoras de granos, que consiste en la implementación de un programa de auditoría a los laboratorios de análisis de calidad de granos y cuyos objetivos son generar laboratorios confiables y transparentes para el mercado de granos, proporcionar un mecanismo que reduzca la incertidumbre de los agricultores respecto de la calidad de los análisis de granos y proveer una herramienta de control de gestión a la alta dirección de las empresas participantes.
- **Certificación de calidades de granos transados en la Bolsa de Productos.** Consiste en la evaluación y posterior emisión de un certificado que indica la calidad del producto analizado.
- **Arbitrajes de análisis de calidad en el marco de la Ley que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios.** Este servicio es otorgado a agricultores trigueros y maiceros que desean recurrir a una instancia de arbitraje respecto al análisis de calidad que efectuó el comprador de su producto. COTRISA actúa como laboratorio arbitrador.
- **Provisión de información y análisis del mercado nacional e internacional de granos.** Consiste en la recopilación de información y análisis de información de mercado, la cual es transferida principalmente vía página Web y/o e-mails. Además, comprende la realización de charlas técnicas respecto al comportamiento de los mercados de granos.

2. Gestión de los servicios otorgados en las instalaciones de acondicionamiento y almacenaje de granos

Durante el año 2015, los ingresos totales generados en las plantas de acondicionamiento y almacenaje de granos alcanzaron MM\$ 322,6 lo cual implica una disminución de 34,7% respecto a los ingresos totales obtenidos durante el año 2014.

Cuadro 6. Ingresos generados en las plantas de acondicionamiento y almacenaje de granos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (MM\$)

Ítem	2015	2014
Secado	20,9	94,6
Gestión de compra	21,7	20,5
Almacenaje	230,4	290,7
Descarga	29,3	37,5
Prelimpia	0,0	0,1
Ventas y otros ingresos	20,3	51,1
Total ingresos generados por las Plantas	322,6	494,5

Nota: cifras nominales (moneda a diciembre del respectivo año). El valor total incluye los ingresos generados por el programa de compra 2015.

La disminución en los ingresos de las plantas se debió principalmente a una menor permanencia de los quintales ingresados a almacenaje y un secado menor secado de granos.

De la totalidad de ingresos percibidos por actividades realizadas en las plantas de almacenaje, MM\$ 219,8 corresponden a ingresos por servicios otorgados a clientes privados, mientras que la diferencia de MM\$ 102,8 correspondieron a ingresos generados por los servicios asociados a la ejecución del Programa de Compras de Trigo 2015/16.

En cuanto a los resultados de cada una de las Plantas cabe señalar lo siguiente:

- **Parral:** En el año 2015, se generaron ingresos por MM\$ 99,7, cifra inferior en un 3,5% respecto a los ingresos de la temporada anterior. Esta disminución se debe, principalmente, a menores fluctuaciones (MM\$ 1,8) el año 2015, respecto al año anterior (MM\$ 28,4).
- **Los Ángeles:** Esta planta, durante el 2015, generó ingresos de MM\$ 90,8, cifra inferior en MM\$ 120,5 a los ingresos generados en el año anterior. Cabe señalar que, el 2015 la Planta de Los Ángeles vio restringida su operación por razones ambientales, lo que redujo los ingresos por guarda y secado de maíz.
- **Lautaro:** Durante el 2015 se generaron ingresos por MM\$ 132,1 lo cual significa una disminución de 26,6% en comparación al período anterior. Esta diferencia se deriva, fundamentalmente, a que el año 2014 se percibió un alto ingreso, debido a que la avena estuvo almacenada durante todo el año producto de problemas de comercialización del grano.

Por otra parte, los costos incurridos por las plantas durante el año 2015 alcanzaron los MM\$ 343,4, valor que disminuye en MM\$ 42 respecto al año anterior.

Cuadro 7. Costos incurridos en las Plantas de silos de la empresa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (MM\$)

Ítem	2015	2014
Total personal	176,9	164,5
Imprevistos	1,1	3,7
Vigilancia y otros servicios	16,5	14,5
Materiales	1,9	2,9
Mantenimiento	14,5	20,1
Mantenimiento vehículos	0,4	0,7
Consumos básicos	24,7	27,4
Seguros	12,8	17,6
Gastos generales	4,3	5,3
Contribuciones y notaría	10,9	10,9
Combustible	2,0	2,9
Combustible secado	5,1	41,8
Arriendo inmuebles	50,0	45,4
Depreciación	22,0	27,2
Patentes y permisos	0,3	0,3
Total gastos y costos	343,4	385,2

Nota: Las cifras son nominales (moneda a diciembre del respectivo año).

La reducción en los costos durante el año 2015 se explica principalmente, por la disminución en el ítem combustible como consecuencia de la reducción en el servicio de secado de maíz en Los Ángeles.

- **Programa de Compras de Trigo**

Se ejecutó por quinto año consecutivo, el Programa de Compras de Trigo, mandatado por el Ministerio de Agricultura y visado por los Ministerios de Economía Fomento y Turismo y de Hacienda, y cuyo objetivo fue propiciar una adecuada relación entre las paridades de importación de los trigos importados relevantes para el país con los precios del mercado doméstico.

De este modo se posibilitó que, en el caso de ser requerido, COTRISA efectuase compras de trigo a pequeños productores que hubiesen sembrado trigo durante el 2014 con el apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), de Bancoestado Microempresas (BEME), o bien del Comité de Seguros Agrícolas (actual Agroseguros).

Para lo anterior, la empresa habilitó poderes de compra en las localidades de San Fernando (Región del Libertador Bernardo O'Higgins), Talca y Parral (Región del Maule), Chillán y Los Ángeles (Región del Bío-Bío), Lautaro y Carahue (Región de la Araucanía) y Los Lagos (Regiones de Los Ríos y Los Lagos).

En la práctica, COTRISA adquirió 1.171 quintales de trigo en un escenario donde la comercialización de trigo nacional se desarrolló en condiciones de absoluta normalidad, lo que se reflejó en precios adecuadamente relacionados con los costos alternativos de los trigos importados. A lo anterior, se debe agregar que los precios ofertados, respondieron a las expectativas de los productores, quienes al inicio de la cosecha estaban preocupados por las repercusiones que podía implicar para el mercado doméstico la caída de precios internacionales.

Si bien durante la cosecha 2014/15 los precios internacionales de trigos suaves y fuertes bajaron aproximadamente un 11%, los precios internos del trigo mostraron un alza promedio de 2,6% ayudados por el incremento del tipo de cambio el cual se devaluó en un 14% en promedio, lo que minimizó el impacto de la variación sobre las paridades de importación relevantes.

Cuadro 8. Comportamiento de las relaciones de precios internos de trigo versus paridades de importación de trigos homologables en calidad. Temporadas 2010/11 al 2014/15

Variable	Mes	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Correlación Mejor Precio Trigo Fuerte/CAI HRW	enero	80,0%	85,9%	97,1%	95,2%	95,7%
	febrero	81,3%	90,9%	99,3%	86,0%	95,6%
	marzo	92,1%	90,9%	101,7%	80,3%	93,6%
Relación Mejor Precio Trigo Suave/ CAI SRW	enero	77,4%	86,1%	104,2%	99,0%	93,9%
	febrero	78,2%	90,6%	106,5%	87,5%	96,3%
	marzo	87,4%	91,2%	106,4%	83,4%	96,2%

Fuente. Elaborado por COTRISA con información de Odepa

Como se puede apreciar las relaciones de precios 2014/15 tuvieron un mejor comportamiento respecto a lo acontecido la temporada anterior, donde hacia fines de cosecha 2013/14 los precios internos se desalinearon respecto a las paridades de importación, teniendo en consideración las perspectivas de ajustes de precios en el mercado internacional que se proyectaban para el inicio de la campaña 2014/15.

Durante esta temporada se decidió abrir un poder comprador en Carahue cuyo objetivo fue acercar el poder comprador a pequeños productores que podrían estar afectados por un mayor costo transaccional como efecto de su lejanía a los centros urbanos de compra y porque disponen de menores recursos logísticos. Con la habilitación del poder comprador en Carahue se buscó mejorar las condiciones de comercialización de micro y pequeños empresarios trigueros insertos en circuitos comerciales del cereal nacional.

Otro hecho particular de la temporada, fue la aplicación por primera vez del Reglamento de la Ley de Muestras y Contramuestras para el trigo no significó alteraciones en el funcionamiento del mercado y dio confianza a los actores respecto de las transacciones realizadas.

3. Propiedades de la empresa

- **Oficinas centrales**

Las oficinas centrales de la empresa están ubicadas en Moneda N° 1040, Piso 8, Santiago. La propiedad total posee una superficie de 558 m², de las cuales 261 m², estuvieron arrendadas a Council Chile Ltda. El saldo corresponde al lugar destinado al funcionamiento de la Administración y del Laboratorio Central de la empresa.

- **Planta de Silos Parral**

Esta instalación está ubicada en Ruta 5 Sur Km 342, Parral. Posee una capacidad de almacenaje de aproximadamente 96.700 quintales (base trigo), distribuida en silos de diversas capacidades y una bodega de acopio. Lo anterior, permite flexibilizar el manejo del grano guardado en la planta. Cuenta con un secador de granos especializado para arroz, pero que eventualmente puede utilizarse para otros granos. Dentro de las instalaciones de la planta se ubican, además, una oficina (que incluye un laboratorio de análisis de calidad de granos), y una casa habitación destinada al Jefe de planta.

- **Planta de Silos Los Ángeles**

Esta planta se encuentra ubicada en calle Los Carrera N° 1445, de la ciudad de los Ángeles. Su construcción original formó parte de una serie de construcciones de Plantas de Silos realizadas por La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) durante la década de los sesenta del siglo pasado.

En la actualidad y luego de diversas inversiones realizadas, posee una capacidad de almacenaje de aproximadamente 103.800 quintales (base trigo), la que se distribuye en 12 silos de concreto y 2 silos metálicos, que facilitan la recepción de diversos granos. La instalación posee una secadora de granos a gas, casa-oficina (donde se sitúa el laboratorio de análisis de calidad de granos) y una casa habitación.

- **Planta de Silos Lautaro**

Esta instalación también corresponde a un modelo diseñado por la ECA, y se encuentra ubicada en Los Castaños s/n, Lautaro. Posee una capacidad de almacenaje de aproximadamente 91.000 quintales (base trigo), distribuidos en 20 silos de concreto de 4.200 y 4.500 quintales de capacidad y una bodega de 15.000 quintales. Cuenta con una secadora de granos a petróleo, una oficina (que incluye un laboratorio de análisis de calidad de granos), y dos casas habitación. Esta instalación es arrendada a Molinera Aconcagua.

4. Equipamiento de las instalaciones y oficinas de la empresa

- **Oficinas centrales**

Los equipos que se encuentran en las oficinas centrales corresponden básicamente a estaciones de trabajo individuales debidamente equipadas. También existe una unidad de informática que cuenta con equipamientos de respaldo de información de los sistemas de gestión, contable y de la información contenida en internet. Además, dispone del equipamiento necesario para dotar de conexión a la red institucional. Finalmente, se puede señalar que en estas dependencias se encuentra situado el Laboratorio Central de la empresa, donde existen diversos equipos que permiten analizar la calidad comercial e industrial de los granos.

- **Planta de Silos Parral**

En dicha instalación existen: romana de pesaje, equipamiento computacional, equipos de análisis de calidad de granos, transportadores de carga y descarga de granos, elevadores, 13 silos de diversas capacidades, una limpiadora de granos, una secadora de granos, sistemas de termometría y aireación, y roscos transportadores de granos.

- **Planta de Silos Los Ángeles**

En dicha instalación existen: romana de pesaje, equipamiento computacional, equipos de análisis de calidad de granos, transportadores de carga y descarga de granos, elevadores, 16 silos de diversas capacidades, una limpiadora de granos, una secadora de granos y sistemas de termometría y aireación.

- **Planta de Silos Lautaro**

Cabe señalar que COTRISA arrienda esta Planta por lo cual el equipamiento de su propiedad está circunscrito a mobiliario de oficina y equipos de computación, de laboratorio y de mantenimiento. El resto del equipamiento (transportadores de carga y descarga de granos, elevadores, 20 silos, una limpiadora de granos y una secadora de granos) pertenece a la arrendadora.

5. Seguros

La empresa dispone de seguros contra daños, incendios, robos en sus instalaciones y daños en sus vehículos, contratados con la empresa Liberty Seguros. Además, posee de un seguro de responsabilidad civil general contratado con la empresa aseguradora RSA.

- **Seguros contra daños e incendios en las instalaciones de almacenaje**

Cuadro 9. Especificaciones y montos de los seguros contra incendios contratados por COTRISA durante el año 2015

Ubicación riesgo	Materia asegurada	Montos UF
Moneda 1040 Piso 8, Santiago.	Edificio ocupado por oficinas y laboratorio de análisis de cereales. Contenidos de oficina y laboratorio.	9.782
Planta Parral Km. 342 Panamericana Sur.	Edificio Planta de silos, oficina, bodega y casa habitación. Contenidos de oficina laboratorio, casa habitación, baños y comedor personal.	47.095
Planta Los Ángeles, Los Carrera 1445, Los Ángeles.	Edificio Planta de silos, oficinas y casa habitación contenidos de oficina, laboratorio, casa habitación	28.771
Granos (Indistintamente en Plantas del asegurado).	Contenidos consistentes en granos propios y/o de terceros para su almacenaje y proceso de secado. Ítem afecto a cláusula de declaración mensual de valores (DMV).	30.000

- **Seguros contra robo contratados por COTRISA durante el año 2015**

Cuadro 10. Especificaciones y montos de los seguros contra robos contratados por COTRISA durante el año 2015

Ubicación riesgo	Materia asegurada	Montos UF
Moneda 1040 Piso 8, Santiago	Equipos de laboratorio, muebles, equipos computacionales y bienes menores	2.068

- Seguros de vehículos contratados durante el año 2015

Cuadro 11. Detalle de vehículos asegurados por COTRISA durante el año 2015

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente
Camioneta	Ford	Ranger	2012	DSCV-13
Camioneta	Chevrolet	Luv DMAX	2008	BRGL-19
Camioneta	Ford	Ranger	2009	BYHD-55
Automóvil	Subaru	New Legacy	2011	CRJK-85

- Seguros de responsabilidad civil empresarial

En diciembre de 2015, la empresa contrato un seguro de responsabilidad civil general que protege el patrimonio de COTRISA que se pueda ver afectado debido a la obligación de indemnizar a terceros por daños y perjuicios. El monto asegurado asciende a MM USD 2.000.

6. Contratos suscritos por la empresa

Existen cinco tipos de contratos que actualmente suscribe la empresa:

- **Convenio de transferencia de recursos:** Este tipo de instrumento permite formalizar la ejecución de programas de compras de granos, cuyo mandante es una institución pública formuladora de políticas públicas. En este tipo de convenios se señalan las condiciones que rigen los poderes de compra de granos habilitados por COTRISA.
- **Contrato de prestación de servicios.** Corresponde a los contratos suscritos por COTRISA con clientes a los cuales la empresa les otorga alguno de los servicios que brinda. Básicamente, en ellos se establecen las condiciones de recepción de mercadería, los servicios contemplados, las tarifas y las condiciones de recepción, manejo y entrega de los granos.
- **Contratos de provisión de servicios a COTRISA.** En este tipo de contratos, se establecen básicamente las características de los servicios demandados por la empresa, sus precios y su frecuencia de pago.
- **Contratos de arrendamiento.** En este contexto, la sociedad suscribe contratos de arriendo, actuando, tanto como arrendador (Oficinas Centrales), así como arrendatario (Planta Lautaro con Molinera Aconcagua y Bodega Carahue).
- **Contratos de administración de cartera.** Este tipo de contratos se ha suscrito con corredoras de bancos, para definir los cobros a todo evento por la administración de la cartera entregada en administración así como las comisiones de éxito.

7. Marcas y patentes de la empresa

Conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual N° 19.039, con fecha 23 de abril de 2007, le fueron concedidas a la Sociedad, por un período de diez años, las siguientes marcas “COTRISA”.

- Marca COTRISA, registro N° 805.704, para distinguir productos de la clase 30 y 31. De la clase 30 incluye arroz, harinas y preparaciones hechas de cereales y de la clase 31 incluye productos agrícolas, hortícola, forestales y granos no comprendidos en otras clases, así como legumbres frescas con exclusión de semillas y variedades vegetales.
- Marca COTRISA, registro N° 805.705, para distinguir servicios en la clase 39, que incluye servicios de distribución, depósito y almacenaje de productos de las clases 30 y 31.
- Marca COTRISA, registro N° 805.706, para distinguir servicios de la clase 35, que incluye oficina de importación, exportación y representación de productos de las clases 30 y 31.

8. Actividades financieras desarrolladas por la empresa

Para sustentar sus actividades, la empresa dispone de un capital de trabajo, invertido en el mercado interno de capitales, conforme a las disposiciones establecidas en el Oficio circular N° 15 de fecha 14 de marzo de 2003, complementado con los Ord. N° 631 del 15 de julio 2003, Ord. N° 250 de fecha 5 de abril del año 2005 y Oficio Ord. N°1022 del 6 de abril 2015, del Ministerio de Hacienda, Economía y Reconstrucción.

Conforme a los lineamientos administrativos establecidos en el Código SEP, los recursos institucionales son colocados en el mercado bursátil a través de Banchile Corredores de Bolsa, Banco de Crédito e Inversiones y Banco BICE, quienes desempeñan la función de administración delegada de los fondos de COTRISA conforme a las normativas antes señaladas.

Al 31 de diciembre del año 2015, el monto de las colocaciones financieras se situó en MM\$ 13.879,7.

Cuadro 12. Detalle de las colocaciones realizadas por COTRISA y su rentabilidad anual, al 31 de diciembre 2015

Administradoras de fondos	Capital inicial (MM\$)	Aporte (rescate) (MM\$)	Capital final (MM\$)	Rentabilidad Acumulada (MM\$)	Tasa interés real	Tasa interés nominal anual
Banchile Corredores de Bolsa	6.469,0	0,0	6.935,0	466,0	2,98%	6,98%
Bice	3.214,2	(662,0)	2.737,3	185,2	2,18%	6,18%
BCI Asset Management	3.944,5	0,0	4.207,4	262,9	2,47%	6,47%
Total en administración	13.627,7	(662,0)	13.879,7	914,1	2,65%	6,65%

En período enero a diciembre 2015 se obtuvo una rentabilidad real del 2,65%, inferior en un 0,77%, al compararse con la rentabilidad a la misma fecha del año anterior, donde se generó una rentabilidad del 3,42%, producto de mejores tasa de interés y la venta anticipada durante el año 2014, de instrumentos financieros con ganancias hecha por el banco BICE y Banchile.

9. Investigación y desarrollo

La empresa mantiene un constante proceso de análisis de los mercados de granos, lo cual permite la entrega de informes semanales a diversos agentes que intervienen en la cadena interna de granos.

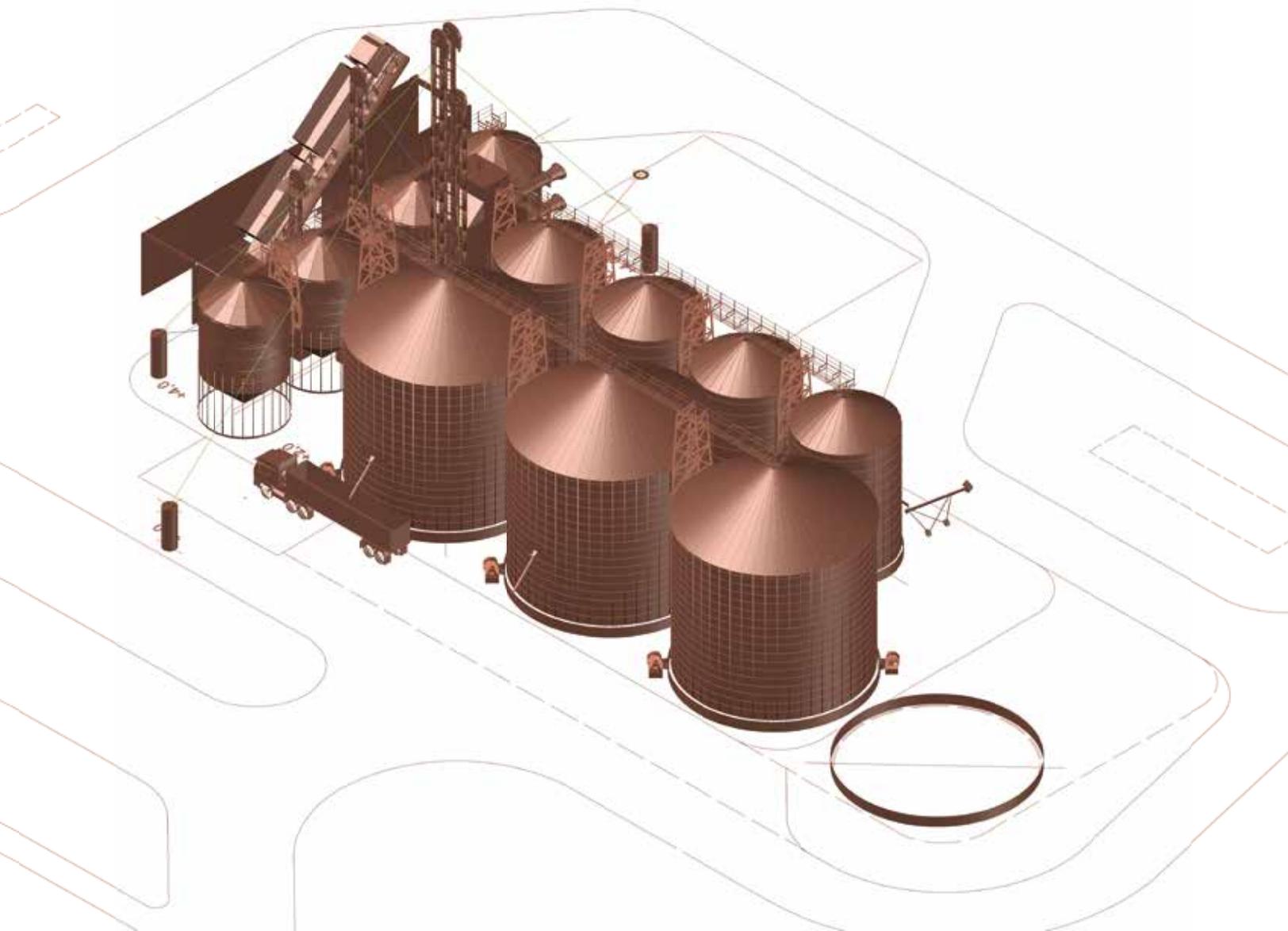
En el contexto del Programa de Compras de Trigo, se han realizado investigaciones tendientes a mejorar el Modelo de Precios utilizado para definir los precios de compra del cereal. En este ámbito, se realizó un seminario para presentar los resultados del programa y compartir experiencias sobre políticas, instrumentos y mecanismos públicos para regular u orientar los procesos comercialización de granos, en particular del trigo.

Por otra parte, el Plan de Inversiones de la empresa requirió que durante el 2015 se desarrollará un estudio de ingeniería de detalles para relocalizar la Planta de Silos Los Ángeles, con su correspondiente evaluación técnica-económica, un estudio de evaluación técnica y económica de factibilidad de otorgar servicios de almacenaje y secado de maíz en la Planta de Silos de Parral, una evaluación técnica-económica de la factibilidad de construir una planta de acopio de granos en la Región de la Araucanía y una evaluación técnica-económica para evaluar suplementar la capacidad de almacenaje de la empresa mediante silos bolsa.

En el ámbito del Laboratorio Central se iniciaron tendientes a evaluar la posibilidad de actuar como agente calibrador de equipos de determinación de gluten en el contexto de la implementación de la Ley de Muestras y Contramuestras.

VII

RIESGOS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA



VII. RIESGOS QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

La empresa posee, como parte de la adopción de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, una Política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) con el objetivo de contribuir a la existencia de un ambiente controlado de gestión de riesgos, a la definición y documentación de la exposición al riesgo a lo largo de los procesos, a la cuantificación del impacto y probabilidad de ocurrencia para cada uno de los riesgos identificados y a la evaluación y seguimiento permanente de eventos que generen perjuicios a la empresa.

Durante el año 2015, se ejecutó un plan de trabajo consistente en: realizar un informe de los riesgos posibles de materializarse en la provisión de nuevos servicios vinculados al arbitraje de análisis de calidad y a la calibración de equipos mediante muestras patrón; realizar un informe de los riesgos asociados al plan de inversiones que posee la empresa y evaluar la materialización de riesgos de menoscabo en el patrimonio de la empresa ante pérdidas en las ventas de trigo vinculadas a la ejecución del PCT durante el período 2010-2015.

Del universo de riesgos identificados en la matriz general de riesgos de la empresa, existe una segmentación de los riesgos clasificados como relevantes, y cuya supervisión debe ser permanente:

- Riesgo de pago de compensaciones económicas por prestaciones de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos mal otorgados y/o por servicios otorgados con equipos que presentan obsolescencias.
- Riesgo de menoscabo patrimonial y/o falta de liquidez por inadecuada administración del capital de trabajo de la empresa.
- Riesgo de pago de compensaciones económicas producto de la realización de análisis de calidad incorrectos.
- Riesgo de incidencias de siniestros en las plantas de almacenaje de la empresa que impliquen un menoscabo al patrimonio de la empresa o bien el pago de compensaciones a clientes.
- Riesgo de cambios en los mercados financieros que puedan menoscabar el patrimonio de la empresa.
- Riesgo de menoscabo institucional por fallas en los sistemas de seguridad de la información.
- Riesgo de existencia de accidentes laborales con potenciales efectos a la imagen institucional y al patrimonio de la empresa (pago compensaciones) recursos humanos.
- Riesgo de daño en la imagen institucional por entrega al mercado de información errada.
- Riesgo de daño en la imagen institucional y de menoscabo al patrimonio institucional por incumplimiento de la normativa medioambiental.
- Riesgo de menoscabo en el patrimonio de la empresa ante escenario pesimista en las ventas de trigo adquirido producto de la ejecución del plan de compras de trigo MINAGRI-COTRISA.

Cabe señalar que cada uno de estos riesgos fue clasificado respecto a su severidad, describiéndose su mecanismo de control y seguimiento.

VIII

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO



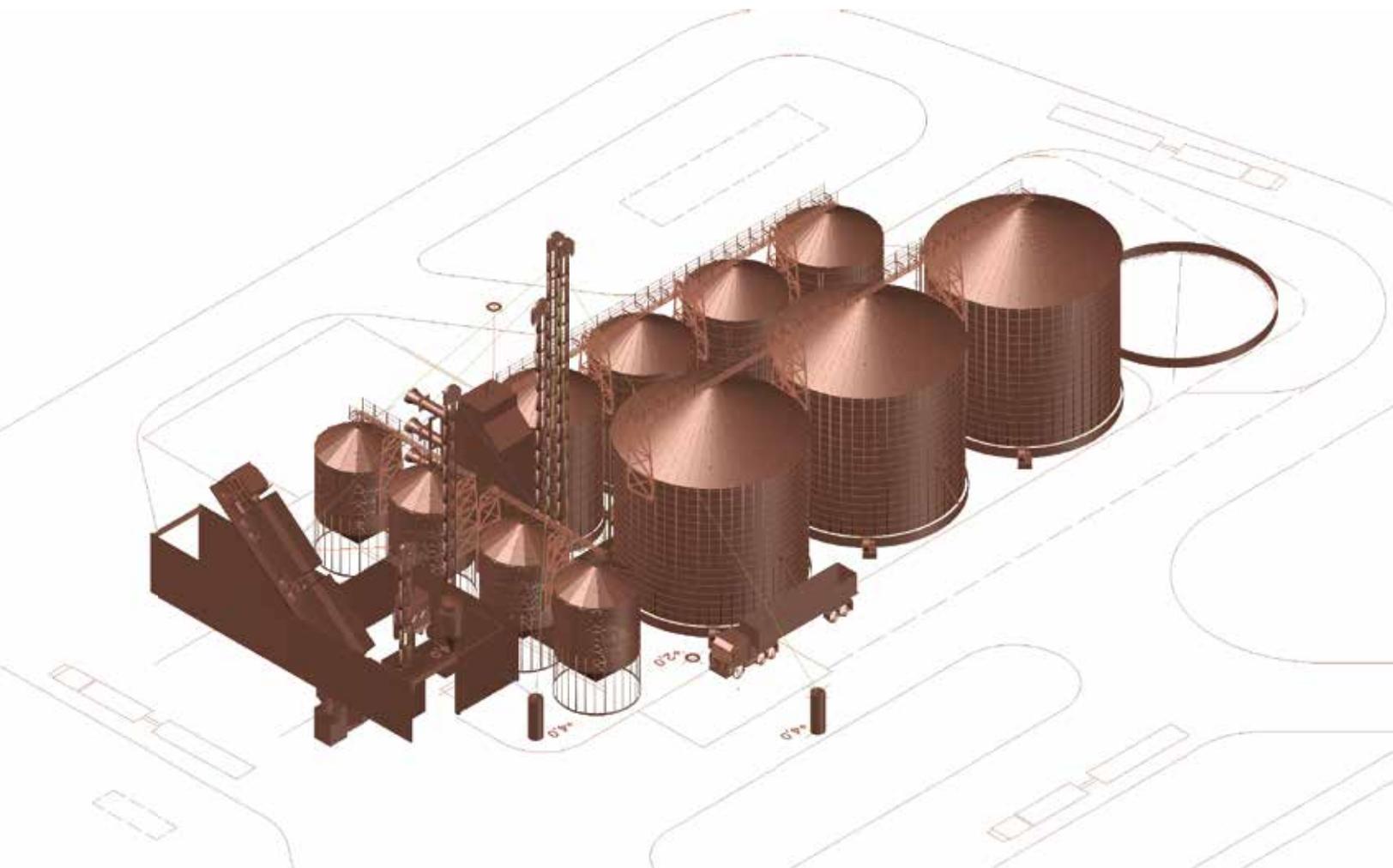
VIII. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Como se indicó anteriormente, COTRISA dispone de un capital de trabajo que asciende a MM\$ 13.879,7 el cual es invertido en el mercado interno de capitales, conforme a las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda.

Lo anterior, sumado a los ingresos obtenidos por la prestación de servicios permite la sustentación económica de la empresa, y especialmente, el desarrollo de acciones estratégicas para promover la transparencia del mercado interno de granos.

IX

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

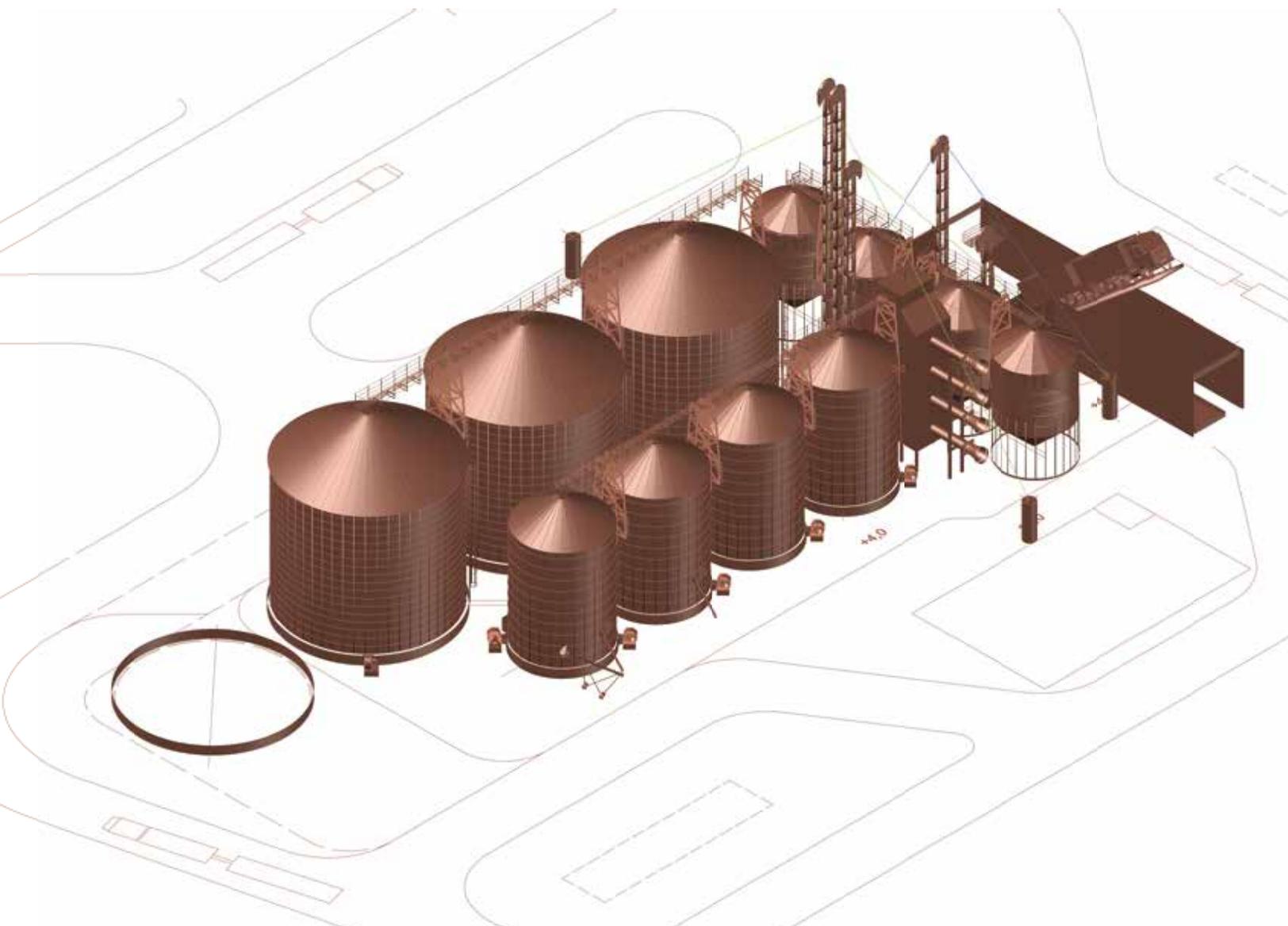


IX. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Con fecha 28 de abril de 2015, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria Nº29 de Accionistas de COTRISA, acordando que la política de dividendos general de la empresa será a partir de la fecha proceder al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa.

X

INFORMACIÓN SOBRE
HECHOS RELEVANTES O
ESENCIALES



X. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

• **VIGÉSIMO NOVENA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En Santiago de Chile el 28 de Abril de 2015, se llevó a efecto la Vigésimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas de la Comercializadora de Trigo S.A., la cual aprobó entre otros:

- Memoria y Estados Financieros del año 2014.
- No distribución de utilidades.
- Política de Dividendos.
- Elección del Directorio y sus remuneraciones. Se nombra a los directores Sr. José Manuel Marfán Lewis, Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer y al Sr. Miguel Ángel Schuda Godoy.
- Comités de Directorio y sus remuneraciones.
- Nombramiento de auditores externos. Se aprueba a la empresa auditora externa E&Y.
- Diario para efectuar publicaciones.

• **JUNTAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS**

- **Junta extraordinaria realizada el 10 de diciembre de 2015**

Esta junta se realizó con el objeto que la Junta conozca y se pronuncie respecto de las siguientes materias: modificación de la dieta de Directores y adoptar los acuerdos que permitan llevar adelante y formalizar lo que acuerde la Junta con relación a la materia que precede.

La Junta aprueba durante todo el año 2016, queden fijadas o expresadas en pesos (\$) al valor de la UTM del mes de la presente Junta Extraordinaria. Esta modificación se mantendrá vigente desde la fecha de la Junta y hasta el mes de diciembre de 2016, inclusive.

• **SESIONES DE DIRECTORIO**

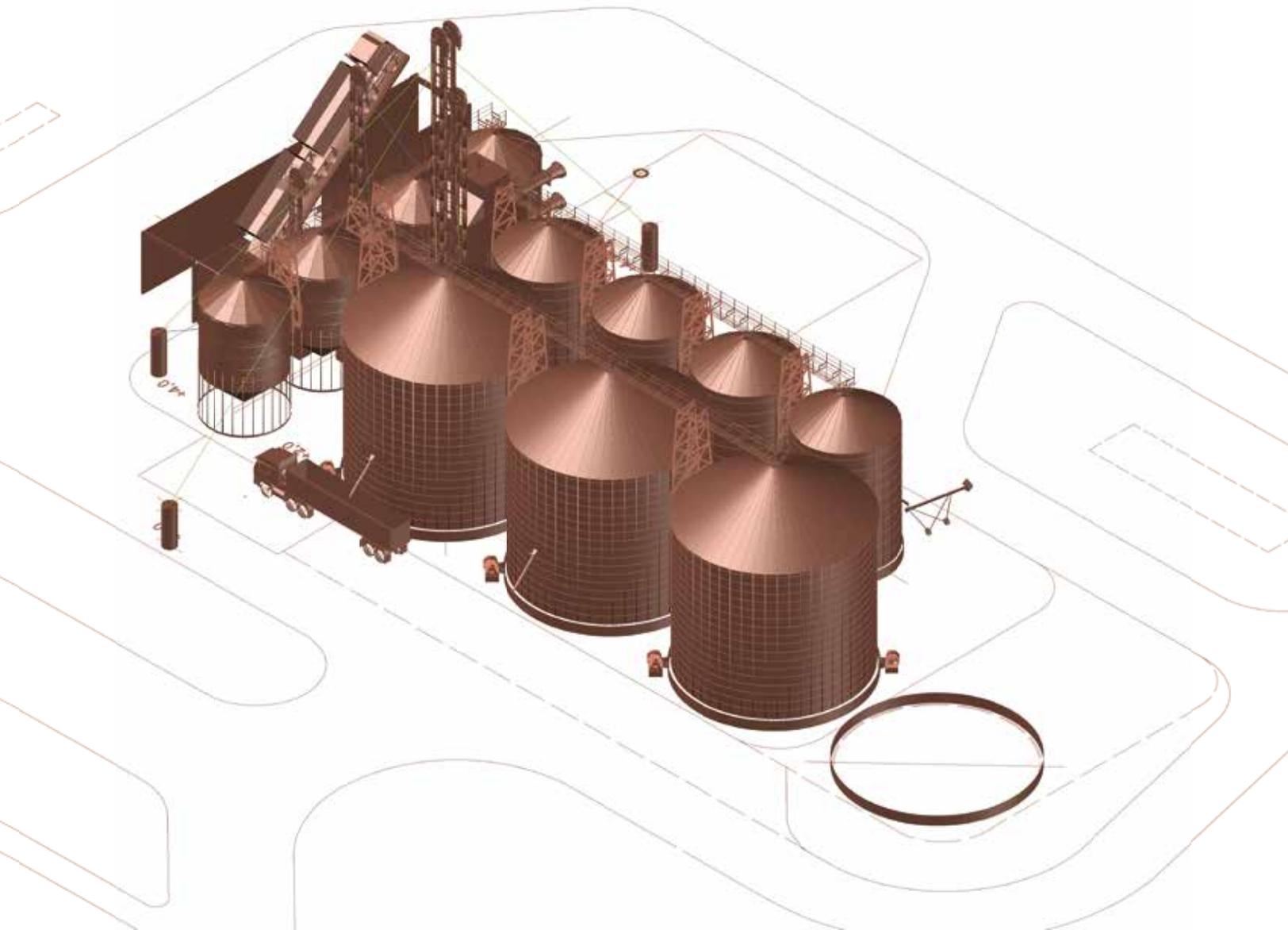
No existen hechos relevantes que informar.

• **OTROS**

Con fecha 24 de noviembre, la Sra. Bernardita Piedrabuena K., presenta su renuncia al cargo de Directora de la empresa y de Presidenta del Comité de Directorio.

XI

INFORMES FINANCIEROS



XI. INFORMES FINANCIEROS

En cumplimiento de la política fijada por el Directorio de la empresa, el Departamento de Administración y Finanzas prepara los Estados Financieros Mensuales, los cuales son analizados y aprobados por el Comité Directivo de COTRISA, enviándose para su conocimiento a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y a la Dirección Ejecutiva del SEP. Al 31 de diciembre de 2015, la utilidad del ejercicio alcanzó los MM\$ 224,2.

a. Informe de los auditores externos

 Building a better working world	EY Chile Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Santiago	Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl
---	--	--

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Comercializadora de Trigo S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Comercializadora de Trigo S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

1



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Comercializadora de Trigo S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.



Cristopher Revéco V.

EY LTDA.

Santiago, 29 de marzo de 2016

b. Estados Financieros

1. Estados de situación financiera clasificados

Cuadro 13. Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Activos	Nota	31-12-2015	31-12-2014
Activos corrientes		MM\$	MM\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	30,4	61,7
Otros activos financieros corrientes	7	3.065,8	2.177,6
Otros Activos No Financieros, Corriente	8	8,6	10,7
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	44,3	120,1
Inventarios	10	10,2	9,6
Activos por impuestos corrientes	11	95,2	34,1
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios			
Activos corrientes totales		3.254,5	2.413,8
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	13	10.793,4	11.450,1
Activos intangibles distintos de la plusvalía		0,7	1,0
Propiedades, Planta y Equipo	14	2.544,1	2.469,0
Propiedad de inversión	15	106,7	112,5
Total de activos no corrientes		13.444,9	14.032,6
Total de activos		16.699,4	16.446,4
Patrimonio y pasivos			
Pasivos		31-12-2015	31-12-2014
Pasivos corrientes		MM\$	MM\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	165,2	269,2
Provisión beneficios a los empleados	17	47,9	47,5
Otras provisiones a corto plazo			1,7
Pasivos por Impuestos corrientes	18	1,9	0,8
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		215,0	319,2
Pasivos corrientes totales		215,0	319,2
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos	19	248,9	250,7
Total de pasivos no corrientes		248,9	250,7
Total pasivos		463,9	569,9
Patrimonio			
Capital emitido	20	9.269,7	9.269,7
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	6.965,8	6.606,8
Patrimonio total		16.235,5	15.876,5
Total de patrimonio y pasivos		16.699,4	16.446,4

2. Estado de resultados por función e integrales

Cuadro 14. Estado de resultados por función e integrales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estado de resultados por función	Nota	Acumulado	
		01-01-2015	01-01-2014
		31-12-2015	31-12-2014
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)		MM\$	MM\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	257,4	438,6
Costo de ventas	21	(428,4)	(447,1)
Ganancia bruta		(171,0)	(8,5)
Otros ingresos, por función	21	36,8	27,4
Gasto de administración	22	(573,3)	(534,8)
Otros gastos, por función	24	(2,7)	(2,1)
Ingresos financieros	25	372,2	477,7
Costos financieros	25	(23,4)	(26,8)
Diferencias de cambio	25	-	1,9
Resultado por unidades de reajuste	25	521,2	707,4
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		159,8	642,2
Gasto por impuestos a las ganancias	18	64,5	31,3
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		224,3	673,5
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		224,3	673,5
		Acumulado	
		01-01-2015	01-01-2014
		31-12-2015	31-12-2014
		MM\$	MM\$
Estado de resultados integral			
Ganancia		224,3	673,5
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Activos financieros disponibles para venta		-	-
Coberturas de flujo de efectivo		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		224,3	673,5

3. Estados de flujo de efectivo

Cuadro 15. Estados de flujo efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 Y 2014

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2014 31-12-2014
	MM\$	MM\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	377,7	534,6
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	392,8	444,0
Otros cobros por actividades de operación (Dev. Absorción utilidades, arriendos percibidos)	281,1	321,7
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(522,6)	(555,6)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(706,5)	(675,8)
Otras entradas (salidas) de efectivo (pagos comision administradoras)	(34,6)	(29,7)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(212,1)	39,2
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	4,1	0,0
Compras de propiedades, planta y equipo	(92,7)	(157,0)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	269,2	521,5
Compras de otros activos a largo plazo	-	(354,0)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	180,6	10,5
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(31,5)	49,7
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(31,5)	49,7
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	61,7	12,0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	30,2	61,7

Cuadro 16. Estado de cambios en el patrimonio neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2015	9.269,7	6.606,8	15.876,5
Saldo Inicial Reexpresado	9.269,7	6.606,8	15.876,5
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		224,3	224,3
Otro resultado integral			
Resultado integral			224,3
Emisión de patrimonio			
Dividendos		134,8	134,8
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios			
Total de cambios en patrimonio		359,1	359,1
Saldo Final Período Actual 31/12/2015	9.269,7	6.965,9	16.235,6

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014	9.269,7	6.119,2	15.388,9
Saldo Inicial Reexpresado	9.269,7	6.119,2	15.388,9
Cambios en patrimonio			
Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		673,5	673,5
Otro resultado integral			
Resultado integral			673,5
Emisión de patrimonio			
Dividendos		(120,3)	(120,3)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		(65,6)	(65,6)
Total de cambios en patrimonio		487,6	487,6
Saldo Final Período Actual 31/12/2014	9.269,7	6.606,8	15.876,5

c. Notas explicativas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta

i. Constitución y resolución de autorización de la Sociedad: Comercializadora de Trigo S.A. (en adelante COTRISA), se constituyó como sociedad anónima cerrada, establecida por escritura pública de fecha 16 de noviembre de 1986 y se rige por las disposiciones de la Ley N°18.046 y su reglamento. Con fecha 24 de junio de 1996, al darse las condiciones para constituirse como sociedad anónima abierta, según Resolución N°568 se autoriza su inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia. A partir del 20 de julio de 1999, en atención a que deja de reunir los requisitos establecidos en la Ley para tener el carácter de sociedad anónima abierta, la Superintendencia de Valores y Seguros, según resolución Ex. N°232, canceló, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Valores N°568, por lo tanto, a partir de esa fecha Comercializadora de Trigo S.A. es una sociedad anónima cerrada, el domicilio de la empresa es Moneda 1040, piso 8 oficina 801, comuna de Santiago de Chile.

ii. Considerando las obligaciones que la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información Pública, establece expresamente que COTRISA debe informar a la Superintendencia de Valores y Seguros según la norma especial contenida en su artículo décimo a las empresas públicas creadas por ley y a las empresas del estado y sociedades en que éste tenga participación accionaria superior al 50% o mayoría en el Directorio, quedando por lo tanto, COTRISA incluida dentro de las empresas obligadas por Ley al acceso a la información.

En el inciso 4º del artículo décimo de la Ley N° 20.285 se establece que las empresas, entre ellas COTRISA, estarán obligadas a entregar a la Superintendencia de Valores y Seguros, la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas de conformidad a la Ley N° 18.046.

iii. Inscripción al Registro de Comercio. La escritura de constitución se inscribió con fecha 16 de noviembre de 1986 en el repertorio N°117.569 fojas 22.841 N°12.315 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces.

iv. Objetivo. COTRISA tiene por objeto comprar, vender, envasar, almacenar, transportar, distribuir, consignar y comercializar por cuenta propia o ajena todo tipo o clases de cereales y en general, realizar todos los negocios que sean necesarios o conducentes a la realización del objeto social.

v. Descripción del mercado. El accionar de COTRISA está inmerso dentro de la economía agrícola del país, en particular, en la cadena productiva comercial de granos, extendida fundamentalmente entre las Regiones Metropolitana y de Los Ríos. El mercado antes señalado presenta características muy singulares, las cuales determinan la existencia de procesos de comercialización muy susceptibles a los cambios que experimenta la economía nacional. Entre éstas es posible destacar:

- Atomización productiva y concentración de la demanda.
- Asimetrías en el manejo de la información entre oferentes y demandantes respecto al funcionamiento de los mercados y de las condiciones de comercialización.
- Un gran número de oferentes presentan limitaciones en capital de trabajo, financiamiento e infraestructura.
- Heterogeneidad en la calidad de la producción.
- Carencia de estándares obligatorios oficiales de calidad, de laboratorios independientes y de entidades comerciales arbitrales.
- Escaso número de organizaciones cooperativas o estructuras de agentes comerciales privados con capacidad de acondicionamiento y almacenaje, que puedan mejorar el poder de negociación de los productores.
- Desconocimiento y baja utilización de instrumentos de administración de riesgos de precios.
- Inadecuada distribución de la infraestructura de acondicionamiento y almacenaje de granos.
- Asimilación y reconocimiento económico del concepto de calidad entre los actores participantes en la cadena interna de granos.

En este escenario, COTRISA se desempeña, principalmente, como proveedor de servicios de acondicionamiento, almacenaje y certificación de calidades de granos. Cabe señalar, que si bien existen otras empresas que proveen estos servicios, éstas se encuentran ligadas directamente a procesos de compraventa de granos.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”).

Además han sido elaborados en concordancia con las normas específicas dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), incluyendo el Oficio circular N°856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad hasta esta fecha (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

El monto registrado por la Sociedad contra patrimonio de acuerdo a dicho Oficio Circular asciende a MM\$65,6.

Los presentes estados financieros de Comercializadora de Trigo S.A. comprenden los estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre 2014, los estados de resultados integrales por función y los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo preparados utilizando el método directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y sus correspondientes notas.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio con fecha 29 de marzo de 2016.

i. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados a base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

Cuadro 17. Métodos de medición ítems financieros 2015

Activo	Medición
Otros activos financieros corrientes	Costo amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Costo amortizado
Inventarios	Costo o a su valor neto realizable, el menor.
Otros activos financieros no corrientes	Costo amortizado
Propiedades, Planta y Equipo	Valorizados a su costo de adquisición menos su depreciación y deterioro.

ii. Modelo de presentación de Estados Financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Comercializadora de Trigo S.A. cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados por Función
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

iii. Moneda funcional y presentación

Los Estados Financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la empresa.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se presentan ajustados a las siguientes equivalencias:

- UF \$ 25.629,09 al 31 de diciembre de 2015
- UF \$ 24.627,10 al 31 de diciembre de 2014

- UF = unidad de fomento
- UTM \$44.955 al 31 de diciembre de 2015
- UTM \$43.198 al 31 de diciembre de 2014
- UTM = unidad tributaria mensual

iv. Estimación y criterios contables de la administración

Las estimaciones y criterios usados por la Administración son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación se detallan las estimaciones y criterios de administración, más relevantes:

- La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la empresa. Al determinar la vida útil del activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial. Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Cuadro 18. Estimación de vida útil de activos. Año 2015

Terrenos	Sin depreciación	
Construcciones en curso	Sin depreciación	
Edificios ante silos	50 años	Lineal
Silos	50 años	Por uso
Secadores	50 años	Por uso
Equipos	De 5 a 7 años	Lineal
Instalaciones fijas y accesorios	10 años	Lineal
Equipamiento de tecnologías de la información	3 años	Lineal
Vehículos de motor	8 años	Lineal
Mejoras de bienes en Planta arrendada	Según plazo del contrato	Lineal
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años	Lineal

El cargo a resultado por concepto de depreciación del ejercicio ascendió a MM\$ 41,0 al 31 de diciembre de 2015 (MM\$ 42,8 en 2014).

- La indemnización por años de servicio es a todo evento y se presenta al valor corriente de la obligación devengada al cierre de cada período. En este caso corresponde a un empleado, Don Camilo Barrera, de la Planta de Lautaro y es equivalente a la última remuneración percibida multiplicada por el número de años de servicio y fracción superior a 6 meses con límite de 150 días de remuneración.

v. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

- **Nuevas normativas**

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>IFRS 9: Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la contabilidad de coberturas.</p>	A partir del 01 de enero de 2018
<p>IFRS 14: Cuentas regulatorias diferidas</p> <p>Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados.</p>	A partir del 01 de enero de 2016
<p>IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.</p>	A partir del 01 de enero de 2017
<p>IFRS 16: Arrendamientos</p> <p>Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	A partir del 01 de enero de 2019

- **Mejoras y modificaciones**

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>IAS 19: Beneficios a los empleados</p> <p>Se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles</p> <p>IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura</p> <p>Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>

<p>IFRS 11: Acuerdos conjuntos</p> <p>Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IAS 27: Estados financieros separados</p> <p>Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IAS 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados</p> <p>Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>

<p>IFRS 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”</p> <p>“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”</p> <p>“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IAS 34 “Información Financiera Intermedia”</p> <p>“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>

<p>IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>
<p>IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”</p> <p>En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1.</p>	<p>A partir del 01 de enero de 2016</p>

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas y enmiendas, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación inicial.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

i. Instrumentos financieros

- **Activos financieros no derivados**

Inicialmente la Sociedad reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconoce inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier

participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la Sociedad administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la Sociedad. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en resultados.

Los activos financieros denominados al valor razonable con cambios en resultados son garantías de patrimonio que de lo contrario habrían sido clasificados como disponibles para la venta.

- **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Si la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro. Los activos financieros mantenidos al vencimiento incluyen bonos.

- **Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Sociedad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- **Capital**

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

ii. Deterioro

- **Activos financieros no derivados**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, restructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores en la Sociedad, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

- **Activos financieros medidos a costo amortizado**

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Sociedad usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar o instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, ésta disminución se reversa en resultados.

- **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad tales como; propiedades de inversión, propiedades plantas y equipos, inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en la Sociedad más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos. Sujeto a la fecha de una prueba de valor, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, serán revertidas sólo cuando se produzca un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumentará el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

iii. Beneficios a los empleados

- **Planes de beneficios definidos**

La indemnización años de servicios para un trabajador definido. La obligación neta de la Sociedad con la indemnización es calculada con el monto del beneficio futuro que el empleado ha ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores.

En la medida en que los beneficios sean otorgados de forma inmediata, el gasto es reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones de la indemnización, la Sociedad procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán; cualquier variación en el valor razonable de la indemnización.

- **Vacaciones al personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a valor razonable de acuerdo a la remuneración pactada en los contratos particulares de cada trabajador.

- **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

- **Bonos de incentivos**

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de metas institucionales y grupales, de acuerdo al plan anual de metas aprobado por el Directorio de COTRISA. Este bono se provisiona a fin de año de acuerdo al análisis que entrega el Gerente de Desarrollo, del avance del cumplimiento de las metas a esa fecha.

iv. Ingresos

- **Bienes vendidos**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. Por ejemplo, en el caso de los cereales la transferencia usualmente ocurre cuando el producto es recibido en el almacén del cliente; sin embargo, en el caso de algunos envíos al extranjero, la transferencia ocurre cuando el o los bienes son cargados para su transporte por parte de la empresa encargada en el puerto. Generalmente, para este tipo de productos el comprador no tiene derecho de devolución.

- **Servicios**

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

- **Ingresos por arrendamientos**

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento y por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos, ya que no son parte del giro de la Sociedad.

v. Subvenciones de Gobierno

Las subvenciones que compensan a la Sociedad por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros menores gastos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

vi. Inventarios

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método PEPS, primero que entra primero que sale.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variable de venta aplicables.

vii. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registradas directamente en Patrimonio en la cuenta resultados acumulados, al 31 de diciembre de 2014.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por los impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se aprobó la Ley N°20.780 de reforma tributaria en Chile que, entre otros, aumenta gradualmente la tasa de impuesto de primera categoría desde la tasa de 20% vigente hasta septiembre de 2014, a una tasa que dependerá del régimen que se elija de acuerdo con dos alternativas: i) De renta atribuida , bajo el cual la tasa impositiva aumenta gradualmente hasta 25% en 2017, y ii) Sistema parcialmente integrado, bajo el que la tasa impositiva aumenta gradualmente hasta llegar a 27% en 2018.

La opción debe ser ejercida por la Junta extraordinaria de accionistas entre los meses de junio a diciembre 2016 para cada compañía y debe contar con, al menos, 66% de los votos. En caso que la empresa no efectúe la opción de elegir el sistema, por defecto quedarán bajo uno u otro: si el contribuyente es empresario individual, empresa individual de responsabilidad limitada o sociedad de personas (tiene solo socios que son personas naturales), quedara en el régimen de renta atribuida.

En los demás casos, como las sociedades anónimas o las sociedades de personas que tengan como socios a personas jurídicas, el régimen por defecto será el parcialmente integrado, lo anterior según lo señalado en artículo 3º transitorio de la reforma tributaria. De esta forma, al no haberse realizado aún la Junta extraordinaria de accionistas para determinar la elección del sistema impositivo, los activos y pasivos por impuestos diferidos de COTRISA fueron recalculados de acuerdo a patrón estimado de reverso de diferencias temporarias, utilizando las tasas del sistema parcialmente integrado (sistema asignado por defecto a las sociedades anónimas).

viii. Intangibles

Los activos intangibles corresponden a las marcas y patentes, las cuales se amortizan en diez años en forma lineal anualmente hasta el año 2017, fecha en la cual deberá renovarse.

ix. Propiedad, planta y equipos

Los activos de propiedad planta y equipo se presentan valorizados a su costo de adquisición, menos la depreciación y pérdidas por deterioro. Similar criterio de valorización al costo se aplica a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

La Sociedad realizará tasación de sus plantas cuando se considere que estas estén siendo subvaluadas.

La valorización posterior dependerá del rubro a valorizar y este será concordante con lo definido en NIC 16. Los elementos del inmovilizado material se valorizarán al costo, descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El concepto de costo incluye el precio de adquisición y todos y cada uno de los conceptos definidos en la NIC 16, según corresponda.

Las obras en curso se reclasifican dentro del mismo rubro de propiedades, plantas y equipos, una vez finalizado el período de prueba y se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento se ingresa al grupo de activos al cual se va a clasificar y se comienza su depreciación en forma lineal.

x. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambos, en lugar de utilizarlos en el suministro de servicios o para fines administrativos.

COTRISA mantiene un terreno desocupado en Los Ángeles, el cual se ha clasificado como propiedades de inversión, ya que está anexo a la Planta y se espera que su valor de mercado aumente para enajenarlo y obtener un mayor valor de este.

Además en las oficinas de Santiago se ha hecho una división de éstas, para arrendar una parte de ellas; esta parte arrendada ha sido clasificada como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se valorizan en su reconocimiento inicial al valor razonable, la medición posterior se realiza según el modelo de costo. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, las propiedades de inversión se contabilizan por su costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

xi. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además de deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal, leyes sociales, vacaciones devengadas y otras.

xii. Segmento

La Sociedad tiene definido dos segmentos:

- Servicio de compra de trigo, tanto para instituciones públicas, como a privados.
- Servicios de acondicionamiento de granos, consistente en almacenaje, secado, limpieza, sello precinto y servicios de certificación de calidad de granos.

4. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinado por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: Son todas aquellas de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en las actividades de operación.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5. Distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de accionistas debe destinar, a lo menos, el 30% de la utilidad neta del ejercicio al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta ordinaria de accionista respectiva, por la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los Accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales. Estos dividendos son provisionados de acuerdo a las utilidades obtenidas al 31 de diciembre de cada año, ya que al 30 de junio de cada año se cumplen las condiciones establecidas por IFRS para realizar dicho registro.

6. Efectivo y equivalente al efectivo

Cuadro 19. Saldos del efectivo y equivalente de efectivo 2015 y 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Bancos	30,4	61,7
Total	30,4	61,7

Al 31 de diciembre 2015 y 31 de diciembre 2014, los ítems que componen efectivo y equivalentes al efectivo, no presentan ningún tipo de restricciones para ser considerado como tales.

7. Otros activos financieros corrientes

Cuadro 20. Otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Administradora BANCHILE	204,0	445,5
Administradora BCI	1.465,6	845,2
Administradora BICE	1.396,1	886,9
Total	3.065,7	2.177,6

8. Otros activos no financieros corrientes

Cuadro 21. Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Pago de seguros anticipado	4,1	6,4
Otros pagos anticipados	3,3	0,9
Anticipo a proveedores	1,2	3,3
Total	8,6	10,6

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Cuadro 22. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Clientes nacionales	9,4	86,3
Cuenta corriente empleados	1,8	3,1
Deudores varios	21,9	21,7
IVA crédito fiscal	11,1	9,0
Total	44,2	120,1

Al 31 de diciembre la Sociedad mantiene un 60% del total de su cartera en categoría vigente, su cartera restante un 40% tiene un vencimiento menor a 120 días (ver nota 27).

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no mantiene provisiones sobre deudores comerciales.

La Sociedad permanentemente evalúa la calidad crediticia de los activos que no se encuentran en mora ni deteriorados.

La cuenta deudores varios corresponde a lo siguiente:

- **Convenio entre el Ministerio de Agricultura y COTRISA**

Con fecha 1 de diciembre de 2015, se firmó el Convenio, donde el Ministerio de Agricultura ha definido una política pública destinada a ofrecer a los pequeños productores de trigo nacional un canal de comercialización de fácil acceso y a precios competitivos con respecto a la alternativa de importación. El objetivo del presente convenio es el Programa de Compras de trigo. En este convenio se establecen las condiciones del Programa y de aquellas en que COTRISA será compensada por las eventuales pérdidas asociadas al programa.

MINAGRI y COTRISA acuerdan el siguiente mecanismo sobre la materia: se tendrá en consideración, la diferencia que resulte entre los ingresos producidos por la venta de trigo hasta octubre del año 2016 y los costos incurridos en la compra de trigo en el período comprendido entre noviembre 2015 y septiembre de 2016, ambos meses inclusive, incluyendo los gastos que sean directos, inherentes o asociados a las actividades propias de la gestión y operación del convenio.

El informe final deberá ser entregado por COTRISA a la Subsecretaría, a más tardar el 1 de noviembre 2016.

En todo caso, este informe deberá señalar, con precisión, la existencia de una pérdida del Programa de Compras, cuestión que deberá estar debidamente sustentada y señalar el monto preciso de la misma, información que en definitiva determinará el monto de los recursos que serán transferidos por la Subsecretaría, por concepto de pérdida, si corresponde.

La rendición incluida en los informes de avance y final, deberá cumplir con lo dispuesto en la Resolución N°759 de 2003, de la Contraloría General de la República, sobre rendiciones de cuentas o las normas que la remplacen. En todo caso, dentro de los costos y/o gastos que sean rendidos se aceptarán los gastos que sean directos, inherentes o asociados a las actividades propias de la gestión y operación del convenio.

La Subsecretaría dispondrá hasta el 30 de noviembre de 2016 para aprobar u objetar el informe final entregado por COTRISA.

La transferencia o cobertura a COTRISA, según corresponda, conforme a lo señalado, podrá hacerse efectiva hasta la cantidad de MM\$ 550,0 durante el año 2016. Estos recursos tendrán por objeto cubrir las eventuales pérdidas que genere para COTRISA, la ejecución del Programa de Compra de trigo, desde noviembre 2015 y hasta octubre 2016.

Los gastos por los meses de noviembre y diciembre 2016, asociados al programa compras 2015-2016, se activaron, llevándose a la cuenta “Deudores Varios” por un monto de MM\$ 21,9 monto que será reembolsado una vez efectuada la rendición final a MINAGRI, de acuerdo a la NIC 20.

10. Inventarios

Cuadro 23. Inventarios al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Sacos	2,1	2,1
Petróleo-leña-gas	8,2	7,5
Total	10,3	9,6

No se ha contabilizado provisión de obsolescencia de inventario debido a la naturaleza de los insumos que componen el rubro y su rotación.

11. Activos por impuestos corrientes

Cuadro 24. Activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Absorción de utilidades	93,3	30,5
Franquicia SENCE	2,0	3,7
Total	95,3	34,2

i. Absorción de utilidades

Al 31 de diciembre de 2015 se mantiene la provisión de absorción de MM\$ 93,3, se recibió una devolución de MM\$ 1,8 correspondiente a la absorción de las pérdidas tributarias de diciembre 2014 por (MM\$ 30,5), y por el periodo 2015 se realizó una provisión por absorción de MM\$ 64,6.

12.Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Comercializadora de Trigo S.A. es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2015 fue designado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2014 y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Sr. José Manuel Marfán Lewis.
 Vicepresidente : Sra. Bernardita Piedrabuena Keymer.
 Director : Sr. Miguel Ángel Schuda Godoy.

i. Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben los siguientes valores:

Cuadro 25. Remuneraciones directorio. Año 2015

Cargo	Remuneración fija	Sesión	Comité
	UTM	UTM	UTM
Presidente	14,0	20,0	8,5
Vice presidente	10,5	15,0	8,5
Director	7,0	10,0	8,5
Total	31,5	45,0	25,5

La remuneración fija se cancela una vez por mes independiente de la asistencia de los Directores a cada uno de ellos, las sesiones de directorio y el comité se cancelan de acuerdo a la asistencia de cada Director y como máximo una por mes.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período del 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Cuadro 26. Montos percibidos por directores COTRISA durante año 2015

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Monto percibido MM\$
Jose Manuel Marfan Lewis	Presidente	01/01/2015 al 31/12/2015	22,4
Bernardita Piedrabuena Keymer	Vice presidenta	01/01/2015 al 30/11/2015	16,4
Miguel Angel Schuda Godoy	Director	01/01/2015 al 31/12/2015	13,0
Total			51,8

Cuadro 27. Montos percibidos por directores COTRISA durante año 2014

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Monto percibido MM\$
José Antonio Galilea Vidaurre	Presidente	01/01/2014 al 30/04/2014	7,0
Antonio Walker Prieto	Vice presidente	01/01/2014 al 30/04/2014	5,3
Jorge Carlos Poblete Aedo	Director	01/01/2014 al 30/04/2014	4,2
José Manuel Marfan Lewis	Presidente	01/05/2014 al 31/12/2014	14,4
Bernardita Piedrabuena Keymer	Vice presidente	01/05/2014 al 31/12/2014	10,9
Rodrigo Vega Alarcón	Director	01/05/2014 al 30/06/2014	2,1
Miguel Ángel Schuda Godoy	Director	01/07/2014 al 31/12/2014	3,5
Total			47,4

ii. Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Cuadro 28. Descripción nivel gerencial de la empresa al 31 de diciembre 2015

Nombre	Cargo
Iván Nazif Astorga	Gerente General
Carlos Laborda Farías	Gerente de Administración y Finanzas
Walter Maldonado Henríquez	Gerente de Desarrollo
Raúl Agüero Chávez	Gerente de Operaciones

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Comercializadora de Trigo S.A. ascienden a MM\$ 378,4 por el período al 31 de diciembre de 2015 (MM\$ 223,3 por el mismo período de 2014), monto que incluye bono por cumplimiento de metas anuales para el período 2014.

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Comercializadora de Trigo S.A. para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Sociedad, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual por trabajador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia para el caso de remoción del cargo.

13.Otros activos financieros no corrientes

Cuadro 29. Otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Administradora BANCHILE	6.731,0	6.023,5
Administradora BCI	2.721,1	3.099,3
Administradora BICE	1.341,2	2.327,3
Otras garantías	0,0	0,0
Total	10.793,3	11.450,1

La cuenta otras garantías está compuesta por la garantía entregada a la Inmobiliaria Chiloé por el arriendo del estacionamiento, correspondiente a un mes de arriendo de MM\$ 0,043 firmado el 01 de julio de 1999.

14. Propiedades, planta y equipo

Cuadro 30. Propiedad, planta y equipos, en valores netos, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Terreno Parral	115,7	115,7
Terreno Los Ángeles	320,8	319,1
Construcciones	102,8	38,6
Oficina Santiago	94,3	99,3
Refacciones	30,9	-
Infraestructura	1.495,0	1.498,5
Maquinarias y equipos	300,0	303,1
Vehículos	8,7	12,5
Equipos de computación	4,7	4,0
Equipos de laboratorio	65,7	73,1
Muebles y útiles	3,4	3,1
Bienes menores	2,3	2,0
Total	2.544,3	2.469,0

Cuadro 31. Propiedad, planta y equipos, en valores brutos, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Terreno Parral	115,7	115,7
Terreno Los Ángeles	320,8	319,1
Construcciones	102,8	38,6
Oficina Santiago	248,0	248,0
Refacciones	110,3	77,6
Infraestructura	1.723,4	1.714,7
Maquinarias y equipos	410,4	407,4
Vehículos	36,3	36,3
Equipos de computación	25,2	22,4
Equipos de laboratorio	205,7	206,1
Muebles y útiles	34,1	42,3
Bienes menores	17,9	16,4
Total	3.350,6	3.244,6

Cuadro 32. Depreciación acumulada propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Depreciación acumulada oficina Santiago	153,7	148,7
Depreciación acumulada refacciones	79,5	77,6
Depreciación acumulada infraestructura	228,4	216,2
Depreciación acumulada maquinarias y equipos	110,4	107,2
Depreciación acumulada vehículos	27,6	23,7
Depreciación acumulada equipos de computación	20,5	18,4
Depreciación acumulada equipos de laboratorio	140	133,0
Depreciación acumulada muebles y útiles	30,7	39,2
Depreciación acumulada bienes menores	15,6	14,3
Total	806,4	778,3

Cuadro 33. Movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

CUADRO ACTIVO FIJO NETO	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2015	38,6	434,7	99,3	-	1.498,5	303,1	12,5	4,0	73,1	3,1	2,0	2.469,0
Adiciones	114,3	-	-	-	-	-	-	3,1	0,3	1,8	1,5	120,9
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	(0,3)	(0,7)	(10,0)	-	(11,0)
Gasto por depreciación	-	-	(5,0)	(1,9)	(12,2)	(3,2)	(3,8)	(2,0)	(7,0)	8,5	(1,3)	(27,9)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(50,0)	1,7	-	32,8	8,7	-	-	-	-	-	-	(6,8)
Cambios, total	64,2	1,7	(5,0)	30,9	(3,5)	(3,2)	(3,8)	0,8	(7,4)	0,3	0,2	75,2
Saldo Final al 31.12.2015	102,8	436,4	94,3	30,9	1.495,0	300,0	8,7	4,7	65,7	3,4	2,3	2.544,1

	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2014	-	342,7	104,3	-	1.512,4	307,6	16,4	1,4	71,7	3,8	1,7	2.361,8
Adiciones	38,6	92,0	-	-	-	2,4	-	3,9	8,5	0,6	1,7	147,8
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	(5,0)	-	(13,9)	(6,8)	(3,8)	(1,3)	(7,1)	(1,3)	(1,4)	(40,6)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	38,6	92,0	(5,0)	-	(13,9)	(4,4)	(3,8)	2,6	1,4	(0,7)	0,4	107,1
Saldo Final al 31.12.2014	38,6	434,7	99,3	-	1.498,5	303,1	12,5	4,0	73,1	3,1	2,0	2.469,0

CUADRO ACTIVO FIJO BRUTO	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2015	38,6	434,7	248,0	77,6	1.714,7	410,4	36,3	22,4	206,1	42,3	16,4	3.247,4
Adiciones	114,3	-	-	-	-	-	-	3,1	0,3	1,8	1,5	120,9
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	(0,3)	(0,7)	(10,0)	-	(11,0)
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(50,0)	1,7	-	32,8	8,7	-	-	-	-	-	-	(6,8)
Cambios, total	64,2	1,7	-	32,8	8,7	-	-	2,8	(0,5)	(8,2)	1,5	103,1
Saldo Final al 31.12.2015	102,8	436,4	248,0	110,3	1.723,4	410,4	36,3	25,2	205,7	34,1	17,9	3.350,4

	Obras en construcción	Terreno	Oficina Santiago	Refacciones	Infraestructura	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de laboratorio	Muebles y útiles	Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2014	-	342,7	248,0	77,6	1.714,7	408,0	36,3	18,5	197,6	41,6	14,6	3.099,6
Adiciones	38,6	92,0	-	-	-	2,4	-	3,9	8,5	0,6	1,7	147,8
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	38,6	92,0	-	-	-	2,4	-	3,9	8,5	0,6	1,7	147,8
Saldo Final al 31.12.2014	38,6	434,7	248,0	77,6	1.714,7	410,4	36,3	22,4	206,1	42,3	16,4	3.247,4

Cuadro 34. Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Dep. Acumulada Oficina Santiago	Dep. Acumulada Refacciones	Dep. Acumulada Infraestructura	Dep. Acumulada Maquinarias y equipos	Dep. Acumulada Vehículos	Dep. Acumulada Equipos de computación	Dep. Acumulada Equipos de laboratorio	Dep. Acumulada Muebles y útiles	Dep. Acumulada Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2015	148,7	77,6	216,2	107,2	23,7	18,4	133,0	39,2	14,3	778,4
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	(0,3)	(0,7)	(10,0)	-	(11,0)
Gasto por depreciación	5,0	1,9	12,2	3,2	3,8	2,3	7,7	1,4	1,3	38,9
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	5,0	1,9	12,2	3,2	3,8	2,0	7,0	(8,5)	1,3	27,9
Saldo Final al 31.12.2015	153,7	79,5	228,4	110,4	27,6	20,5	140,0	30,7	15,6	806,3

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Dep. Acumulada Oficina Santiago	Dep. Acumulada Refacciones	Dep. Acumulada Infraestructura	Dep. Acumulada Maquinarias y equipos	Dep. Acumulada Vehículos	Dep. Acumulada Equipos de computación	Dep. Acumulada Equipos de laboratorio	Dep. Acumulada Muebles y útiles	Dep. Acumulada Bienes menores	Total MM\$
Saldo Inicial al 01.01.2014	143,7	77,6	202,3	100,4	19,9	17,2	125,9	37,9	13,0	737,8
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	5,0	-	13,9	6,8	3,8	1,3	7,1	1,3	1,4	40,6
Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios, total	5,0	-	13,9	6,8	3,8	1,3	7,1	1,3	1,4	40,6
Saldo Final al 31.12.2014	148,7	77,6	216,2	107,2	23,7	18,4	133,0	39,2	14,3	778,4

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2015 se registra la depreciación del ejercicio de propiedades, planta y equipo en costos de venta por MM \$ 25,8 y en gastos de administración por MM\$ 13,1 y la depreciación del ejercicio de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del ejercicio en otros gastos por MM\$ 2,1.

Durante el ejercicio 2014 se registra la depreciación del ejercicio de propiedades, planta y equipo en costos de venta por MM\$ 31,0 y en gastos de administración por MM\$ 9,6 y la depreciación del ejercicio de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del ejercicio en otros gastos por MM\$ 2,1.

15. Propiedades de inversión

La administración de COTRISA decidió dividir la oficina de Santiago, para arrendar una parte de esta. La Oficina de Santiago tiene un total de 558 metros cuadrados equivalentes a MM\$ 354,2, de los cuales se arrendaron 261 metros cuadrados equivalentes a MM\$ 106,2. La parte arrendada se reclasificó en propiedades de inversión y está en condiciones de ser arrendada nuevamente.

Cuadro 35. Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Oficina Santiago	106,2	106,2
Depreciación acumulada oficina Santiago	(17,7)	(15,6)
Terreno Los Ángeles	18,2	18,2
Terreno Purranque	-	3,7
Total	106,7	112,5

Además se reclasificó parte del terreno de la Planta de Los Ángeles, ya que este terreno está anexo a la Planta y se espera que su precio aumente para enajenarlo y obtener un mayor valor.

Cuadro 36. Ingresos originados por la oficina arrendada al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Arriendo oficina Santiago	7,0	18,7
Total	7,0	18,7

Cuadro 37. Gastos originados por la oficina arrendada al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Depreciación	2,1	2,1
Total	2,1	2,1

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los dividendos por pagar están compuestos por MM\$ 1,1 de dividendos de periodos anteriores que no han sido retirados y de una provisión de MM\$ 67,3.

Al 31 de diciembre la Sociedad mantiene un 98% del total de sus cuentas por pagar en categoría veinte a menos de 2 meses y el 2% restante con un vencimiento menor a 12 meses (ver nota 27).

Cuadro 38. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Dividendos por pagar	68,4	203,2
Proveedores nacionales	13,9	8,3
Facturas por recibir	30,5	16,0
Honorarios por pagar	-	0,0
Documentos por pagar	1,3	3,8
Sueldos por pagar	6,2	6,6
Cotizaciones previsionales	11,3	10,6
Impuesto único segunda categoría	2,0	3,3
Impuesto retención honorarios	2,8	1,1
Provisión de vacaciones	28,8	16,4
Total	165,2	269,3

17. Provisiones beneficio a los empleados

Cuadro 39. Provisiones beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Provisión indemnización años de servicios	3,8	3,6
Provisión bono cumplimiento de metas	44,1	43,9
Total	47,9	47,5

Cuadro 40. Detalle beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Concepto	MM\$
Saldo al 31.12.2014	47,5
Real bono metas	(43,9)
Provisión bono metas	44,3
Saldo al 31.12.2015	47,9

18. Pasivos por impuestos corrientes

i. Pasivos por impuestos corrientes

Cuadro 41. Pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Cuentas	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Impuesto único a la renta	1,9	0,8
Total	1,9	0,8

ii. Gasto por impuesto

Cuadro 42. Gasto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Efecto en resultados	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Impuestos diferidos del período	1,8	1,7
Impuesto a la renta	(1,9)	(0,8)
PPUA	64,6	30,5
Total gasto impuesto a la renta	64,5	31,3

Cuadro 43. Conciliación de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Conciliación de la tasa efectiva		2015	2014
		MM\$	MM\$
Ganancia del período		159,7	642,1
Total gastos del período		64,5	31,3
Ganancia excluidos los impuestos		224,2	673,4
Efecto del impuesto diferido del período	(-1%)	1,8	1,7
Impuesto único Art. 21	(-1%)	(1,9)	(0,8)
PPUA	(-40%)	64,6	30,5
Total	(-43%)	64,5	31,4

19. Pasivos por impuestos diferidos

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12 activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles, disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

El 17 de octubre del año 2014, la Superintendencia de valores y seguros emitió el oficio circular N°856, que estableció la forma excepcional de contabilización de los impuestos diferidos producidos por los cambios de tasa de impuestos de primera categoría introducido en la Ley N°20.780, que deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Cuadro 44. Activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Ítem	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	31-12-2015		31-12-2014	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo fijo neto	-	261,9	-	254,4
Bonos	5,3	-		
Provisión vacaciones	7,8	-	3,7	-
Totales	13,1	261,9	3,7	254,4
Impuesto diferido neto	-	248,9	-	250,7

20. Patrimonio

i. Capital suscrito y pagado y número de acciones

- **Capital suscrito y capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 la composición del capital suscrito y pagado de acciones es la siguiente:

- Capital suscrito: MM\$ 9.269,7
- Capital pagado: MM\$ 9.269,7

- **Número de acciones**

Cuadro 45. Número de acciones de la empresa al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

Serie	Número de acciones	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Única	124.482	124.482	124.482

Todas las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2015 y al 31 de diciembre de 2014, no ha habido movimientos de compra y venta de acciones de ningún tipo.

ii. Distribución de accionistas

Cuadro 46. Participación accionaria al 31 de diciembre del 2015 y 2014

Tipo de accionistas	% de participación		Número de accionistas	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
10% o más de participación	97,24	97,24	1	1
Menos de 10% de participación con inversión igual o superior a 200 unidades de fomento.	2,22	2,22	15	15
Menos del 10% de participación con inversión inferior a 200 unidades de fomento	0,54	0,54	84	84
Totales	100	100	100	100
El controlador de la Sociedad es CORFO con un	97,24%	97,24%	1	1

iii. Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

iv. Resultados acumulados

El movimiento durante el primer semestre del resultado acumulado es el que se observa a continuación:

Cuadro 47. Utilidades acumuladas de la empresa al 31 diciembre de 2015

Ítem	MM\$
Utilidades acumuladas al 31/12/2014	6.606,8
Resultado al 31/12/2015	224,2
Dividendos (no repartidos 2014)	202,0
Dividendos (provisionados)	(67,3)
Utilidades acumuladas al 31/12/2015	6.965,8

Las utilidades acumuladas contienen el ajuste de primera aplicación de IFRS por un monto de MM\$ 458,5.

v. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas comunes y las acciones en circulación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 48. Utilidad por acción de la empresa al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Unidad	2015	2014
Resultado del ejercicio	MM\$	224,2	673,5
Acciones ordinarias	N° de acciones	124.482	124.482
Ganancia por acción básica	\$/acción	1.801,3	5.410,1

21. Ingresos y costos de actividades ordinarias

i. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se registran según lo descrito en Nota 3,4 y el detalle al cierre de cada período es el siguiente:

Cuadro 49. Ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Venta de Trigo	39,6	75,2
Servicios de almacenaje y secado de cereales	217,9	363,5
Total	257,5	438,7

ii. Otros ingresos por función

Cuadro 50. Otros ingresos por función al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Arriendo de oficina Santiago	7,0	18,7
Arriendo de casa Los Ángeles	1,6	3,2
Otros ingresos	28,2	5,4
Total	36,8	27,4

iii. Costos de ventas

Los costos de ventas, de operación de las plantas de silos, laboratorio central y control de gestión, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Cuadro 51. Costos de ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Gastos de Personal (Ver nota 23)	373,1	312,2
Gastos de operación y Mantenimiento de plantas	205,7	262,2
Depreciación	25,8	31,0
Gastos Generales y otros	92,7	62,2
Cobertura proyecto compras (*)	(268,9)	(220,5)
Total	428,4	447,1

(*) Corresponde a los reembolsos asociados al convenio con el Ministerio de Agricultura de la temporada 2014/15.

Cuadro 52. Gastos de operación y mantenimiento de plantas 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Compra de trigo	17,3	21,8
Combustibles	7,7	45,1
Servicios de asesoría, mantención, vigilancia y otros	86,2	100,0
Transporte de trigo	3,8	4,0
Seguros	12,8	17,6
Arriendo	78,0	73,8
Total	205,8	262,3

22. Gastos de administración

Cuadro 53. Gastos de administración para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Gastos de Personal (Ver nota 23)	380,4	352,6
Servicios de asesoría, mantención, legales y otros	76,9	79,6
Patente comercial	89,5	84,1
Gastos Generales	46,0	44,8
Depreciación	13,5	10,0
Gastos administración programa de compra (*)	(32,9)	(36,3)
Total administración	573,4	534,8

(*) Corresponde a los reembolsos asociados al convenio con el Ministerio de Agricultura de la temporada 2014/2015.

23. Gastos del personal

Cuadro 54. Gastos de personal asociados a ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Remuneraciones	301,3	271,5
Remuneraciones variables	55,6	28,5
Personal transitorio	16,2	12,1
Total	373,1	312,2

Cuadro 55. Gastos de personal de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Remuneraciones	275,9	275,3
Remuneraciones variables	51,9	28,1
Dieta Directorio	51,0	47,6
Otros gastos directorio	1,6	1,6
Total	380,4	352,6

24. Otros gastos

Cuadro 56. Otros gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Depreciación oficina Santiago, arrendada	2,1	2,1
Otros	0,6	-
Total	2,7	2,1

25. Resultado financiero neto

La Sociedad mantiene en administración de cartera los activos financieros de su propiedad. Éstos fueron entregados, en el año 2002, en administración delegada a tres bancos locales: Banco Chile, BICE y BCI.

Cuadro 57. Resultados administración delegada de fondos al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Ingresos financieros	372,2	477,7
Total ingresos financieros	372,2	477,7
Gastos financieros	(23,5)	(26,8)
Total costo financiero	(23,5)	(26,8)
Diferencia de cambio positiva	-	1,9
Resultado por unidades de reajuste	521,2	707,4
Total variación reajustes y diferencia de cambio	521,2	709,3
Total resultado financiero	869,9	1.160,2

26. Depreciación y amortización

Cuadro 58. Depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	01-01-2015	01-01-2014
	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Depreciación	41,0	42,8
Amortización	0,3	0,4
Total	41,3	43,2

27. Políticas de gestión de riesgos e instrumentos financieros otros riesgos que afectan las actividades de la empresa y su mitigación

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Los activos y pasivos financieros sujetos a los riesgos que está expuesta la empresa a la fecha son los siguientes:

Cuadro 59. Activos y pasivos financieros sujetos a riesgos al 31 de diciembre de 2015

Ítem	Préstamos y partidas por cobrar	Mantenidos hasta el vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	30,4			30,4
Otros activos financieros corrientes		3.065,8		3.065,8
Deudores comerciales y otras cuentas por	44,3			44,3
Otros activos financieros no corrientes		10.793,4		10.793,4
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras			(214,9)	(214,9)

Cuadro 60. Activos y pasivos financieros sujetos a riesgos al 31 de diciembre de 2014

Ítem	Préstamos y partidas por cobrar	Mantenidos hasta el vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	61,7			61,7
Otros activos financieros corrientes		2.177,6		2.177,6
Deudores comerciales y otras cuentas por	120,1			120,1
Otros activos financieros no corrientes		11.450,1		11.450,1
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras			(319,2)	(319,2)

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la empresa si un cliente o la contraparte en instrumentos financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión que mantiene la empresa de acuerdo a instrucciones del Ministerio de Hacienda.

Cuadro 61. Exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30,4	61,7
Otros activos financieros corrientes	3.065,7	2.177,6
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	44,3	120,1
Otros activos financieros no corrientes	10.793,4	11.450,1

- **Efectivo y efectivo equivalente**

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene Efectivo y Equivalente de Efectivo por MM\$ 30,4 que representan su máxima exposición al riesgo de crédito. La Sociedad para mitigar los riesgos en el efectivo y efectivo equivalente, mantiene los fondos en los bancos y en instituciones financieras de alta calificación crediticia en el país.

- **Activos financieros corrientes y activos financieros no corrientes**

Están compuestos por fondos entregados a administradoras de cartera (Banchile, Banco BCI y Banco BICE), dichas administradoras tienen instrucciones expresas de administrar los fondos de acuerdo al oficio N° 250 entregado por el Ministerio de Hacienda, el cual regula los tipos de instrumentos en los cuales se puede invertir, manteniendo un mínimo de exposición al riesgo de crédito por parte de la Sociedad.

Las instrucciones del Ministerio de Hacienda para mitigar los riesgos de crédito, es facultar a las empresas del SEP sólo para invertir en Renta Fija y en instrumentos de inversiones cuya clasificación de riesgo sea mayor que "A", para el largo plazo y N-1 para el corto plazo. No obstante lo anterior, se podrá invertir hasta un máximo de UF 40.000 en categoría de riesgo "A".

Cuadro 62. Inversiones por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2015

Participación por categoría	%	MM\$
A	3,1%	431,7
AA	62,2%	8.612,9
AAA	31,9%	4.421,6
N-1	2,8%	392,8
Total	100%	13.859,0

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La administración de la empresa mantiene una política para minimizar el riesgo de crédito la cual consiste en analizar las características financieras de los clientes y se respalda con contratos, adicionalmente, existen políticas de cobranzas extrajudiciales y judiciales, que permiten que la Sociedad agote todos los medios de cobros.

La Sociedad ha determinado realizar una evaluación caso a caso para determinar que créditos se han deteriorado.

- Pérdidas por deterioro

Cuadro 63. Antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Plazos	31-12-2015	31-12-2014
	MM\$	MM\$
Vigentes y no deteriorados	40,5	117,0
De 1 a 30 días	0,9	3,1
De 31 a 120 días	2,8	-
Más de un año	-	-
Total	44,2	120,1

No ha sido necesaria hacer provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En el pasivo corriente, no se presenta este riesgo, ya que la empresa está inscrita en el Sello Pro pyme, donde el plazo máximo para pago es de 30 días.

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la empresa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando éstas venzan, tanto en condiciones normales como de stress sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la empresa. Para administrar este tipo de riesgo, mantiene sus excedentes los cuales son un respaldo bastante significativo en activos líquidos.

La posición de liquidez respecto a sus pasivos financieros a la fecha de reportes está compuesta por cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los cuales de acuerdo a las obligaciones contractuales deben ser pagadas dentro de los próximos dos meses.

Cuadro 64. Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Plazo			
	2 meses o menos	2 - 12 meses	1 - 2 años	2 - 5 años
Pasivos corrientes año 2015	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	95,5	69,7		
Pasivos corrientes año 2014	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	264,3	4,9		

- **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, o precios de los commodities (granos) los cuales afectan los ingresos de la empresa o el valor de los instrumentos financieros que mantienen. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los riesgos de mercado a los que esta afecta la empresa son:

- **Riesgo de tipo de cambio:** estimado como no relevante, debido a que no se efectúan compras de cereales en moneda extranjeras.
- **Riesgo de tasa de interés:** actualmente la empresa sólo tiene activos afectos al riesgo de tasa de interés y este riesgo se administra en concordancia con la oficio N° 250 del Ministerio de Hacienda, explicado en la nota de riesgo crédito.

La empresa monitorea en forma constante las tasas cupón versus las tasas de mercado e instruye si es necesario a sus administradores de cartera para que hagan cambios en la composición de su portafolio de inversiones, esto con el fin de obtener la mejor rentabilidad para sus activos.

La política de administración de la cartera de inversiones está dividida en instrumentos para negociación que son mantenidos como corrientes e instrumentos mantenidos hasta el vencimiento. Respecto a esta última clasificación, la empresa de igual forma monitorea la rentabilidad de sus inversiones y sólo en muy raros casos liquida dichos excedentes, ya que su objetivo es mantenerlos hasta el vencimiento.

La empresa mantiene un control sobre la duración promedio de sus inversiones con la finalidad de recuperar en un plazo no mayor de cuatro años la inversión.

Cuadro 65. Duration de los activos financieros, por administradora, al 31 de diciembre de 2015

Institución financiera	Duración
BCI	2,24
BICE	1,22
CHILE	3,19
Promedio ponderado	2,51

Riesgo de precio de los commodities (granos)

- **Reducción en el nivel de negocios por cambios en el mercado interno de granos**

Los riesgos de variaciones en la demanda de servicios de acondicionamiento y almacenaje de granos son inherentes al negocio. Situaciones como cambios en las intenciones de siembra, mermas en las proyecciones de producción debido a factores exógenos al cultivo (clima, agua), aparición de nuevos jugadores en el mercado pueden afectar el volumen de servicios a otorgar por parte de la Sociedad.

Por esta razón, se ha dispuesto el monitoreo constante del mercado nacional e internacional de modo tal, que exista información suficiente para poder incorporar cambios al modelo de negocios de cada instalación, si se advierten señales complejas desde los agentes demandantes de los servicios otorgados en las plantas de COTRISA.

COTRISA está expuesta en sus operaciones de compra y venta de granos a la variación de los precios internacionales y a su transmisión al mercado local. Los cambios de oferta y demanda de granos afecta los precios y por consiguiente los ingresos de empresa.

Para administrar este riesgo el Ministerio de Agricultura y COTRISA, firmaron un convenio, en que se acordó implementar un instrumento que permita apoyar a los pequeños productores de trigo del país, para que puedan enfrentar con mejores posibilidades las dificultades de comercialización del trigo.

En virtud de lo anterior, COTRISA efectuó operaciones de compra de trigo a los pequeños productores y posteriormente se hará cargo de su venta.

Para el cumplimiento de la política pública, COTRISA y MINAGRI acordaron la implementación de un programa de cobertura de margen operacional, de modo de gestionar de mejor forma el riesgo que deba enfrentar COTRISA, respecto de las operaciones de compra y venta de trigo.

Para determinar la cobertura, se tendrá en consideración, la diferencia que resulte entre los ingresos producidos por la venta del trigo durante el año 2016 y los costos de operación, referidos a lo menos a los costos de comercialización, financieros y de guarda. La transferencia de cobertura a COTRISA, según corresponda, conforme a lo señalado, podrá hacerse efectiva hasta la cantidad de MM\$ 550,0, durante el año 2016.

Otros Riesgos (riesgos relativos al negocio)

- **Pérdidas económicas para la empresa por deterioro del grano almacenado en las plantas de COTRISA**

Una de las principales actividades que desarrolla la Sociedad es el almacenaje de granos. Esta actividad, dependiendo del mercado, puede llegar a extenderse a unos 5-6 meses dentro del año, lo cual exige que los productos sean mantenidos en adecuadas condiciones.

Este riesgo puede resultar mayor ante un eventual problema que pueda presentarse en alguna de las plantas de la empresa, dado el valor económico que poseen los granos almacenados y conforme al menoscabo que generaría en la imagen de empresa, atributo apreciado y respetado por la totalidad de la cadena interna de granos.

Sin perjuicio de lo anterior, la probabilidad de ocurrencia de este riesgo es baja, aun cuando persisten obsolescencias tecnológicas en algunos equipos, en particular, en la Planta de Silos Lautaro.

No obstante, se han adoptado medidas de mitigación que han significado la realización de significativas inversiones, que se han ido materializando paulatinamente, de modo tal de ir revirtiendo gradualmente las limitantes tecnológicas que aún persisten en las Plantas de Los Ángeles y Lautaro. En este último caso, cabe señalar, que el dinamismo en la ejecución de inversiones se ve limitado dada la condición de planta arrendada y considerando los acuerdos a consensuar con el propietario de la instalación.

- **Diferencias en cantidad y calidad entre el producto ingresado a los centros de acopio y el restituído al cliente que originarían compensaciones económicas**

La mayoría de los servicios brindados en las plantas de COTRISA, contemplan una restitución, o bien la entrega de un producto, que posee determinados atributos de calidad conforme a los análisis que son realizados en la fase de recepción de granos.

En esta etapa de la cadena de provisión de servicios existe un riesgo importante, ya que la ejecución inadecuada de las actividades de pesaje, control sanitario y análisis de calidad puede redundar en la existencia de situaciones de insatisfacción por parte de los clientes, conforme al análisis comparativo que realizan al momento de despacho de los productos desde las plantas de COTRISA. De presentarse estos riesgos, se pueden generar situaciones de perjuicio económico y de imagen para la Sociedad.

COTRISA ha instaurado un sistema de mitigación de estos riesgos, por medio de la implementación de una política de auditoría a las recepciones de granos en las plantas, siendo monitoreado permanentemente, tanto el volumen de granos recepcionados como los análisis de calidad que son efectuados en las plantas.

En este último punto en particular, desde la Unidad de Laboratorio Central son solicitadas aleatoriamente muestras selladas de los granos recepcionados, con la finalidad de contrastar los análisis efectuados en las plantas con los realizados en esta unidad de control.

- **Pérdida de confianza de la cadena interna de granos respecto a la veracidad de la información proporcionada por la empresa**

Dentro de las prioridades estratégicas se encuentra el reforzamiento de los sistemas de provisión de información de mercado a los distintos agentes de la cadena interna de granos para mejorar sus procesos de toma de decisiones.

Esta tarea es muy sensible ya que puede afectar los intereses económicos de quienes deciden utilizar la información provista como instrumento de gestión. Por lo tanto, si la información está desactualizada y es errónea, se corre el riesgo de pérdida de credibilidad con el consiguiente menoscabo en la imagen institucional.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, COTRISA implementa un sistema de monitoreo permanente de la información publicada por la empresa en la página Web institucional. La finalidad es publicar información actualizada y veraz. Además, la Sociedad apoya su gestión de recopilación y análisis de antecedentes con el asesoramiento de una prestigiosa consultora internacional que le brinda servicios de información y análisis de mercados locales, regionales e internacionales de granos.

- **Mitigación de riesgo de incendio y sismo en la infraestructura y cereales**

La empresa dispone de seguros contra daños, incendios, robos en sus instalaciones y daños en sus vehículos, contratados con la empresa aseguradora Liberty Seguros.

- **Gestión de riesgo de capital**

En relación a la gestión de Capital, la empresa busca mantener una estructura óptima de capital reduciendo su costo y asegurando la estabilidad financiera de largo plazo, junto con velar por el cumplimiento de sus obligaciones.

28.Sanciones

Al 31 de diciembre de 2015 la Empresa y su directorio no han tenido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

29.Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2015 la Empresa, no presenta ninguna contingencia que reflejar.

30.Hechos posteriores

No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de confección de los presentes estados financieros que pudieran afectar significativamente su contenido.

31.Medio ambiente

A juicio de la administración y los abogados, la Sociedad no ha realizado operaciones que puedan afectar directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

32.Hechos relevantes del periodo

Están descritos en el capítulo X.

d. Análisis razonado de los Estados Financieros

El presente documento tiene como propósito presentar un análisis de la situación económico-financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2015. A través de cuadros comparativos de los Estados de Situación Financiera Clasificada al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y Estado de Resultados Integrales por función, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre 2014 que se adjuntan, expresados en millones de pesos, se examina la estructura financiera y sus principales tendencias.

1. Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 el total de activos alcanza los MM \$16.699,4 reflejando un aumento de MM\$ 253,0 equivalente a un incremento de 1,5% respecto a diciembre 2014.

Cuadro 66. Situación activos al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Activos	31-12-2015	31-12-2014	Variaciones		% sobre el Total 2015
	MM\$	MM\$	MM\$	%	
Activos corrientes	3.254,6	2.413,9	840,7	34,8%	19,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo	30,4	61,7	(31,3)	-50,7%	0,2%
Otros activos financieros corrientes	3.065,8	2.177,6	888,2	40,8%	18,4%
Otros activos no financieros, corriente	8,6	10,7	(2,1)	-19,6%	0,1%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	44,3	120,1	(75,8)	-63,1%	0,3%
Inventarios	10,2	9,6	0,6	6,3%	0,1%
Activos por impuestos corrientes	95,3	34,2	61,1	178,7%	0,6%
Activos no corrientes	13.444,8	14.032,5	(587,7)	-4,2%	80,5%
Otros activos financieros no corrientes	10.793,4	11.450,1	(656,7)	-5,7%	64,6%
Otros activos no financieros no corrientes		0	-	-	0,0%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	0,6	0,9	(0,3)	-33,3%	0,0%
Propiedades, Planta y equipo	2.544,1	2.469,0	75,1	3,0%	15,2%
Propiedad de inversión	106,7	112,5	(5,8)	-5,2%	0,6%
Total activos	16.699,4	16.446,4	253,0	1,5%	

En el total de activos predomina la parte no corriente de sus recursos. Al 31 de diciembre de 2015 los activos no corrientes representan el 80,5% del total de activos, integrados principalmente por: fondos de inversiones de largo plazo entregados en administración a tres bancos el 64,6%; propiedad, planta y equipo neto representa el 15,2% y propiedad de inversión neto representa sólo el 0,6% del total de activos.

Los activos corrientes representan el 19,5% del total de los activos, predominando en su composición los fondos de inversiones de corto plazo entregados en administración a tres bancos con un 18,4%.

i. Activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 el rubro de activos corrientes alcanza un total de MM \$ 3.254,6. Al compararlo con diciembre de 2014, se tiene un aumento de MM\$ 840,7 lo que equivale a un 34,9%.

El ítem efectivo y equivalentes en efectivo tiene una disminución de MM\$ 31,3 (-50,7%), esto se debe a la mantención en tesorería de mínimos saldos en sus cuentas corrientes.

El ítem otros activos financieros corrientes muestra un aumento de MM\$ 888,2 (40,8%), originado, principalmente por el traslado de las inversiones de largo a corto plazo, vencimiento de inversiones con un menor duration de la cartera, lo que incide en que exista mayor liquidez a corto plazo, para enfrentar las eventuales compra de trigo y para financiar los retiros proyectados para las inversiones en la relocalización de la nueva Planta de Silos Los Ángeles.

El ítem otros activos no financieros corrientes disminuyeron en MM\$ 2,1 (-19,6%). esta variación se debe entre otros factores a la disminución en la cuenta anticipo a proveedores por MM\$ 2,1 y seguros anticipados por MM\$ 2,3, lo cual se ve compensado por un aumento en la cuenta otros gastos anticipados por MM\$ 2,4.

La cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presenta una disminución de MM\$ 75,8 (-63,1%), esta variación se debe principalmente a una disminución de la cuenta clientes nacionales en MM\$ 76,9 por la menor facturación por servicios, una disminución de la cuenta corriente de empleados en MM\$ 1,2 esto compensado con los aumentos en las cuentas deudores MINAGRI en MM\$ 0,3 e IVA crédito fiscal en MM\$ 2,1.

Cuadro 67. Situación clientes nacionales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Distribución	31-12-2015	31-12-2014	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$
Planta Parral	4,4	-	4,4
Planta Los Ángeles		44,1	(44,1)
Planta Lautaro	2,0	36,5	(34,5)
Laboratorio central	3,0	-	3,0
Arriendo oficinas		5,7	(5,7)
INDAP		-	-
Administración	-	-	
Total	9,4	86,3	(76,9)

El ítem inventarios aumenta en MM\$ 0,6, (6,3%), debido a la compra de leña efectuada durante el mes de diciembre, esto a fin de provisionar insumos para la prestación de servicios de secado.

La cuenta activos por impuestos corrientes, aumenta en MM\$ 61,1 (178,7%), debido a la provisión por absorción del AT 2015 por MM\$ 62,8, atenuado por un menor crédito por capacitación por MM\$ 1,7. El PPUA del AT 2014 MM\$ 28,6, a la fecha no ha sido devuelto por el SII.

ii. Activos no corrientes

A diciembre de 2015 los activos no corrientes disminuyeron en MM\$ 587,7 (-4,2%) en relación con diciembre 2014. A continuación se explica la composición y variación de los activos no corrientes.

El ítem otros activos financieros no corrientes disminuyeron en MM\$ 656,7 (-5,7%), esta variación se debe principalmente al traspaso de inversiones de largo plazo al corto plazo.

El ítem activos intangibles distintos de la plusvalía disminuye debido a la amortización del intangible marcas y patentes.

El ítem propiedad, planta y equipos aumenta en MM\$ 75,1 (3,0%) este incremento corresponde principalmente a la remodelación de la oficina de Santiago por MM\$ 32,8, ampliación laboratorio de Parral por MM\$ 5,3, oficina modular de Lautaro MM\$ 3,4, equipos de computación MM\$ 3,1, bienes menores MM\$ 1,5, muebles y útiles MM\$1,5, equipos de laboratorio MM\$ 0,3, obras en construcción MM\$ 66,2, esto se ve atenuado por la depreciación del período MM\$ 38,9.

La cuenta propiedades de inversión disminuyó en MM\$ 5,8 (-5,2%), esta disminución está dada por la venta del terreno que mantenía Cotrisa en Purranque MM\$3,7 y la depreciación del período de la oficina arrendada, MM\$ 2,1.

iii. Pasivos y patrimonio neto

Respecto al total del Patrimonio y Pasivos, éstos experimentaron un aumento de MM\$ 253 equivalente a un 1,4% respecto a diciembre de 2014. El total del pasivo disminuyó en MM\$ 106,0, mientras que el Patrimonio neto aumentó en MM\$ 359.

Cuadro 68. Situación pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Patrimonio y pasivos	31-12-2015	31-12-2014	Variaciones		% sobre el Total 2015
	MM\$	MM\$	MM\$	%	
Pasivos corrientes	215,0	319,2	(104,2)	-32,6%	1,3%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	136,4	252,8	(116,4)	-46,0%	0,8%
Provisión beneficios a los empleados	76,7	63,9	12,8	20,0%	0,5%
Otras provisiones a corto plazo	0	1,7	(1,7)	-100,0%	0,0%
Pasivos por Impuestos corrientes	1,9	0,8	1,1	137,5%	0,0%
Pasivos no corrientes	248,9	250,7	(1,8)	-0,7%	1,5%
Pasivo por impuestos diferidos	248,9	250,7	(1,8)	-0,7%	1,5%
Total pasivos	463,9	569,9	(106,0)	-18,6%	2,8%
Patrimonio	16.235,5	15.876,5	359,0	2,3%	97,2%
Capital pagado	9.269,7	9.269,7	0	0,0%	55,5%
Utilidades (pérdidas) acumuladas	6.965,8	6.606,8	359,0	5,4%	41,7%
Total patrimonio y pasivos	16.699,4	16.446,4	253,0	1,5%	

iv. Pasivos corrientes

El Pasivo corriente a diciembre de 2015 disminuyó en MM\$ 104,2 (-32,6%) en relación a diciembre 2014. El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar disminuyó en MM\$ 116,4 (-46%). Esto se debe, principalmente, a una disminución en los dividendos por pagar MM\$ 134,8 y en las cuentas por pagar MM\$ 1,4, atenuado por un aumento en proveedores nacionales en MM\$ 5,2 y facturas por recibir MM\$ 14,5.

La cuenta provisión de beneficios a los empleados aumenta en MM\$ 12,8 (20%). Esta variación corresponde principalmente, al aumento en la provisión de vacaciones MM\$ 12,5 la que se produce por vacaciones pendientes de los empleados, aumento de provisión de indemnización por años de servicios en MM\$ 0,2 y de la cuenta provisión de aguinaldo del bono por cumplimiento de metas por MM\$ 0,1.

El ítem otras provisiones a corto plazo disminuyó en MM\$ 1,7, debido al término del juicio seguido en Lautaro.

La cuenta pasivos por impuestos corrientes aumenta MM\$ 1,1 en relación a diciembre del 2014 debido al aumento de la provisión de impuesto a la renta.

v. Pasivos no corrientes

El ítem pasivo por impuestos diferidos presenta una disminución de MM\$ 1,8 respecto a diciembre de 2014, originado principalmente por la provisión de pérdida contable del bono de la CCAF La Araucana, debido a la intervención de la Caja por parte de la Superintendencia de Seguridad Social y la propuesta de reorganización de la Caja La Araucana.

vi. Patrimonio

A diciembre de 2015 el Patrimonio tuvo un aumento neto de MM\$ 359 (2,3%) respecto al ejercicio 2014. Este aumento se explica principalmente por el resultado positivo de MM\$ 224,2 obtenido por la sociedad a diciembre del año 2015 y una disminución de dividendos por MM\$ 134,8.

vii. Indicadores de liquidez y endeudamiento

En relación a los indicadores de liquidez, cabe señalar que el capital de trabajo neto aumentó en MM\$ 945,0. Este aumento se explica, principalmente, por los traslados efectuados de la cartera de inversiones desde el largo plazo al corto plazo y por la disminución del pasivo circulante debido a que entre diciembre de 2014 y diciembre del 2015 los dividendos por pagar disminuyen de MM\$ 202,0 a MM\$67,3, como efecto de que el cierre del ejercicio 2015 el resultado es menor que en el año 2014.

A diciembre de 2015, la liquidez corriente aumentó de 7,6 a 15,1 veces debido al aumento en los activos circulantes, producto principalmente de una fuerte disminución de los pasivos corrientes y del traslado de las inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.

La razón ácida disminuyó de 0,2 a 0,1 veces debido a la disminución del pasivo circulante principalmente por una menor provisión de dividendos por el resultado del año 2015.

Respecto a los indicadores de endeudamiento, la relación Pasivo/Patrimonio disminuye 20,4%. El cociente pasivos corrientes/pasivo exigible disminuye 17,3% debido a la disminución de los pasivos.

Cuadro 69. Indicadores de liquidez y endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Conceptos	Ind.	Diciembre	Diciembre	Variaciones	
		2015	2014		
Liquidez					
Capital de trabajo neto (A.C. - P.C.)	MM\$	3.039,6	2.094,6	945,0	45,1%
Liquidez corriente (A.C. / P.C.)	veces	15,1	7,6		99,2%
Razón ácida ((Disponible + Dep. + V. Neg.) / P.C.)	veces	0,1	0,2		-26,3%
Razón de endeudamiento					
Pasivo / patrimonio	veces	0,0	0,0		-20,4%
Pasivos corrientes / Pasivo exigible	%	0,5	0,6		-17,3%
Pasivos no corrientes / Pasivo exigible	%	0,5	0,4		22,0%
Cobertura costos financieros					
(Resultados antes de impuestos e Intereses / costos financieros)	%	N/A	N/A		

2. Estado de Resultados Integrales

A diciembre de 2015, la Sociedad registró un resultado negativo en la ganancia bruta de MM\$ 171,0 (ingresos de actividades ordinarias menos costo de ventas), una utilidad por otros resultados distintos a la ganancia bruta por MM\$ 330,5 alcanzando una ganancia antes de impuesto del período de MM\$ 159,5.

Cuadro 70. Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONCEPTOS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	Variación	
	2015	2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	257,5	438,6	(181,1)	-41,3%
Costo de ventas	(428,5)	(447,1)	18,6	-4,2%
Ganancia bruta	(171,0)	(8,5)	(162,5)	1.911,8%
Otros ingresos por función	34,0	25,2	8,8	34,9%
Gastos de administración	(573,4)	(534,8)	(38,6)	7,2%
Otros gastos por función	-	-	-	
Ingresos financieros	372,2	477,7	(105,5)	-22,1%
Costos financieros	(23,5)	(26,8)	3,3	-12,3%
Diferencias de cambio	-	1,9	(1,9)	
Resultados por unidades de reajuste	521,2	707,4	(186,2)	-26,3%
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	159,5	642,1	(482,6)	-75,2%
Gastos por impuestos a las ganancias	64,5	31,3	33,2	
Ganancia (Pérdida) operaciones continuadas	224,0	673,4	(449,4)	-66,7%

Durante el período de enero a diciembre del año 2015 los ingresos ordinarios disminuyeron en MM\$181,1 con relación a igual fecha de 2014.

Cuadro 71. Ingresos actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - Dic 2015	Ene - Dic 2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Servicios	217,3	363,4	(146,1)	-40,2%
Almacenaje	155,8	225,6	(69,8)	-30,9%
Secado	20,9	94,6	(73,7)	-77,9%
Descarga	16,0	26,4	(10,4)	-39,4%
Certificación	-	0,0	-	-
Gestión de compra	6,8	8,4	(1,6)	-19,0%
Sello COTRISA	0,0	6,3	(6,3)	-100,0%
Gestión de análisis	4,2	1,2	3,0	250,0%
Otros	13,6	0,9	12,7	1.411,1%
Ventas	40,2	75,2	(35,0)	-46,5%
Trigo	22,5	20,0	2,5	12,5%
Maíz	16,3		16,3	100,0%
Arroz Paddy		10,3	(10,3)	
Subproductos y otros	1,4	44,9	(43,5)	-96,9%
Total	257,5	438,6	(181,1)	-41,3%

Servicios: Los menores ingresos por servicios en 2015 tienen su origen en una menor demanda por servicios de almacenaje, secado, descarga, gestión de compra y sello COTRISA.

Los servicios de almacenaje y secado de arroz en planta Silos Parral, continúan manteniendo una baja consecutiva en los últimos años, unido a menores ingresos obtenidos en la planta de Silos de Los Ángeles, por la menor prestación de servicios, específicamente secado de maíz, debido a que, por razones de sustentabilidad y responsabilidad con el entorno, COTRISA suspendió este servicio

Ventas: La disminución en las ventas en MM\$ 35 (46,5%) durante el año 2015 se explica, principalmente, por menores ventas de trigo, arroz paddy y subproductos, compensado con la venta de maíz en la planta de Los Ángeles (fluctuación positiva de los años 2015 y anteriores), con respecto a igual periodo anterior.

- **Costos de ventas**

Al comparar el costo de venta a diciembre de 2015, excluyendo la cobertura del programa de compra de trigo, éste es de MM\$ 697,4 y de MM\$ 667,6 a igual fecha de 2014. Se aprecia un aumento de MM\$ 29,8.

Cuadro 72. Costos de ventas al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - Dic 2015	Ene - Dic 2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Gastos de personal	373,1	312,2	60,9	19,5%
Gastos de operación y mantenimiento de	205,7	262,2	(56,5)	-21,5%
Depreciación	25,8	31,0	(5,2)	-16,8%
Gastos generales y otros	92,7	62,2	30,5	49,0%
Cobertura PCT	(268,9)	(220,5)	(48,4)	22,0%
Total	428,4	447,1	(18,7)	-4,2%

Cuadro 73. Gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene-Dic 2015	Ene-Dic 2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Remuneraciones	301,3	271,5	29,8	11,0%
Remuneraciones variables	55,6	28,5	27,1	95,1%
Personal transitorio	16,2	12,1	4,1	33,9%
Total	373,1	312,1	61,0	19,5%

El aumento en los gastos en personal de MM\$ 61,0 se explica por la exigencia de la ley de muestra y contra muestra que norma el análisis de la calidad de los cereales, que regula a COTRISA y que le exigió incorporar analistas con título de técnico a nivel superior en cada una de las plantas y en la oficina central; la indemnización por despidos para los trabajadores analistas sin título; la indemnización pagada en planta Parral por el cambio de Jefe de planta; la utilización de servicios de personal de temporada del PCT; y, además, el reajuste anual de un 6% para el personal de planta.

Cuadro 74. Gastos de operación y mantenimiento de plantas al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - Dic 2015	Ene - Dic 2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Compra de trigo	17,3	21,8	(4,5)	-20,6%
Combustibles	7,7	45,1	(37,4)	-82,9%
Servicios de asesoría, mantención, vigilancia y	86,2	100,0	(13,8)	-13,8%
Transporte de trigo	3,8	4,0	(0,2)	-5,0%
Seguros	12,8	17,6	(4,8)	-27,3%
Arriendo	78,0	73,8	4,2	5,7%
Total	205,8	262,3	(56,5)	-21,5%

La disminución de MM\$ 4,5 en el costo por concepto de venta de trigo, se genera debido a que durante el año 2015 la cantidad de trigo adquirido por cuenta de MINAGRI para la ejecución del programa de compras fue un 12,2% menor en comparación a igual fecha del año anterior.

Cuadro 75. Compras de trigo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Año	Quintales comprados	Costo de la transacción MM\$
2015	1.171,0	17,3
2014	1.334,1	21,0
Diferencia	(163,1)	(4,5)

En el ítem combustible, el menor gasto de combustible de MM\$ 37,4 a diciembre de 2015 se debe a una disminución en la prestación de los servicios de secado, principalmente, en la Planta de Silos Los Ángeles.

La cuenta, servicios de asesoría, mantención, vigilancia y otros tuvo una disminución de MM\$ 13,8 lo que se explica por menor gasto por los servicios de publicidad del PCT, una disminución de los gastos de mantención de la planta Los Ángeles, ya que se decidió no realizar servicio de secado de maíz, evitándose costos de mantención para mitigar la polución generada en este proceso.

El ítem seguros disminuyó en MM\$ 4,8 debido a una menor cobertura de los cereales almacenados en la planta de silos Los Ángeles.

El ítem arriendo agrupa el arriendo de la planta de Lautaro y los gastos de almacenaje por contratos asociados al programa de compra de trigo. Durante el 2015, el ítem aumentó en MM\$4,2 en comparación a igual fecha del 2014, debido principalmente al arriendo de la nueva secadora puesta en Lautaro.

El ítem depreciación disminuye en MM\$ 5,2 debido a la depreciación calculada por uso, para los activos "Secadora" y "Silos" como consecuencia de los menores servicios prestados en almacenaje y secado de cereales.

Cuadro 76. Gastos generales y otros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - Dic 2015	Ene - Dic 2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Consumos Básicos	8,6	9,7	(1,1)	-11,3%
Patentes y Contribuciones	11,1	10,8	0,3	2,8%
Gastos Generales	73,0	41,7	31,3	75,1%
Total	92,7	62,2	30,5	49,0%

Los gastos generales totales aumentaron en MM\$ 30,5 lo que se explica por el incremento en los gastos de administración asociados al PCT temporada 2014-2015 y reclasificación del IVA asociado a los servicios de almacenaje interno por MM\$ 20,0.

La cobertura del Programa de Compra de Trigo alcanzó los MM\$ 268,9 y los MM\$ 220,5 al mes de diciembre de 2015 y 2014 respectivamente, monto que de acuerdo a normas contables (NIC 20), se rebajan de los costos de ventas.

- **Gastos de administración**

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos de administración aumentaron en MM\$ 38,6 (7,2%) en comparación a diciembre de 2014, lo cual se debe principalmente al incremento de gastos en personal en MM\$ 27,8, por concepto del reajuste del 6% a los trabajadores permanentes, patentes comerciales por MM\$ 5,4, depreciación MM\$ 3,5, atenuado por la disminución de los gastos de administración asociados al programa de compra de trigo MM\$ 3,4, por la disminución en servicios de asesoría, mantención, legales y otros en MM\$2,7.

En el convenio firmado entre COTRISA y el Ministerio de Agricultura se establecen las condiciones del Programa y de aquellas en que el mandatario será compensado por las eventuales pérdidas asociadas al programa.

Cuadro 77. Gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Ítem	Acumulado		Variación	
	Ene - Dic 2015	Ene - Dic 2014		
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Gastos de personal	380,4	352,6	27,8	7,9%
Servicios de asesoría, mantención, legales y	76,9	79,6	(2,7)	-3,4%
Patente comercial	89,5	84,1	5,4	6,4%
Gastos generales	46,0	44,8	1,2	2,7%
Depreciación	13,5	10,0	3,5	35,0%
Gastos Administración PCT	(32,9)	(36,3)	3,4	-9,4%
Total	573,4	534,8	38,6	7,2%

- **Ingresos financieros**

Este ítem contiene los intereses devengados por el plan de inversiones de las Administradoras de Fondos (Banchile, BCI Asset Management y BICE) de acuerdo a la NIIF 9, aplicada voluntariamente por COTRISA a contar del año comercial 2011 y donde se registran los activos financieros al costo amortizado, vale decir, al valor que se pacta en los instrumentos financieros.

A diciembre del año 2015 los ingresos financieros ascienden a MM\$ 372,2 con un total de activos invertidos de MM\$ 13.879,7 comparado con los ingresos a diciembre 2014 que ascendieron a MM\$ 477,7 con un total de activos invertidos de MM\$13.627,7.

En período enero a diciembre 2015 se obtuvo una rentabilidad real del 2,65%, inferior en un 0,77%, al compararse con la rentabilidad a la misma fecha del año anterior, donde se generó una rentabilidad del 3,42%, producto de mejores tasa de interés y la venta anticipada durante el año 2014, de instrumentos financieros con ganancias hecha por el banco BICE y Banchile.

Otro indicador utilizado como Benchmark en las inversiones en activos financieros es la rentabilidad de la AFP.

Si se compara la rentabilidad del Fondo E con la rentabilidad de COTRISA a precio de mercado, ajustada con el ratio de Sharpe, esto debido a que los riesgos asumidos en las inversiones son diferentes, ya que COTRISA sólo invierte en renta fija nacional el 100% y el tramo E de la AFP lo hace en renta fija nacional 91,75% y el saldo en renta fija y variable en el extranjero.

Cuadro 78. Tasa real obtenida por COTRISA y tasa real fondo E de AFPs

PERÍODO	COTRISA	FDO E AFP
Diciembre 2015	2,08%	0,70%
Diciembre 2014	3,72%	6,78%

Para efecto del cálculo del ratio de Sharpe, las Administradoras emiten un informe mensual sobre la relación riesgo (volatilidad) y retorno, a 36 meses móviles, el que se detalla a continuación:

Cuadro 79. Comparación tasas obtenidas por administradoras de fondos con las que operó COTRISA el 2015

Cartera	BANCHILE		BCI		BICE		Consolidado COTRISA	
	Retorno promedio (anual)	Desviación estándar (anual)						
COTRISA	7,76%	0,98%	7,14%	0,69%	7,29%	0,70%	7,48%	0,84%
Multifondo E	8,23%	1,33%	8,23%	1,33%	8,23%	1,33%	8,23%	1,33%
TLR (TISF-30/89 DS.)	3,83%	0,00%	3,83%	0,00%	3,83%	0,00%	3,83%	0,00%
Ratio SHARPE								
	Anual		Anual		Anual		Anual	
COTRISA	4,00		4,83		4,94		4,44	
Multifondo E	3,31		3,31		3,31		3,31	
Tasa que iguala Fondo E	7,08%		6,10%		6,15%		6,60%	

El ratio de Sharpe, es un indicador que permite comparar la rentabilidad de COTRISA con el Multifondo E (benchmark) para un mismo nivel de riesgo. Se entiende que el inversionista intenta evitar el riesgo y espera maximizar su utilidad.

El ratio, se calcula tomando como base un retorno promedio anual del Multifondo E de 8,23% a 36 meses móviles (fuente SAFP), una desviación estándar de 1,33% y una tasa libre de riesgo PDBC a 36 meses de 3,83% (fuente Banco Central) a igual período y el retorno promedio anual de COTRISA.

Al 31 de diciembre 2015, podemos concluir que la rentabilidad de COTRISA ajustada por el ratio de Sharpe, es mayor que el Multifondo E en más de 0,88%.

- **Costos financieros**

Corresponde a las comisiones que se pagan a cada una de las tres administradoras por la gestión financiera y esta se paga de acuerdo a los fondos invertidos.

- **Diferencias de cambio**

Corresponde a la valorización de los IVA crédito fiscal, que están expresados en un UTM.

- **Resultados por unidades de reajuste**

Este ítem está relacionado con los ingresos financieros y corresponde a las variaciones de la Unidad de Fomento (UF) durante el período de inversión.

Esta cuenta presenta una disminución en relación al año anterior, debido a que la variación de la UF, entre el 1 de enero 2015 y el 31 de diciembre de 2015, fue de un 4,07% aplicado a los activos financieros tomados en UF, y en el mismo período del año 2014, la variación fue de un 5,65%.

- **Ganancia (pérdida) antes de impuesto**

En este ítem se presenta una disminución, de MM\$482,6, que se explica principalmente por menores prestaciones de servicios MM\$ 181,1, menores ingresos por unidad de reajuste (menor variación de la UF) en MM\$ 186,1 y por menores ingresos financieros por efecto de las bajas en las tasas de interés que ofrece el mercado financiero en MM\$ 105,5.

3. Valorización de los principales activos

No existen antecedentes respecto a diferencias entre valores de libro y valores económicos y/o de mercado que merezcan ser destacadas.

4. Estado de flujo de efectivo

- **Flujo originado por actividades de la operación**

A diciembre de 2015 el total del flujo neto originado por actividades de la operación fue negativo en MM\$ 212,1 mientras que en el 2014 la variación llegó a MM\$ 39,2 positivo.

El flujo positivo de efectivo está compuesto por los cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, registrando una disminución en la recaudación por este concepto de MM\$ 156,9.

Los ingresos financieros percibidos, durante el 2015 presentaron una diferencia negativa de MM\$ 51,2, debido a la obtención de una menor tasa de interés en comparación al año anterior.

El rubro otros cobros por actividades de operación presenta una disminución de MM\$ 40,6 Este ítem agrupa ingresos por cobertura y arriendos, y la variación negativa se debe principalmente a que aún no se percibe la devolución de impuesto PPUA y menores ingresos percibidos por el arriendo de la oficina de Santiago.

Los flujos de actividades operacionales negativos, a diciembre de 2015, están constituidos por pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, al comparar ambos años vemos una disminución en el año 2015 de MM\$ 33,0, principalmente por menores compras de gas para secado.

En comparación con igual período del año anterior, el ítem pagos por cuenta de los empleados tuvo una variación positiva de MM\$ 30,6, que se genera, principalmente por el reajuste anual de sueldos.

El ítem otras salidas de efectivo, tuvo una variación positiva de MM\$ 4,9, principalmente por las comisiones pagadas sobre los fondos entregados en administración.

- **Flujo originado por actividades de financiamiento**

A diciembre de 2015 y a igual período 2014, la sociedad no requirió préstamos ni aumentos de capital. Por lo tanto, no hubo flujos de financiamiento.

- **Flujo originado por actividades de inversión**

Las actividades de inversión el 2015 registraron un flujo positivo de MM\$ 180,6, los flujo positivos se originan en la venta precedente de la propiedad de Purranque por MM\$ 4,1 y rescates del fondo de inversiones MM\$ 269,2 para financiar la compra de equipos computacionales y el pago de la última cuota de la refacción de la oficina de Santiago, aires acondicionados de oficinas nuevas, entre otros por MM\$11,2 y estudios de ingeniería de detalles de proyecto de Planta de silos Los Ángeles por MM\$ 71,2 y activos menores por MM\$ 10,2.

A diciembre de 2015 se rescataron fondos de inversiones por MM\$ 662,0, proveniente de los intereses obtenidos por MM\$ 392,8 (ingresos operacionales) y el saldo de MM\$269,2 permite financiar la compra de activos y las operaciones habituales de la empresa.

- **Variación neta del efectivo y efectivo equivalente**

A diciembre del año 2015, se registra un saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (inversión financiera no superior a 90 días) de MM\$ 61,7. El saldo a diciembre 2015, de este ítem es de MM\$ 30,4. En consecuencia, su variación neta en el período fue negativa en MM\$ 31,4, la que se explica en los diferentes flujos.

Del mismo modo, a diciembre de 2014, se registró un saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente (inversión financiera no superior a 90 días) de MM\$ 12,0.

El saldo al final a diciembre de 2014 de efectivo y efectivo equivalente es de MM\$ 61,7. En consecuencia, la variación neta del efectivo y efectivo equivalente del período fue positiva por MM\$ 49,7, la que se explicó en los diferentes flujos.

4. Análisis de riesgo de mercado

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que se desarrollan en la compra de trigo y en la prestación de servicios de guarda y secado de cereales, además de los riesgos asociados a los cambios en las condiciones del mercado de índole económico-financiero, casos fortuitos o de fuerza mayor, entre otros.

- **Programa de Compra de Trigo.** En el Programa de Compra de Trigo la sociedad enfrenta el riesgo de precio, ante el evento de una baja en los precios de los commodities, ya sean a escala nacional como internacional, luego de que se hayan efectuado las compras y siempre que éstas superen el monto comprometido con MINAGRI y considerando un riesgo de baja de precios del trigo superior a 2,0% del precio. El riesgo proviene de la comercialización, ya que COTRISA no es el natural consumidor de estos cereales y por lo tanto debe buscar compradores en la industria molinera para el efecto de ofrecer el stock de trigo de propiedad de COTRISA. Este riesgo es mitigado por el Convenio con MINAGRI, el que tiene una cobertura de hasta MM\$ 530,5 para cubrir eventuales pérdidas.
- **Prestación de servicios. Pérdida de recursos por deterioro del grano almacenado en las Plantas.** Este riesgo de pérdida patrimonial, producto de una mala mantención del grano almacenado, se encuentra acotado, básicamente por las infraestructuras existentes y por los equipos con que cuenta COTRISA.
- **Diferencias en cantidad y calidad entre el grano ingresado a las Plantas de COTRISA y el que efectivamente debe restituirse al cliente.** Este riesgo es más frecuente y la Sociedad toma resguardo para evitar compensaciones económicas, exigiendo un 0,5% del trigo ingresado como merma, para cubrir los faltantes de trigo. En los otros productos, tales como maíz, se establece una merma del 1% y arroz 0,5%.

- **Siniestros en plantas de acopio de granos que afecten las instalaciones y los granos almacenados.** Este riesgo es de baja frecuencia y está mitigado con seguros de incendio y sismos para las instalaciones y granos almacenados.
- **Instrumentos Financieros: administración del riesgo de variación en las tasas de interés.** La Sociedad no tiene deudas bancarias ni corporativas, por lo tanto, no asume riesgo de alza de tasa de interés por sus pasivos. Para la protección de sus activos financieros, se rige por las Instrucciones de Hacienda (circular 250) sobre inversiones, actualizado recientemente a través del Oficio circular N°1022 de fecha 06 de abril del 2015, y que faculta a COTRISA a invertir sólo en renta fija y en instrumentos con categorías de riesgo, a largo plazo, de AA o mayor, excepto por un monto mínimo no mayor del 10% de la cartera que se permite invertir en Bonos Corporativos cuya clasificación de riesgo es A.

Una parte importante del patrimonio de la sociedad, permanece invertido en instrumentos financieros de renta fija en el mercado nacional. Estas inversiones en instrumentos financieros están en un porcentaje del 91,7% en UF lo que permite cubrirse del riesgo de inflación.

Además, la sociedad posee una cartera diversificada, en diferentes instrumentos financieros, tales como: 72,1% en bonos bancarios, 13,2% en bonos empresas, 5,5% en letras hipotecarias, 5,0% en DPR, el 2,2% en bonos subordinados y el 2,0% restante en fondos mutuos.

Cuadro 80. Detalle colocaciones fondos COTRISA por instrumento al 31 de diciembre de 2015

Instrumento	%	Valor MM\$
Bonos bancarios	72,1%	10.007,3
Bonos empresas	13,2%	1.832,1
Bonos subordinados	5,5%	763,4
DPR	5,0%	694,0
Fondos mutuos	2,2%	305,4
Letras hipotecarias	2,0%	277,6
Total	100,0%	13.879,8

Para mitigar el riesgo de un alza brusca en la tasa de interés, se analizó el duration promedio de COTRISA durante los tres últimos años, solicitando a las administradoras mantenerse corto, para enfrentar las alzas de tasas y los retiros programados para las inversiones en activo fijo proyectadas para el año 2016.

El duration de la cartera a diciembre del año 2015 es de un 2,51 con una rentabilidad nominal acumulada de un 6,65%.

Asimismo, se han diversificado los vencimientos de los instrumentos, esto para financiar las inversiones de capital (relocalización de la planta de Los Ángeles), estimada en su inicio para el año 2016, como también, mitigar pérdidas en el caso de que la tasa de interés aumente por razones de mercado interno o externo. A continuación se detalla por año el vencimiento las carteras de inversiones de los distintos bancos administradores

5. Ratios de resultado y rentabilidad

Cuadro 81. Indicadores de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Índices de resultado	Diciembre	Diciembre	Variación	
	2015	2014	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
R.A.I.I.D.A.I.E (Res. antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización e ítems extraordinarios)	198,9	683,1	(484,2)	(70,9)
E.B.I.T.D.A. (Ganancia bruta menos gastos de administración más depreciaciones)	(705,1)	(502,2)	(202,9)	(40,4)
Resultado Operacional	(710,3)	(518,0)	(192,3)	(37,1)
Resultado No Operacional	870,0	1.160,2	(290,2)	(25,0)
Indicador SEP (Ganancia bruta más otros ingresos por función, más otras ganancias (cobertura) menos gastos de administración)	(710,3)	(518,0)	(192,3)	(37,1)

Cuadro 82. Otros indicadores de resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Índices de resultado	Diciembre	Diciembre	Variación
	2015	2014	%
	%	%	
Margen Ebitda (Ebitda / Ingresos ordinarios)	(273,8)	(114,5)	(139,1)
Rentabilidad Patrimonio (Utilidad o Pérdida/Patrimonio)	1,3	1,7	(19,4)
Rentabilidad Activos (Utilidad o Pérdida/Activo)	1,3	1,6	(19,9)
Rendimiento de Activos Operacionales	(28,3)	(3,0)	(832,2)

El resultado antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización e Ítems extraordinarios (R.A.I.I.D.A.I) MM\$ 198,9 es menor al generado a igual fecha del 2014 MM\$ 683,1, debido principalmente, a que durante el año 2015 disminuyó el reajuste de las inversiones mantenidas en las carteras de inversiones por el efecto de la variación de la UF (2015 = 4,07% comparado con 2014 = 5,65%).

El EBITDA, negativo en MM\$ 705,1 a diciembre de 2015, muestra que para financiar los gastos de administración y dirección, la sociedad debe necesariamente recurrir a los intereses que obtiene de los activos financieros. El aumento en este indicador, con el calculado a igual fecha del año anterior (MM\$ 502,2), se explica básicamente por la pérdida en los resultados de explotación, esto es una disminución de MM\$162,5 producto de menores ingresos por servicios y además un aumento de los gastos de administración por MM\$ 38,6 originados por el reajuste de los sueldos, gastos de patentes y otros, en el mismo período.

Asimismo, se mantiene un estrecho control sobre el fondo de inversión, ya que parte importante del financiamiento del EBITDA proviene de los intereses que se obtengan del fondo.

XII

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



XII. MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

a. Generalidades

La Responsabilidad Social Empresarial es un aspecto esencial para COTRISA ya que busca constituirse en una empresa del Estado que mantiene un comportamiento regido por una ética que releva su responsabilidad y sostenibilidad y que se orienta a participar del desarrollo del agro nacional por medio del desarrollo de acciones que contribuyan al funcionamiento transparente y competitivo del mercado interno de granos.

El año 2015 se implementó un plan de trabajo consistente en:

- Identificar y validar los compromisos 2015 con los actuales grupos de interés de la empresa.
- Capacitar al encargado de RSE en elaboración de Reportes de Sustentabilidad.
- Actualizar el mapeo de los stakeholders de la empresa de acuerdo a la metodología indicada por SEP PwC Chile.
- Rediseñar la política de RSE, incluyendo los conceptos de sustentabilidad y valor compartido indicados por el SEP.
- Formalizar en el presupuesto institucional 2015, la asignación de recursos para actividades de sustentabilidad de mediano plazo.
- Difundir en la organización la Política de Sustentabilidad de la empresa.
- Elaborar una propuesta de memoria de sustentabilidad, utilizando los criterios generales del GRI (Global Reporting Initiative).

b. Principales definiciones del reporte de RSE incorporando los conceptos de sustentabilidad y generación de valor compartido

i. Antecedentes

Durante el 2013, y en el contexto de la adopción de un conjunto de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, la empresa formuló una Política de Responsabilidad Social Empresarial cuyo objetivo fue explicitar el compromiso que posee la organización con sus grupos de interés, haciéndose cargo de los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente.

En este contexto, se definieron planes de trabajo anuales consistentes en acciones concretas que buscaban concretar el compromiso adoptado con cada uno de los grupos de interés definidos por la organización.

Durante el 2015, se realizó una evaluación externa del estado de avance en temas de sustentabilidad que ha alcanzado la empresa cuyo diagnóstico clasificó a la empresa en un estado medio, estableciendo desafíos de corto, mediano y largo plazo.

En el corto plazo la empresa deberá trabajar materias relacionadas con la asignación de recursos para actividades relacionadas con su política de RSE (sustentabilidad); en el mediano plazo deberá avanzar en la identificación de sus impactos y riesgos, su área de influencia, en el listado de brechas y en el mapeo de los riesgos corporativos. Todo lo anterior, con miras a que la empresa pueda elaborar a diciembre de 2017 un reporte de sustentabilidad GRI, G4.

Por otra parte, el Sistema de Empresas SEP, proporcionó a todas las empresas del holding su visión respecto a la Responsabilidad Social Empresarial y la Creación de Valor Compartido, impulsando una gestión empresarial que maximice las acciones en materia económica, sociocultural y ambiental, basada en el bienestar laboral, el aporte al desarrollo local, la protección del medioambiente y la innovación.

De este modo, la creación de Valor Compartido supone la implementación de políticas y prácticas operacionales que generan no sólo un beneficio económico sino que a la vez aportan valor social de modo que las empresas adquieran mayor competitividad al mejorar las condiciones de las comunidades donde operan, que a su vez se ven beneficiadas. En resumen, señala que las tres formas clave para crear valor compartido son: reconcebir los productos y mercados, redefinir la productividad en la cadena de valor y permitir el desarrollo de clusters locales.

Es así que la empresa elaboró una versión actualizada de su política de RSE incorporando lineamientos de Creación de Valor Compartido y Sustentabilidad. Conforme a los compromisos adoptados en un mapeo de sus stakeholders, se elaboró un reporte de sustentabilidad, utilizando algunos elementos orientadores del Global Initiative (GRI) en su versión G4.

ii. Alcance y materialidad del reporte

La Comercializadora de Trigo S.A, COTRISA, elaboró su reporte con la finalidad de informar a sus grupos de interés sobre sus compromisos y acciones adoptadas respecto a los impactos que sus actividades puedan generar en materia social, ambiental y económica. Como se indicó, el reporte fue elaborado usando orientaciones y esquemas proporcionados por el Global Reporting Initiative (GRI).

La información y antecedentes proporcionados corresponden al ejercicio administrativo y operacional comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2015.

Su alcance abarca las actividades directas e indirectas desde la Región Metropolitana hasta la Región de los Lagos, involucrando las diversas prestaciones de servicios de acondicionamiento, análisis de calidad y almacenaje de granos y otros bienes públicos generados por la empresa vinculados a la promoción del funcionamiento competitivo y transparente del mercado interno de granos

Se aspira a que el presente reporte proporcione una visión amplia de la organización y su misión de contribuir al funcionamiento transparente del mercado de granos por medio de la generación y difusión de información relevante para la toma de decisiones de los productores nacionales y de desarrollar iniciativas que permitan minimizar la existencia de ineficiencias y distorsiones en el mercado interno de granos que afectan la competitividad, especialmente de los pequeños y medianos agricultores.

iii. Materialidad

Con el propósito de identificar los compromisos relevantes en materia de sustentabilidad, se consideraron las directrices del plan estratégico institucional, así como la política actualizada de responsabilidad social empresarial que incluye lineamientos de creación de valor compartido.

A lo anterior, se han agregado las opiniones emitidas por distintos agentes públicos y privados que participaron en la evaluación del Programa de Compras de Trigo 2014/15.

iv. Temas de relevancia identificados

COTRISA contempla a la definición de materialidad como una relación entre la importancia que adquieren los temas de sustentabilidad para las partes interesadas y su relevancia estratégica para el negocio. De esta manera los contenidos relevantes son:

- Dimensión económica:
 - Desempeño económico: Resultados económicos y operacionales. Plan de inversiones
 - Consecuencias económicas indirectas: Impacto de COTRISA en el mercado interno de trigo
- Dimensión medio ambiente:
 - Cumplimiento regulatorio: Cumplimiento normativa ambiental
- Dimensión desempeño social
 - Prácticas laborales y trabajo digno
 - Capacitación y educación
 - Relaciones entre los trabajadores y la dirección
 - Derechos humanos
 - Medidas de seguridad
 - Sociedad
 - Comunidades locales
 - Lucha contra la corrupción
 - Cumplimiento regulatorio

v. Mejoramiento continuo

Las actividades que desarrolla la empresa se rigen por un Plan Estratégico, que va siendo actualizado anualmente si las circunstancias lo ameritan, del cual se desprende un plan de metas anuales comunes para toda la organización y de metas por cada una de las gerencias y plantas de silos de la empresa.

También existen diversos mecanismos externos de supervisión, seguimiento y control de la gestión administrativa y económica, que son revisados y actualizados en reuniones de gestión interna, evaluaciones del SEP, auditorías internas (externalizadas) y auditorías externas. Los resultados de las evaluaciones son revisados en sesiones de Directorio o de Comité de Directorio, cuando las materias se relacionan a temas relacionados con prácticas de Gobierno Corporativo.

En su calidad de sociedad anónima, debe reportar sus estados financieros anuales y trimestrales a la Superintendencia de Valores y Seguros. Por otra parte, como entidad que administra recursos públicos, la empresa está sometida a la fiscalización que desarrolla la Contraloría General de la República.

vi. Código de conducta

El Código establece, en primer lugar, los valores que rigen la empresa en el cumplimiento de su misión y luego las premisas de actuación o conductas, que deben adoptar los miembros de la organización. Da a conocer al personal de la empresa los fundamentos de un comportamiento ético, aclarar las incertidumbres que con frecuencia surgen en las actividades cotidianas de la empresa e informar las posibles consecuencias por la infracción de las conductas esperadas de cada miembro de COTRISA.

Su objetivo es instar y promover la colaboración mutua, la amistosa interpelación recíproca y la curiosidad por discernir correctamente según las circunstancias. En caso de duda, debe consultarse a la jefatura correspondiente.

El código de ética contempla:

- La conducta ética como cimiento de la existencia de la organización.
- Valores Compartidos de la organización.
- Principios Éticos.
- Objetivos generales de los valores y principios.
- Normas generales de conducta y responsabilidad basadas en los valores compartidos y los principios éticos.
- Manejo y uso de la información.
- Relaciones con las autoridades públicas.
- Relaciones entre los miembros de la empresa.
- Ejercicio de la autoridad.
- Administración de los bienes y dineros.
- Conflictos de Interés.
- Regalos y obsequios.
- Finanzas e Inversiones Personales.
- Conducta Personal.
- Alcohol y Drogas.
- Administración, Vigencia, Infracciones y Sanciones.

vii. Modelo de prevención de fraudes (MPF)

COTRISA posee un Modelo de Prevención de Fraudes que se constituye en una declaración pública de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole, y que está dispuesta a combatirla y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Sociedad.

Esta política constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

Durante el último año, se procedió a actualizar el modificar el MPF incorporando la función de canalizar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) las “operaciones sospechosas” que pudiesen haber sido advertidas en el desempeño de sus funciones, o bien que hayan sido observadas por algún funcionario de la empresa en las actividades administrativas u operacionales de la empresa. Además, se elaboró un procedimiento para que el personal de la empresa pueda informar al Encargado de Prevención de Fraudes situaciones posibles de calificar como operaciones sospechosas. Este procedimiento fue informado y difundido al personal de la empresa.

viii. Gobierno corporativo

El SEP dicta normas y políticas de gestión, de aplicación general y homogénea, para las Empresas SEP y realiza acciones específicas orientadas a su aplicación, con el objeto de generar una gestión eficiente, eficaz, proba y transparente de las empresas estatales bajo su control de gestión.

En este contexto, COTRISA implementa Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (BPGC) entendidas como un conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones, que contribuyen a la creación de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas y grupos de interés que participan directa e indirectamente en la empresa.

Estas acciones se agrupan en 14 ámbitos que abarcan los siguientes temas:

- Deberes del Directorio y su Presidente.
- Deberes de los Directores.
- Mitigación de Conflictos de interés.
- Responsabilidades del Comité de Auditoría.
- Funciones de la Auditoría Externa.
- Funciones de la Auditoría Interna.
- Gestión Integral de Riesgos.
- Prevención del riesgo de fraude.
- Seguridad de la Información.
- Políticas contables prudenciales.
- Código de conducta.
- Responsabilidad social empresarial (sustentabilidad).
- Gestión de personas.

- Transparencia

Este modo se establece un plan anual de cumplimiento de BPGC, cuyo cumplimiento es evaluado por el SEP mediante una herramienta de balance scorecard.

El plan de trabajo 2015 contempló las siguientes acciones:

a. Deberes del Directorio y Presidente

- Actualizar y revisar los planes de inducción para Directores.
- Ajustar los estatutos de los Comités de Directorio.
- Planificar las sesiones de Directorio y Comités de Directorio para el año 2015.

b. Deberes de los directores

- Cautelar el deber de cuidado, de informarse y ser informado del Directorio.

c. Conflicto de intereses

- Mantener actualizadas las declaraciones de patrimonio e intereses de Directores y ejecutivos de la empresa.
- Revisar potenciales situaciones de conflicto de intereses en licitaciones a realizar en el contexto del proyecto de la relocalización de la planta de silos Los Ángeles.

d. Responsabilidades del Comité de Auditoría (CA)

- Revisar y actualizar reglamento del CA.
- Revisar las compatibilidades de los miembros del CA.
- Realizar una revisión general de la matriz de riesgos y de los riesgos priorizados.
- Revisar la independencia de los asesores de la empresa en materias de auditorías.

e. Funciones de la auditoría interna (AI)

- Dar por superadas las observaciones del plan de AI 2014.
- Definir el plan anual de AI 2015.
- Ejecutar un plan de AI 2015.
- Seleccionar una empresa que ejecute el plan anual de AI 2015.
- Contratar los servicios de AI de acuerdo a los requisitos establecidos en la guía SEP de AI.
- Solicitar certificado de independencia a los auditores.
- Propiciar la vinculación de los auditores internos y externos.
- Presentar al Directorio los resultados y conclusiones del plan anual de AI.
- Evaluar los servicios de AI.

f. Funciones de la auditoría externa (AE)

- Ejecutar una AE a los estados financieros de la empresa para el año 2015.
- Seleccionar una empresa que ejecute la AE 2015.
- Contratar los servicios de AE de acuerdo a los requisitos establecidos en la guía SEP de AE.
- Solicitar certificado de independencia a los auditores.
- Presentar al Directorio los resultados y conclusiones de las AE a los estados financieros 2015.
- Evaluar los servicios de AE.

g. Gestión integral de riesgos (GIR)

- Compatibilizar los estatutos de la GIR con los estatutos generales de los Comités de Directorio.
- Revisión de los riesgos priorizados en plan anual de AI.
- Ejecutar un plan de trabajo 2015 para la GIR.
 - Realizar un informe de los riesgos posibles de materializarse en la provisión de nuevos servicios vinculados al arbitraje de análisis de calidad y a la calibración de equipos mediante muestras patrón.
 - Realizar un informe de los riesgos asociados al plan de inversiones que posee la empresa.
 - Evaluar la materialización de riesgos de menoscabo en el patrimonio de la empresa ante pérdidas en las ventas de trigo vinculadas a la ejecución del PCT durante el período 2010-2015.

h. Gestión de riesgo fraude

- Incorporar en el Modelo de Prevención de Fraudes (MPF), las nuevas disposiciones de la Ley N°20.818 que perfecciona los mecanismos de prevención, control, investigación y juzgamiento del delito de lavado de activos.
- Evaluar potenciales ajustes que debiesen realizarse al MPF producto de la vigencia de nuevas medidas de probidad y transparencia, emitidas desde la Presidencia de la República.
- Revisar los principales riesgos de fraude que podrían afectar a la empresa y sus correspondientes acciones de mitigación.

i. Seguridad de la información (SI)

- Implementar un plan de trabajo 2015 para la SI.
 - Realizar cuestionario autoevaluativo en materia de seguridad de la información.
 - Actualizar el plan informático.
 - Finalizar la implementación de un sistema de respaldo de información en línea.
 - Evaluar nuevas alternativas de software de pesaje para las plantas de almacenaje de la empresa.
 - Actualizar manuales de procedimientos para recuperar la información en caso de desastres.

j. Políticas contables prudenciales

- Actualizar políticas contables de COTRISA, de acuerdo a cambios que puedan presentarse en las normativas.

k. Código de conducta

- Revisión y actualización de código de Conducta, conforme a ajustes que puedan presentarse en MPF.

l. Responsabilidad social empresarial (expuestas en política de sustentabilidad)

m. Gestión de personas

- Revisión y actualización de la política de gestión de personas.

- Ejecución de plan anual de capacitación.

n. Transparencia

- Cumplir con las disposiciones definidas en el Art. N°10 de la Ley N°20.285 para las empresas públicas.
- Solicitar evaluación preliminar de cumplimiento al Consejo para la Transparencia (CPLT).
- Incorporar en la sección Transparencia los potenciales ajustes que se podrían producir en materias de información de la empresa (Consulta pública CPLT)

ix. Política de responsabilidad social empresarial que incorpora lineamientos de creación de valor compartido (sustentabilidad)

Este año, el SEP proporcionó a las empresas pertenecientes del holding, sus principios rectores en materias de sustentabilidad y generación de valor compartido, impulsando una gestión empresarial que maximice las acciones en materia económica, sociocultural y ambiental, basada en el bienestar laboral, el aporte al desarrollo local, la protección del medioambiente y la innovación.

De este modo, la creación de valor compartido supone la implementación de políticas y prácticas operacionales que generan no sólo un beneficio económico sino que a la vez aportan valor social de modo que las empresas adquieran mayor competitividad al mejorar las condiciones de las comunidades donde operan, que a su vez se ven beneficiadas.

En consideración a los nuevos elementos orientadores surgidos tanto al interior de la empresa como en el SEP, COTRISA diseñó una nueva política de RSE que recogió las nuevas prioridades de la administración y las nuevas definiciones proporcionadas por el SEP en esta materia.

• **Grupos de interés (partes interesadas)**

Uno de los aspectos más relevantes abordados durante el 2015, correspondió a la redefinición de los grupos de interés (stakeholders) para la empresa, con quienes la empresa ha decidido asumir compromisos de gestión.

Paralelamente, la empresa ha implementado diversos canales de comunicación para retroalimentarse respecto las acciones que desempeña y sus impactos en los ámbitos económico, social y ambiental. En este contexto, se destaca el uso de encuesta de evaluación de los servicios otorgados en las plantas de silos y de la provisión de información relevante para la toma de decisiones.

Por otra parte, la empresa desarrolla en forma permanente reuniones con funcionarios públicos, agricultores, industriales, intermediarios con la finalidad de evaluar el impacto de las acciones consideradas como bienes públicos, dentro de las que se destaca la ejecución del Programa de Compras de Trigo y la prestación de servicios de arbitrajes de calidad de granos en el marco de la implementación de la Ley N° 20.656 que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios (muestras y contramuestras).

En plano interno, la empresa implementa mecanismos de diálogo con sus comunicadores que permiten evaluar la gestión personal, identificar aspectos de mejora y necesidades de capacitación.

Cuadro 83. Mecanismos de vinculación con grupos de interés

Grupo de interés	Canales de comunicación
Colaboradores	Reuniones de grupales de trabajo, visitas a plantas, capacitaciones e inducciones en políticas internas de gobierno corporativo, evaluaciones, información vía mailing.
Propietarios	Junta extraordinaria de accionistas, reuniones de directorio, reuniones de trabajo (presentación presupuesto), sitio web.
Accionistas minoritarios	Junta extraordinaria de accionistas, memorias institucionales, sitio web.
Ministerio de Agricultura	Reuniones periódicas de evaluación PCT, información vía mailing, envío de reportes de gestión, actividades en terreno, sitio web.
Superintendencia de Valores y Seguros	Envío de estados financieros e información relacionada con la gestión de la empresa, sitio web.
Consejo para la Transparencia	Encuestas de evaluación, participación en actividades de buenas prácticas en transparencia, sitio web de transparencia.
Clientes	Encuestas de evaluación de servicios, reuniones en terreno con agricultores beneficiarios de PCT, reuniones con industrias demandantes de servicios proporcionados por la empresa.
Comunidades	Página web, información de prensa.

- **Compromisos con grupos de interés**

- a. Propietarios (Estado representado por el SEP)

- Desarrollar acciones que permitan la creación de valor en la empresa.
- Asegurar que la empresa cumple con todas las leyes, disposiciones legales y normativas que le son aplicables en su calidad de sociedad anónima y empresa estatal.

- Implementar una política permanente de buenas prácticas de gobierno corporativo que permitan una adecuada dirección y control de la empresa.
- b. Accionistas minoritarios
- Conducir la empresa compatibilizando el rol social que le compete con los intereses de los accionistas minoritarios.
 - Garantizar una adecuada información de las actividades relevantes desarrolladas por la empresa.
 - Propiciar la participación de los accionistas minoritarios en la definición de los lineamientos estratégicos de la empresa.
- c. Ministerio de Agricultura (responsable de las políticas públicas que son ejecutadas/apoyadas por la empresa)
- Ejecutar el Programa de Compras de Trigo conforma a los lineamientos que se acuerden con el Ministerio de Hacienda (DIPRES) y Economía Fomento y Reconstrucción (SEP).
 - Apoyar la implementación de políticas públicas que promuevan el funcionamiento transparente del mercado interno de granos.
- d. Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)
- Cumplir con las obligaciones establecidas por la SVS a las empresas públicas en materias de provisión de información real y oportuna de los estados financieros y cumplimiento de disposiciones en materia de gobierno corporativo.
- e. Consejo para la Transparencia
- Cumplir las disposiciones contenidas en el Artículo 10° de la Ley N° 20.285 sobre sobre acceso a la información pública.
 - Colaborar en instancias de participación público-privada que promuevan la transparencia en el funcionamiento de las empresas públicas.
 -
- f. Compromisos con los colaboradores
- Promover el equilibrio entre los desafíos exigentes de las actividades laborales y una buena calidad de vida.
 - Mantener un ambiente de trabajo que estimule su desarrollo integral en el marco de las responsabilidades que marca la legislación laboral.
 - Implementar una política de formación y desarrollo de competencias técnicas y profesionales.
- g. Compromisos con los clientes
- Asegurar la calidad de los servicios de acondicionamiento, almacenaje y análisis de calidad de granos otorgados por la empresa.
 - Garantizar los máximos niveles de transparencia, imparcialidad y objetividad con el fin de alcanzar el mayor nivel de transparencia con sus clientes.
 - Buscar la mayor satisfacción de los clientes de la empresa.

h. Compromisos con los proveedores

- Crear y mantener relaciones de mutuo beneficio mediante la aplicación de los principios de buena fe, transparencia, economía, equidad, responsabilidad social y ambiental, autocontrol y celeridad.
- Mantener una impecabilidad en el cumplimiento de los compromisos suscritos con los proveedores.
- Escuchar las inquietudes que puedan tener los proveedores respecto a las relaciones con la empresa.

i. Compromisos con el ambiente

- Generar los menores impactos ambientales producto de sus prestaciones de servicios en las plantas de almacenaje y acondicionamiento de granos.
- Cumplir cabalmente con la legislación medio ambiental nacional.
- Inculcar en la cultura institucional el cuidado y respeto al medio ambiente.

h. Compromisos con las comunidades del entorno

- Contribuir a la mejora del entorno no sólo económico, sino también social y medioambiental y, por ende, al interés y bienestar no sólo de las personas que trabajan en la empresa, sino a todas las personas, organizaciones y comunidades de su entorno.
- Propiciar que cada individuo colaborador de la Empresa sea un buen ciudadano, aportando al desarrollo y calidad de vida de la localidad en que reside.

COTRISA difunde su Política de RSE y Creación de Valor Compartido desarrollando acciones que materialicen el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus grupos de interés.

x. Impacto en el ámbito económico

x.1 Propiciando el funcionamiento transparente y competitivo del mercado interno de trigo: Programa de Compras de Trigo (PCT)

El PCT corresponde a una política pública sectorial, impulsada por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) y ejecutada por COTRISA cuyo objetivo es promover la existencia de una correcta relación entre los precios internos del cereal y los costos alternativos de importación de trigos homologables en calidad. Esta política contribuye a mejorar las condiciones de comercialización existentes en el mercado interno del cereal, propiciando la existencia de precios de compra competitivos conforme a las condiciones de mercado internacional existentes durante la cosecha nacional.

Se diseñó como un instrumento que forma parte de la política de contribuir a la transparencia y disminución de las fallas en el mercado de trigo, especialmente en periodos de cosecha de este grano.

Es un componente dentro de la política porque en la comercialización del trigo, dado que también se despliegan esfuerzos en materia de mejorar la información, institucionalizar las transacciones (ley que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios) y mostrar, por medio de COTRISA, que dispone de infraestructura para ejercer una capacidad disuasiva a los comportamientos oligopsonicos que pudieren surgir en el mercado del trigo.

En el año 2015 esta iniciativa fue financiada durante la temporada 2014/15 mediante un Convenio de Transferencia suscrito entre la Subsecretaría de Agricultura y COTRISA, el cual permite compensar a esta última por las eventuales pérdidas asociadas a la ejecución de este Programa. El gasto total asociado al Programa ascendió a los MM\$ 264,1.

Los clientes objetivos del PCT correspondieron a pequeños productores nacionales que hubiesen sembrado trigo durante el 2014 con el apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), o de Bancoestado Microempresas (BEME), o bien de Agroseguros. Como excepción, podrían ser incluidos como beneficiarios del Programa, pequeños productores que sin estar en el listado antes indicado, obtuvieren un certificado emitido ya sea por INDAP, BEME o Agroseguros, que acreditase su condición de beneficiario.

Conforme a la proyección del volumen total de compras de trigo, la distribución en las regiones de interés y la disponibilidad de capacidad de guarda, se establecieron poderes de compra en San Fernando, Talca, Parral, Chillán, Los Ángeles, Lautaro, Carahue y Los Lagos.

Se ejecutó un plan de difusión, reforzado con envíos de mensajes de textos a los beneficiarios de años anteriores y clientes de la empresa. A lo anterior se agregaron talleres de presentación de los lineamientos generales del PCT 2014/15, donde se analizaron las localidades y/o comunas donde debían focalizarse los esfuerzos destinados a la comunicación e información del Programa y se revisó el perfil comercial de los potenciales beneficiarios del PCT 2014/15.

Durante la presente temporada, COTRISA adquirió 1.171,36 quintales de trigo lo cual revela el adecuado comportamiento de la industria demandante del cereal nacional. Se publicaron precios de compra con la finalidad de reforzar la instalación de precios domésticos correctamente relacionados con las paridades de importación. Las compras del cereal se realizaron exclusivamente en la localidad de Carahue, donde hacia fines de la época de cosecha se observaron referencias de precios de mercado inferiores a los precios estimados por COTRISA.

En septiembre de 2015 se realizó un taller de evaluación del PCT 2014-2015, organizado por COTRISA. Esta actividad tuvo como objetivo principal presentar los resultados del programa. Además, se invitó a participar en las exposiciones del taller a representantes de instituciones gubernamentales, asociaciones productores y agroindustriales relacionadas con el cultivo y comercialización de trigo para que compartieran sus experiencias sobre políticas, instrumentos y mecanismos públicos para regular u orientar los procesos comercialización de granos y en particular del trigo.

Participaron 7 expositores y aproximadamente 50 personas destacándose la participación de pequeños productores, asociaciones de productores, representantes de la molinería, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Oficina de Políticas Agrarias (ODEPA), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y Bancoestado Microempresas.

El taller se enfocó principalmente a la presentación de los resultados del programa de compra y a la exposición de opiniones de los participantes respecto al impacto que tuvo en ellos o para sus organizaciones el programa de compras trigo 2014/2015.

Las principales conclusiones y sugerencias surgidas fueron:

- Replicar la apertura de poderes de compra en otras localidades productoras de trigo como Carahue.
- COTRISA ofreció seguridad en los análisis de calidad y liquidaciones de pago.
- Con la presencia de un poder de compra alternativo COTRISA, en la localidad de Carahue, los intermediarios presentes cada temporada en la zona subieron sus precios pagan incluso precios superiores a los ofrecidos por COTRISA.
- Dado que en la localidad de Carahue la cosecha es tardía extender la presencia de COTRISA hasta el 30 de abril.
- Ofrecer la información de precios a través de medios escritos de la zona en que ubica el poder comprador. Observándose la deficiencia de acceso de algunos agricultores a la información vía internet.
- Se señala que se debe controlar detalladamente las importaciones de trigo que está haciendo la molinería.
- Se propone que las fechas de apertura de los poderes compras se realice de acuerdo a las fechas agroecológicas.

Las presentaciones realizadas en este taller se encuentran disponibles en la página web institucional.

x.2 Plan de inversiones

Como se relevó en el Plan Estratégico 2014-2018, COTRISA mantiene una infraestructura que le permite tener presencia en las principales regiones productoras de cereales, asumiendo que la disponibilidad de instalaciones de almacenaje contribuye a la credibilidad que le otorgan los distintos agentes del mercado interno de granos respecto a la factibilidad que COTRISA pueda participar activamente en el mercado del trigo, en el caso de ser requerido.

En este ámbito, la gestión del 2015 se centró en la realización del estudio de ingeniería de detalles del proyecto de relocalización de la planta de silos Los Ángeles, en la evaluación técnica y económica de realizar nuevas inversiones en la planta de silos Parral y en la evaluación del proyecto de construcción de una nueva planta de almacenaje de granos en la Región de la Araucanía.

Respecto al proyecto a desarrollar en Los Ángeles, se espera contar con las correspondientes de la Dirección de Presupuestos y del Ministerio de Desarrollo Social para iniciar las faenas de

construcción durante los primeros meses del 2016, de modo tal que la nueva planta pueda realizar su marcha blanca hacia el último trimestre del año. Cabe señalar que la programación presupuestaria de la empresa fue realizada bajo este supuesto que incide en los resultados financieros y en la recomposición de los activos y del patrimonio de la empresa.

En relación a la construcción de una planta en la Región de la Araucanía, la similitud de la situación de emplazamiento de la actual instalación disponible en Lautaro en comparación con la experiencia vivida por la actual planta de silos Los Ángeles sumada a la necesidad de la empresa de contar con una instalación en la Araucanía que permita mejorar su imagen y la calidad de atención a los productores de granos, determinaron que empresa se plantease dos desafíos para el 2016: la elaboración de un estudio de evaluación social del proyecto y la realización de gestiones tendientes a apalancar recursos regionales que permitan viabilizar la construcción del proyecto indicado.

xi. Impacto en el ámbito ambiental

xi.1 Cumplimiento de la normativa ambiental

Como se señaló anteriormente, la empresa se ha enfocado el 2015 a desarrollar todos los estudios previos que le permitan materializar el proyecto de relocalización de la Planta de Silos Los Ángeles.

Entre los estudios desarrollados se encuentra un estudio de pertinencia ambiental que permitió a la empresa realizar una consulta a la autoridad ambiental respecto a que el proyecto no es susceptible de causar impactos ambientales según la normativa ambiental vigente de acuerdo al artículo 10 de la Ley N° 19.300, y especificadas en el artículo 3° del Reglamento del SEIA, no siendo necesario someterse al SEIA.

El Proyecto Relocalización Planta de Silos Los Ángeles, no se encuentra considerado en las tipologías del artículo de la Ley N°19.300, modificada por la Ley N°20.417 y en el artículo 3 del reglamento D.S. N° 40/12 del Ministerio del Medio Ambiente (MMA), puesto que corresponde a un proyecto agroindustrial, que no generará residuos sólidos iguales o mayores a 8 t/día, sus instalaciones no ocuparan más de 20 Ha, y su potencia instalara no es igual o superior a 2.000 KVA. Aun así, se efectuó un análisis de cada letra de ingreso y su relación con el proyecto.

El 2 de diciembre 2015, el Servicio de Evaluación Ambiental del Biobío, resolvió que el proyecto no requiere ingresar obligatoriamente al SEIA en forma previa su ejecución.

xii. Impactos en el ámbito social

xii.1 Prácticas laborales y trabajo digno: Política de Gestión de Personas

La empresa posee una Política de Gestión de Personas que está estrechamente relacionada con la misión y visión de la empresa y que tiene como objetivo principal conseguir que las relaciones laborales sean el sostén de creatividad, innovación, compromiso, confianza y trabajo en equipo, logrando así una mayor productividad y, sobre todo, a un mayor desarrollo profesional y personal integral.

La condición de COTRISA de ser una empresa pública hace que la relación que se establece entre la administración y el personal, dentro de un marco normativo muy exigente, adquiera un significado muy específico pues debe compatibilizar el éxito de la gestión de la empresa con un adecuado desarrollo de las personas que la componen en los distintos niveles jerárquicos de su organización.

La conjunción de los factores de comunicación e información con condiciones materiales de producción, deben traducirse en un clima laboral que favorezca la participación y el compromiso con los objetivos de la empresa, de tal manera que puedan fluir las iniciativas que mejoren la gestión y faciliten la innovación dentro de la empresa. De esta conceptualización surgen las siguientes áreas constitutivas de la política de gestión de personas: gestión de las comunicaciones, gestión del desempeño, gestión de las compensaciones, capacitación y desarrollo, prevención de riesgos, gestión del clima organizacional y gestión de la innovación.

- **Capacitación y educación**

En el proceso de evaluación de desempeño del personal, se siguieron las pautas de un análisis FODA focalizado en cada trabajador y en su equipo de trabajo. En general se estableció que tanto las oportunidades o amenazas se refieren al contexto en que se realiza el trabajo, por tanto las oportunidades tienen que ver con que en determinadas áreas se están produciendo desarrollos en materia de formación o capacitación que sería interesante que el trabajador las capture para mejorar su acción en la empresa.

En consecuencia, del análisis surgieron tanto los requerimientos de formación o capacitación que la empresa detectó como forma de avanzar en un mejor desempeño, como la demanda que el propio trabajador hizo respecto de áreas en que manifiesta interés en desarrollarse.

De la conjunción de ambos aspectos, debidamente priorizados por la necesidad de ajustarse a la disponibilidad de recursos para financiar la capacitación y formación de recursos humanos, surgió el plan de capacitación 2015.

- **Relaciones entre los trabajadores y la dirección**

En el contexto de la gestión de las comunicaciones, la empresa asume que la comunicación responde al principio de poner en común los objetivos, derechos y deberes de todos los componentes de la organización de manera transparente y fluida.

La organización de la empresa se atiene a una necesaria jerarquización y a una definición precisa del marco normativo y de los cargos y funciones, de tal manera que en consideración a esta forma de organización se promueven formas reguladas y flexibles de intercambio de información que faciliten la comunicación interna.

Cada unidad organizativa –gerencia, planta o unidad- tiene mecanismos de reunión formales y también se producen organizaciones ad hoc como el comité directivo formado por los gerentes, reuniones informales establecidas a propósito de celebraciones de la empresa o de días determinados o por razones que los propios trabajadores proponen son instancias que son reconocidas por la administración y facilitan la comunicación de los trabajadores. Otro ejemplo de comunicación corresponde al proceso de evaluación de desempeño que se menciona a continuación.

xii.2 Derechos humanos: Gestión de la Seguridad

La Prevención de Riesgos de COTRISA está basada en el respeto y confianza por sus trabajadores, adoptando a su vez, las siguientes directrices:

- En COTRISA no existe objetivo económico o productivo alguno que justifique poner en peligro o riesgo potencial a sus trabajadores o a sus clientes. El cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos debe representar una prioridad para cada uno de los miembros de nuestra organización.
- Capacitar y profesionalizar a sus trabajadores, entregándoles las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar y ejecutar los trabajos dentro de los estándares de eficiencia, seguridad y calidad, definidos por COTRISA.
- Comprometer a todos los integrantes de la empresa en la búsqueda del mejoramiento continuo, abarcando con ello todos nuestros procesos, servicios y procedimientos, para así lograr una correcta y segura ejecución de todas nuestras labores.
- Las labores no sólo deben ser realizadas con calidad y profesionalismo, sino con seguridad y se debe hacer respetando los estándares, buscando alternativas de igual eficiencia y de menor costo.
- Trabajar sólo en condiciones de riesgo aceptable y controlado.
- Respetar y hacer respetar permanentemente la legislación laboral vigente.
- La empresa cree en la capacidad de sus colaboradores, con quienes el logro de los objetivos es posible si todos se comprometen a respetar y cumplir con Política de Prevención de Riesgos. En ella, cada uno de los integrantes de COTRISA tiene la misma importancia y responsabilidad.

Estos principios son complementados con cursos de prevención de riesgos que son dictados por especialistas de la Asociación Chilena de Seguridad, en particular, al personal de las plantas de silos que opera la empresa.

xii.3 Sociedad

- **Respecto a Comunidades locales: Acciones de mitigación de potenciales conflictos sociales**

La empresa procura mantener buenas relaciones con la comunidad que habita en el entorno de las plantas de silos que posee, actuando bajo los principios de debida diligencia³ contemplados en su política de RSE y valor compartido.

En este contexto, cuando se observó que en el entorno de la Planta de Silos Los Ángeles se comenzó a ejecutar un proyecto inmobiliario (complejo de block habitacionales), el Directorio determinó iniciar el proyecto de traslado de la planta de silos a un sector la construcción de un proyecto de características industriales y que presente ventajas comparativas para su adecuado funcionamiento.

A lo anterior, se agregó la decisión de reducir el nivel de movimiento en la actual instalación al mínimo posible para mitigar los riesgos de reclamos de los vecinos y de generar un conflicto con las autoridades comunales.

Sin bien el desempeño económico de la unidad de negocios planta de silos Los Ángeles se ha visto perjudicado, afectando los resultados económicos de la empresa, por otra parte se tiene la satisfacción que a la fecha no ha existido ningún reclamo o acusación la empresa motivada por las actividades en la planta de silos indicada.

Esta decisión, además contribuye a la descontaminación del radio urbano de la ciudad de Los Ángeles, la cual fue declarada este año como zona saturada.

Respecto a la situación de la Planta Lautaro, la empresa ha iniciado también los estudios previos tendientes a construir una nueva planta de silos en la Región de la Araucanía en un emplazamiento que no represente limitantes a su funcionamiento. La actual planta operada por COTRISA en Lautaro (de propiedad de Molinera Aconcagua) también ha quedado rodeada de viviendas y su normal funcionamiento ya comienza a tener algunas restricciones, en particular en aspectos relacionados con el tránsito y estacionamiento de camiones en las vías de acceso.

- **Lucha contra la corrupción: Modelo de Prevención de Fraudes**

COTRISA desarrolló el 2013 su Modelo de Prevención de Fraudes que se constituye en una declaración pública de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole, y que está dispuesta a combatirla y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Sociedad.

³ Debida diligencia según ISO 26.000: proceso exhaustivo y proactivo para identificarlos impactos negativos reales y potenciales de carácter social, ambiental y económico de las decisiones y actividades de una organización a lo largo del ciclo de vida completo de un proyecto o de una actividad de la organización, con el objetivo de evitar y mitigar dichos impactos negativos.

Esta política constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

Desde la fecha de implementación del MPF no se han detectado situaciones fraudulentas en la empresa, ni han existido denuncias en los distintos canales dispuestos para ello.

- **Cumplimiento del marco regulatorio: Política de Transparencia**

El año 2008 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.285, sobre "Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado". Esta ley regula el ejercicio de este derecho respecto de los órganos de la administración del Estado, los que están en virtud de ella obligados a responder las solicitudes de información de los ciudadanos (Transparencia Pasiva), y a mantener en sus páginas webs una serie de antecedentes de interés general a disposición permanente del público (Transparencia Activa).

Considerando las obligaciones que la Ley N° 20.285, en particular, las contenidas en el Artículo Décimo de las Disposiciones Transitorias, que incluye a las Empresas Públicas creadas por Ley y a las Empresas del Estado y Sociedades en que éste tenga participación accionaria superior al 50% o mayoría en el Directorio, el Sistema de Empresas, SEP, determinó que COTRISA sea incluida dentro de las Empresas obligadas por Ley al Acceso a la Información.

En virtud de dicho principio, las empresas mencionadas en el inciso anterior deberán mantener a disposición permanente del público, a través de sus sitios electrónicos, los siguientes antecedentes debidamente actualizados:

- El marco normativo que les sea aplicable.
- Su estructura orgánica u organización interna.
- Las funciones y competencias de cada una de sus unidades u órganos internos.
- Sus estados financieros y memorias anuales.
- Sus filiales o coligadas y todas las entidades en que tengan participación, representación
- La composición de sus directorios y la individualización de los responsables de la gestión y administración de la empresa.
- Información consolidada del personal.
- Toda remuneración percibida en el año por cada Director, Presidente Ejecutivo o Vicepresidente Ejecutivo y Gerentes responsables de la dirección y administración superior de la empresa, incluso aquellas que provengan de funciones o empleos distintos del ejercicio de su cargo que le hayan sido conferidos por la empresa, o por concepto de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, todo otro estipendio. Asimismo, deberá incluirse, de forma global y consolidada, la remuneración total percibida por el personal de la empresa.

La información anterior deberá incorporarse a sus sitios electrónicos en forma completa, y de un modo que permita su fácil identificación y un acceso expedito.

En diciembre 2015, el Consejo para la Transparencia evaluó el cumplimiento de estas disposiciones en las empresas públicas. COTRISA obtuvo un cumplimiento de 94.17%.

Por otra parte, la empresa ha continuado participando en actividades relacionadas con buenas prácticas de transparencia con la finalidad de mejorar la calidad de información a la opinión pública.

xiii. Acciones emprendidas en el plan RSE COTRISA 2015

xiii.1 Compromisos con los propietarios

- **Plan estratégico institucional 2014/15**

A partir de los requerimientos del Sistema de Empresas (SEP), COTRISA elaboró durante el año 2014 un Plan Estratégico para el período 2014-2018, en el cual se distinguen los elementos que se consideran como lo nuevo en la medida que corresponden a los énfasis que la nueva administración aspira a desarrollar, de aquellas actividades que se pueden considerar más permanentes.

De este modo se estableció la Misión Institucional de operar en la comercialización de granos como un agente que disminuye las asimetrías de negociación entre productores e industria procesadora, contribuyendo con la formación de precios competitivos a través de mejorar la transparencia de la información, aportando con las certificaciones de calidad y con un actuar preferente hacia los pequeños productores que exhiben carencias en materias de conocimiento y acercamiento a los mercados.

- **Desarrollo de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (BPGC)**

Desde hace un par de años, la empresa ha venido desarrollando un plan de BPGC de acuerdo a las directrices emitidas por el SEP en esta materia. Para dar continuidad a estas tareas, se ejecutaron un conjunto de actividades que formaron parte del plan de BPGC del año 2014 en ámbitos tales como la auditoría interna y externa, la gestión integral de riesgos, la seguridad de la información entre otros.

- **Ejecución de plan de Auditoría Interna 2015**

Concebida como una herramienta que permite agregar valor a la empresa, durante el año 2015 se ejecutó un plan de auditoría externa en consideración que la Administración de la Sociedad, es responsable del establecimiento y mantención de un adecuado ambiente de control interno, definiendo tareas y/o planes de acción a seguir respecto de las observaciones planteadas, efectuando seguimiento y monitoreados de la correcta ejecución en el tiempo de los controles críticos operativos vigentes.

Es así que se realizó una revisión de la matriz de riesgos relevantes, los manuales de procedimientos el modelo de prevención de riesgo de fraude y de los procesos de gestión de riesgos.

- **Ejecución de auditorías a los Estados Financieros y envío a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)**

Para dar cumplimiento las disposiciones legales y normativas que le son aplicables en su calidad de sociedad anónima y empresa estatal, COTRISA realizó durante el año 2015, auditorías a los EE.FF finales del año 2014 y a los trimestrales del año 2015, concluyéndose que presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con normativas internacionales de información financiera. A lo anterior, se debe agregar que los EE.FF antes señalados fueron enviados a la SVS en los plazos indicados por la Ley.

xiii.2 Compromisos con las autoridades

- **Ejecución de la Política Pública “Programa de Compra de Trigo”(PCT)**

Durante el 2015, la empresa ejecutó el PCT 2014/15 cuyo objetivo fue propiciar una adecuada relación entre las paridades de importación de los trigos importados relevantes para el país con los precios del mercado doméstico.

- **Participación de COTRISA como laboratorio arbitrador en el marco de la puesta en marcha del nuevo Reglamento Especial del Trigo en el marco de la Ley de Muestras y Contramuestras.**

COTRISA decidió realizar una contribución a la política sectorial mediante la constitución de su Laboratorio Central como Laboratorio Arbitrador al cual podrán recurrir los agricultores que soliciten realizar un análisis de calidad a las contramuestras de los granos que hayan comercializado a poderes compradores de trigo nacional.

- **Participación de la empresa en instancias público-privadas de desarrollo de la competitividad de la cadena interna de granos**

La empresa mantuvo su participación en mesas nacionales, impulsadas por el Ministerio de Agricultura donde se contribuye en la formulación de lineamientos estratégicos para el desarrollo de la cadena interna de granos. Los aportes realizados en estas instancias se supeditan a iniciativas vinculadas a la promoción del funcionamiento transparente del mercado y al mejoramiento de los procesos de comercialización que desarrollan los pequeños productores nacionales.

- **Cumplimiento de las disposiciones en materia de Transparencia**

La empresa ha desarrollado las acciones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones cumplimiento del artículo décimo de Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, y de la Instrucción General N° 5 del Consejo para la Transparencia.

De acuerdo a la última evaluación realizada por el Consejo para la Transparencia en diciembre de 2015, la empresa obtuvo un puntaje de 94.17% de cumplimiento.

xiii.3 Compromisos con los colaboradores

- **Ejecución de distintas instancias de capacitación en la empresa**

La empresa implementó durante el 2015 la política de capacitación, desarrollándose diversas instancias de capacitación.

- **Mantención de política de incentivos monetarios al cumplimiento de metas**

Durante 2014, la empresa entregó bonificaciones extraordinarias a los colaboradores asociadas al cumplimiento de metas institucionales y grupales consensuadas con la administración.

xiii.4. Compromisos con los clientes

- **Mantención de buzones de reclamos y sugerencias en plantas COTRISA**

Se ha continuado manteniendo la existencia de buzones en las plantas de la empresa para que los agricultores/transportistas puedan expresar dudas, consultas y reclamos respecto a los servicios que son otorgados en las instalaciones indicadas.

xiii.5. Compromisos con el ambiente

- **Solicitud de pertinencia ambiental respecto al Proyecto de Relocalización de la Planta de Silos Los Ángeles**

COTRISA presentó a la autoridad ambiental una solicitud de pertinencia ambiental para conocer si el proyecto indicado necesitaba ingresar al sistema de evaluación de impacto ambiental. La resolución fue favorable a COTRISA no siendo necesario el ingreso del proyecto al sistema antes mencionado.

xiii. 6 Compromisos con la comunidad

- **Relocalización Planta de Silos Los Ángeles**

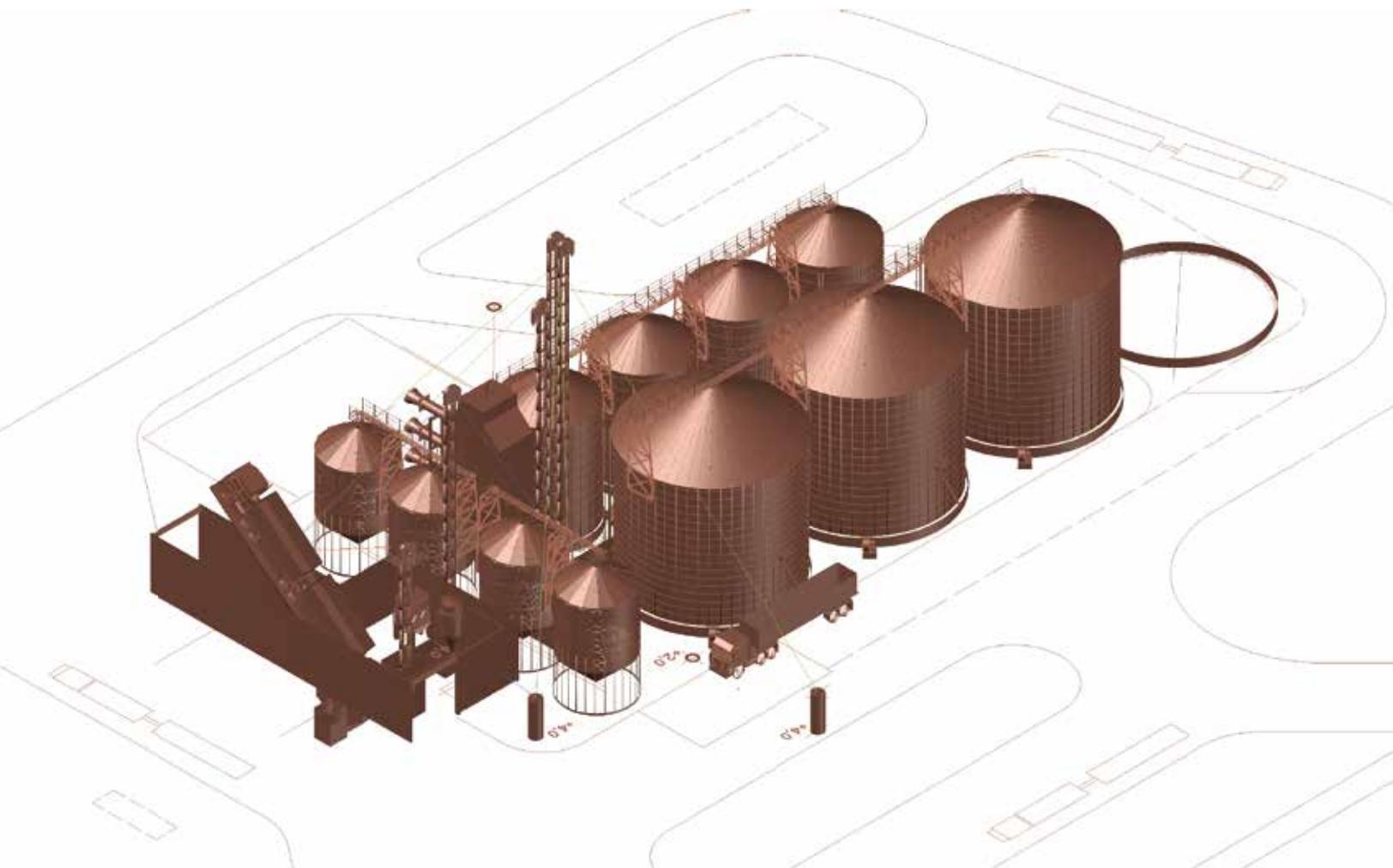
La actual PSLA se encuentra ubicada en el área urbana de la comuna de Los Ángeles, en el sector denominado Paillihue, camino antiguo a Mulchén. Según el plano regulador de Los Ángeles, el sector donde se encuentra ubicada la planta es clasificado como ZM-4, con amplios usos, permitiendo el uso habitacional.

Las normales actividades de la PSLA se vieron amenazadas por la construcción de un complejo inmobiliario de 70 departamentos aledaño a la instalación y que cuenta con los permisos y autorizaciones municipales correspondientes.

Con un enfoque proactivo ante eventuales conflictos con la comunidad, por el hecho convivir con una instalación industrial cuyas actividades generan ruidos y polución, la empresa determinó ejecutar un relocalización de la Planta de Silos Los Ángeles a una nueva locación donde pueda funcionar normalmente y en pleno cumplimiento de las disposiciones urbanísticas y ambientales vigentes.

XIII

SUSCRIPCIÓN DE LA
MEMORIA

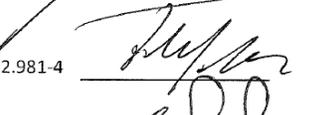


XIII. SUSCRIPCION DE LA MEMORIA.
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

RUT 96.511.150-6
 Razón Social COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido a diciembre 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Ficha estadística codificada uniforme (FECU)	X
Notas explicativas a los estados financieros	X
Análisis razonado	X
Resumen de hechos relevantes del periodo	X

Nombre	Cargo	RUT	Firma
JOSE MANUEL MARFAN LEWIS	PRESIDENTE	5.123.841-8	
MIGUEL ÁNGEL SCHUDA GODOY	DIRECTOR	5.920.854-3	
IVAN NAZIF ASTORGA	GERENTE GENERAL	6.252.981-4	
CARLOS LABORDA FARIAS	GERENTE ADM. Y FINANZAS	5.397.214-4	

FECHA : 04 de Marzo de 2016



Moneda 1040 - Piso 8 - Santiago
F.: (56 2) 2 696 7979
M.: contacto@cotrisa.cl
www.cotrisa.cl